SEGUNDO AÑO. — Núm. 497 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, Lunes 2 de Julio de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95_96-97-98, Avenida

# La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2.— Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 21

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 21

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20.—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACIÓN DE ÚLTIMA HORA

2 DE JULIO DE 1917

## La palabra del ejecutivo

El mensaje enviado por el presidente de la república al congreso ha sido acogido por la opinión del país con unánime aplauso. Se ha visto en ese documento, preciso y claro, algo que hace muchos años no se encontraba en comunicaciones semejantes: sinceridad y valentía. Ha advertido la opinión pública que se le dirige un mensaje de verdad, cuyo exacto y substancioso contenido se aparta radicalmente de las consabidas fórmulas burocráticas que eran el relleno ordinario de semejantes piezas. No cumple ese comunicado con un precepto constitucional embarazoso, con el habitual desgano de quien realiza un cometido molesto, sino que realiza cumplidamente el propósito que los constituyentes tuvieron en cuenta al prescribir al Ejecutivo la obligación de remitir anualmente al congreso una relación del estado de los negocios públicos. Informa al pueblo de lo que el pueblo debe saber. Y lo informa con veracidad, con precisión y franqueza, como corresponde a una rendición de cuentas, que no otra cosa debe ser, en substancia, un mensaje presidencial.

La parte política de ese documento reitera declaraciones que forman el elemento básico del programa de reparación democrática del Ejecutivo. Pocas veces, en verdad, se habrá hablado a la nación con valentía igual. Las manifestaciones del presidente de la república, enérgicamente corroboradas por sus actos, disipan toda duda en cuanto a las orientaciones de su política futura. La reparación institucional será conducida con tan enérgica decisión como hasta ahora [illegible] esa inquebrantable [illegible] del presidente de la república. De modo que pueden abandonar sus esperanzas aquellas situaciones que confiaban en encontrar lenidad para los ambiguos acomodos constitucionales. La democracia argentina será restaurada sobre la base de la soberanía popular, pese a quien pese. No se quejarán de falta de claridad, aquellos a quienes interesaba conocer las direcciones futuras de la conducta presidencial. Será ésta la de siempre: inspirada en la constitución y a favor del pueblo.

Las memorias correspondientes a cada ministerio, brindan una información inusitada en piezas de este género. No se han limitado los ministros a aderezar sus capítulos con aseveraciones edulcoradas por un optimismo inexplicable, como era de práctica; tampoco han juzgado oportuno exhibir esa complicada estadística numérica que es, a veces, la mejor forma de disfrazar la realidad cuando conviene hacerla pasar de incógnito. Absolutamente. Todo departamento del Ejecutivo provee al congreso y al país de elementos de juicios veraces y precisos. Nada se oculta ni disimula en los escondrijos a que nos tenía acostumbrados la literatura oficial de "l'autre régime". Cualquier ciudadano, sin tener que proveerse de una preparación técnica especial, puede informarse con claridad en esas memorias del estado general de los negocios públicos y de la situación particular de las actividades correspondientes a cada cartera. No nos parece superfluo llamar la atención sobre el capítulo de hacienda, tan interesante en general, y especialmente en las circunstancias actuales. Es una exposición sobria y elocuente del verdadero estado de las finanzas argentinas. Como el Ejecutivo actual no tiene por qué esconder consecuencias de errores y manejos que nos han conducido a la situación presente, el cuadro que pinta el ministro de hacienda es tan real y vívido como pudiera desearlo el espectador más exigente. Sin excesos pesimistas, pero también sin optimismos extemporáneos, ese capítulo informa al país de cómo ha sido manejada la fortuna del estado, de cuál es su situación actual y de las posibilidades de redención que pueden encontrarse entre los escombros de nuestras finanzas. El capítulo de hacienda del mensaje presidencial es una preciosa fuente de información para quienes aspiren a juzgar la conducta de los gobiernos del régimen.

Como corolario de su mensaje, el Ejecutivo ha propuesto a la cámara dos importantes proyectos de índole financiera. Nos ocuparemos oportunamente de ellos, anticipando la excelente acogida que esos planes han encontrado en los círculos versados en los problemas de la economía, las finanzas y el comercio en general. Propone soluciones escogidas después de un largo y maduro examen de las circunstancias y de las ventajas que de ellas puede obtener el país. No se trata de antojadizas imitaciones ni de adaptaciones irreflexivas de procedimientos usados en otros países. Lejos de ello, las medidas que el Ejecutivo somete al estudio del congreso, han sido estudiadas con detenimiento, haciéndolas derivar de las necesidades reales del país y no construyéndolas caprichosamente como una realización de teorías más o menos buenas. Si las operaciones de crédito proyectadas están exigidas imperiosamente por las circunstancias, el banco emisor y de redescuento provee a nuestra economía de un organismo de que carecía. Se abstiene el Ejecutivo de proponer medidas de emergencia, que, como todos los paliativos, conducen solamente a engañar con una mejoría efímera. Va más lejos, intentando la reconstrucción económica y financiera del país sobre bases firmes y perennes. Pide solamente al congreso le provea de los instrumentos legales necesarios para realizar sus planes.

El congreso tiene la obligación de saber sobreponerse a todo interés subalterno. Los momentos son difíciles y las soluciones apremian.

Los propone el Ejecutivo con palabra sincera y elevado patriotismo. Esa palabra no debe ser desoída.

## Sofisticaciones

La parte política del mensaje presidencial ha provocado un comentario displ[illegible] serena energía [illegible] del desastre que ha hecho [illegible] el apóstrofe. La era es nueva [illegible] verdad, el mismo colega lo reconoce al comentar los términos del mensaje que atribuye a la fe presidencial. Nosotros sostenemos que nunca, desde tan alta tribuna, se habló con tanta claridad. Era necesario hacerlo así, en homenaje a una doctrina tesoneramente sostenida desde el campo de la oposición y prácticamente aplicada en el gobierno inicial. No es posible ensayar una refutación, y se apela a la sofística tranquila y ¿por qué no decirlo?... a la ironía inteligente, cómodo sistema para salir de los trances difíciles, sin peligros inminentes. El mensaje está ahí, sin respuesta, triunfante, como un concepto de consecuencia y una afirmación de doctrina gubernativa. ¡Era nueva! Ni las inauguradas en la sucesión de períodos presidenciales fueron nuevas, ni ninguno de los presidentes tuvo tanto derecho y tan amplia libertad para proferir acusaciones y profesar la fe de la honestidad política con la rotunda elocuencia de esa claridad por lo visto desacostumbrada. Entonces, estamos en verdad, en una era nueva a despecho de todos los desengaños y es necesario acostumbrarse a las modalidades que ella impone.

## Dos manifestaciones

Confesamos que nuestro epígrafe es un poco ambiguo. Sólo por motivos de comodidad y concisión de lenguaje nos ocupamos en él dos actos públicos que similares en la exterioridad, han diferido profundamente en cuanto a importancia, grandeza y significación. Nos referimos, claro está, a las dos últimas manifestaciones realizadas en el intervalo de algunos días por la Unión Cívica Radical y el partido socialista. Han servido ambas para hacer resaltar, mediante un insospechado contraste, la fuerza, la clase y hasta la calidad del arraigo que cada una de ambas agrupaciones posee entre la masa común del pueblo. Y el parangón, violentamente puesto ante la vista en la forma que todos conocen, ha sido de nefastos resultados para la fracción que venía jactándose de contar con una mayoría aplastante en el pueblo de la metrópoli.

¿Dónde estuvo esa mayoría que no apareció en ninguna forma ostensible cuando la fracasada manifestación socialista? Apenas si pudo percibir la presencia del "paritdo" la gente asomada a los balcones, atraída, no por el [illegible] desfile, no por la desaforada algazara de que hacen alarde los "compañeros" para dar aspecto de animación a mitines que sin forzosos aspavientos para simular el rumor de las muchedumbres, serían una cosa triste, como un fúnebre responso...

Y, sin embargo, fué el número —enorme— la menor de las diferencias registradas entre una y otra manifestación. La verdadera valla divisoria habría que buscarla en la calidad de los componentes que integraban las columnas, en la compostura que unos y otros observaron, en el general aspecto, advertible a primera vista, que ofrecían una y otra masa de gentes... Poco se hubiera necesitado entender de psicología social para averiguar (aún dejando aparte diferencias de simple magnitud) cual de las dos manifestaciones era expresión de sentir ciudadano y cual era su grotesca caricatura; en donde estaba realmente representado el pueblo y en donde estaba la ambigua zona populachera que no merece ese nombre; donde tenían asiento el respeto a la justicia, al orden, a la obra común del progreso, basado sobre la estabilidad social, y donde campaban la irrespetuosidad para el orden establecido, la burla agresiva para el extraño pensamiento, los agravios, en suma, no ya para todo lo que sea gobierno, pero también para todo lo que es un principio de buena organización.

Si el socialismo tuviera una conciencia exacta de lo que representa en la opinión del país, se abstendría, seguramente, de realizar manifestaciones como la pasada. Evitaría, así, por lo menos, que, aún contra su voluntad el pueblo se viera precisado a establecer obligados parangones, poniendo al vivo la serie de dolencias congénitas que se ocultan en el organismo socialista.

## Un juicio político

### EL P. E. DE JUJUY ACUSADO

Los diputados a la legislatura de Jujuy doctor Teófilo Sánchez de Bustamante y señores Froilán Calvetti y Manuel F. Corte, han presentado dictamen como miembros de la comisión investigadora en el asunto del juicio político al gobernador y los ministros, aconsejando suspenderlos en sus cargos y acusarlos públicamente.

No puntualizaremos in extenso la serie de cargos, ni las comprobaciones a que habrá llegado esa comisión, pero dicho dictamen es consecuencia de un largo proceso ventilado ante la opinión pública de aquel estado, en una brega constante para señalar el desquicio institucional, político y administrativo en que ha vivido aquella provincia.

En números anteriores hicimos ya referencia a otra petición de juicio político a los miembros del superior tribunal de justicia, y la comisión investigadora también deberá expedirse sobre la verdad de los hechos que ya se puntualizan.

Todo esto significa bien claramente, que hay mucho de anormal e irregular en la situación imperante en Jujuy, que allí el clamor general ha rebosado incontenfiblemente.

La autoridad de los ciudadanos que suscriben el proyecto de resolución que insertamos enseguida, es indiscutible, y no es de presumir que se aventuren a formular cargos tan serios sin que ellos no estén abonados por la plena prueba y la conciencia [illegible] cumple así un deber [illegible] comisión de investigación en el juicio político incoado contra el gobernador de la provincia, señor Mariano Valle, y a los ministros del poder ejecutivo, doctor Daniel Ovejero y señor Benjamín Zalazar Altamira, y, en consecuencia, declarar que hay lugar a la formación de causa contra los mismos".

"De conformidad a lo establecido en el artículo 152 de la constitución declarar suspendidos al gobernador de la provincia y a los ministros acusados."

"Comunicar esta resolución y los acuerdos al jurado que entenderá en el juicio político, por intermedio del presidente del superior tribunal de justicia (artículos 153 y 154 de la Constitución de Jujuy)."

## EN LA ARMADA

### Nombramientos

Por el departamento de marina se ha dado a conocer por decreto del poder ejecutivo, en virtud del cual se hacen en la armada los nombramientos siguientes:

Vocal del consejo administrativo del ministerio de marina, al capitán de navío Guillermo Jones Brown; jefe del parque y escuela Fuerte Barragán, al capitán de fragata Santiago Albiene; comandante del depósito de marinería, al capitán de fragata Osvaldo Fernández; segundo comandante del crucero acorazado Pueyrredón, al teniente de navío Agustín S. Eguren; comandante del transporte Pampa, al teniente de navío Regino de la Sota; comandante del transporte Guardia Nacional, al teniente de navío Armando Jolly; comandante del transporte Chaco, al teniente de navío Dalmiro Sáenz; segundo jefe de la comandancia de artillería de costas, al teniente de navío Juan M. Cacavelos; segundo comandante del crucero acorazado Garibaldi, al teniente de navío Justiño Riobó; comandantes de los exploradores torpederos Córdoba y La Plata, a los tenientes de navío José Guisasola y Eduardo Harriot, respectivamente; jefe de la sección torpedos de la dirección de material, al teniente de navío Julio Villegas; comandante del transporte Vicente F. López, al teniente de navío Emilio Thalasso; jefe de la sección conscripción y reservas de la dirección del personal, al teniente de navío Carlos A. Siegrist; jefe de la sección personal y asuntos civiles del arsenal de Puerto Militar, al teniente de navío Manuel Magmin, jefe de la sección movimiento del puerto del arsenal del Río de la Plata, al teniente de navío José M. Garibaldi; jefe de la sección material y taller del parque y escuela Fuerte Barragán, al teniente de navío Raúl R. Moreno; comandante de los destructores Corrientes y Misiones, a los tenientes de navío Ismael Zurueta y Arturo Nonkes, respectivamente; subdirector de la escuela de timoneles y señaleros, al teniente de navío Juan E. Facio; comandante del destructor Entre Ríos, al teniente de navío Daniel Capanegra; jefe de la división talleres del arsenal del Río de la Plata, al ingeniero maquinista subinspector José M. Benítez; jefe de la sección máquinas y calderas de la dirección de material, al ingeniero maquinista principal, Esteban Ciarlo; jefe de servicio sanitario de la zona militar de la dársena norte, al cirujano inspector Jorge T. Rojo; directores de los hospitales navales de los arsenales del Río de la Plata y Puerto Militar, a los cirujanos subinspectores Guillermo Raffo y Gregorio S. Tejerina, respectivamente; jefe de la sección B. de la dirección del personal, al cirujano principal César Rollino; jefe de la sección A. de dicha dirección, al cirujano principal Antenor S. López.

## La huelga de Zárate

### Gestiones de arreglo iniciadas por el interventor

El interventor nacional en Buenos Aires, señor Cantilo, ha permanecido durante todo el día de hoy en esta capital, con objeto de intervenir directamente en el conflicto, existente entre la población asalariada de los frigoríficos Smithfield y Hall, pues desde ayer el pleito ha sido radicado en esta capital.

Esta mañana el señor Cantilo, celebró una conferencia con el representante de los aludidos establecimientos industriales, con el propósito de solucionar las diferencias que motivaron la huelga, asistiendo a dicha conferencia el representante de esos establecimientos doctor Aldao.

Cree el señor Cantilo, que no obstante la actitud adoptada desde el primer momento por ambas partes en pugna, las gestiones iniciadas pueden tener el éxito anhelado.

Esta tarde, a última hora, realizará el interventor en Buenos Aires una nueva entrevista, a la que asistirán el presidente del departamento del trabajo de la provincia, doctor Condomí Alcorta y una delegación de tres obreros de cada uno de los frigoríficos en huelga, que, a las 4 p. m., se han embarcado en Zárate con destino a ésta.

Después de esta conferencia, el señor Cantilo se entrevistará nuevamente con los gerentes de los frigoríficos.

El jefe del arsenal naval de Zárate, capitán de fragata Nigarrosa, ha comunicado al ministerio de marina que en virtud de las órdenes recibidas ofreció su cooperación a la policía, pero que ésta no las ha aceptado por el momento, a causa de que la huelga se desarrolla con tranquilidad.

## CONGRESO

[illegible] tarde se llamó a sesión en la cámara de diputados.

Había en el recinto y en la casa sólo 56 de sus miembros.

Reunidos en minoría el diputado Goyeneche hizo moción para que se esperase 15 minutos más, con lo que posiblemente se conseguiría quórum, para así poder tratarse un asunto tan importante como lo es el del azúcar y que la cámara debía estudiar hoy.

La moción del representante radical fué rechazada por los conservadores y sus aliados los socialistas.

**Proyecto de ley sobre transferencias—**

El diputado Reibel, presenta un proyecto de ley por el cual se establece que no podrá transferirse ninguna clase de negocio por venta o permuta, sin que previamente se obtengan tres certificados.

Uno de la oficina de inhibiciones, otro de la dirección general de rentas y el tercero de las respectivas municipalidades a nombre del propietario vendedor.

Dice en sus fundamentos el autor que las necesidades imperiosas del momento de obtener recursos y sobre todo de garantizar al comercio sus valiosos intereses son la razón primordiales de ésta iniciativa.

**Comisiones reunidas—**

Para estudiar los asuntos que tiene en carpeta se encuentra reunida la comisión de obras públicas de diputados.

Han sido citadas también para hoy las especiales de legislación penal y carcelaria y abaratamiento de los artículos de consumo. A esta última ha pasado el proyecto de ley del poder ejecutivo que pide autorización para expropiar el trigo existente en el país a objeto de ponerlo directamente a la venta, a precio reducido.

**La ley azucarera vigente—**

Se ha recibido en la presidencia de la cámara de diputados el siguiente telegrama de la provincia de Salta:

"Tengo el honor de dirigirme al señor presidente exponiendo por su intermedio ante el honorable congreso de la nación, la expresión del voto del honorable senado de esta provincia en el sentido de que la ley azucarera vigente sea íntegramente mantenida por cuanto a juicio de la cámara que presido dicha ley consulta las conveniencias generales de la nación, amortizando los intereses de la provincia y del consumo".

**El diploma por San Luis—**

En condiciones de darse entrada a la cámara se encuentran los documentos que provenientes del juzgado federal de San Luis que corresponden a la elección del nuevo diputado radical por esa provincia, doctor Gatica. En la nota que los acompaña se dice que "no obstante el empeño puesto en ello, no fué posible remitirlos antes por falta material de tiempo para que los empleados de esa junta terminaran las listas de infractores a la ley electoral en las mesas de las cuales no se recibió el duplicado de acta".

**Beneficios de la ley 9675—**

Los señores Rafael Carrasco y Jerónimo de la Serna solicitan se les declare comprendidos entre los que gozan del beneficio acordados por la ley 9675, a los expedicionarios del desierto. El primero hizo en calidad de teniente segundo asimilado la campaña del Chaco, en el estado mayor del general don Benjamín Victorica y el segundo como capitán y auxiliar del auditor de guerra.

**La autonomía de la Pampa—**

Los vecinos del pueblo de Parera, Pampa Central, y miembros del comití local, pro autonomía de la Pampa envían una nota a la cámara de diputados por la cual se adhiere en un todo al petitorio de la junta céntrica.

**Asuntos particulares—**

En diputados han llegado los siguientes asuntos:

La sociedad patriótica de huérfanos militares solicita aumento de subvención.

—Pide sea sancionado el proyecto derogativo de las leyes de residencia y defensa social, la sociedad cosmopolita de trabajadores, con sede en Avellaneda.

## La Sarmiento en Talcahuano

El comandante de la fragata escuela "Presidente Sarmiento", capitán de fragata Cros, ha comunicado al ministerio de marina que ayer llegó con la nave a su cargo a Talcahuano (Chile), sin novedad a bordo.

De Talcahuano zarpará para El Callao (Perú).

## El hundimiento del "Toro"

### La tripulación salvada

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido un cablegrama del embajador argentino en Madrid, doctor Avellaneda, que dice lo siguiente:

"Telegrama llegado hoy a mi poder me comunica que toda la tripulación del "Toro" se ha salvado, encontrándose en Gibraltar el primer oficial y los 13 tripulantes del bote número 1, lo que comunico a V. E."

## Mensaje del P. E. al Congreso

### Memoria del departamento del interior

No obstante haber aparecido la parte del mensaje presidencial, que se refiere a la labor desarrollada en el departamento del interior, en nuestra edición del domingo, volvemos a insertarla en su integridad, con objeto de que puedan enterarse de su contenido los lectores del interior:

Hela aquí:

La república, dice, acaba de culminar su magno esfuerzo reparatorio con el primer gobierno legítimo surgido del comicio que fuera conculcado durante más de un tercio de siglo.

Hemos llegado así a la plenitud de nuestros ensueños patrióticos para afirmarnos en la ruta que se prolonga infinita delante de nosotros para conjurar los males, extinguir las anormalidades, corregir los errores y destruir el régimen más falaz y descreído de que haya mención en los gobiernos de las naciones.

El gobierno argentino, en cruento como impertérrito embate, pudo aproximarse a las urnas apenas entreabiertas por la piqueta de sus empujes y rescatando así una parte siquiera de sus propios escenarios; fué suficiente para imponer desde ellos los dictados de su opinión y las soluciones de su derecho soberano.

Sin esas denodadas actitudes, la reparación no [illegible] podido imponer[illegible] fueron agravando incesantemente los males, y en escala descendiente nada se ha substraído a su influjo, en lo político todas las transgresiones; en lo financiero, todos los desastres; en lo administrativo, todas las irregularidades.

Las sociedades no pueden desenvolverse regular y correlativamente, sino dentro de la exactitud de sus leyes morales y positivas. Cuando ellas son vulneradas, los efectos perturbadores que producen se extienden a todo el radio de sus entidades, y nada más absurdo e irreverente a la razón y a la dignidad humana que la suposición de bienes y beneficios en tales situaciones.

El pronunciamiento fundamental del pueblo argentino debe ser así, el primero de los postulados a realizar por el gobierno que me ha tocado presidir, ya que no ha de defraudar sus sagrados imposiciones. Este ineludible deber, que constituye uno de los más importantes capítulos de su misión, bastaría por sí sólo para llenar y fecundar un período señalado por los sucesos y por las imposiciones del patriotismo.

Un apostolado que comprendió en su ideología doctrinaria todo lo que fué el ensueño de sus inspiraciones, de la misma manera, definiendo los principios de sus abstracciones, debe hacerlos efectivos en las entidades constituidas para realizar el bien común y la grandeza de la obra se ha de medir por el cumplimiento y eficacia de sus propósitos.

Desagraviada la nación en su honor y restaurada su soberanía corresponde proceder a su reconstrucción institucional y administrativa.

La intervención a la provincia de Buenos Aires es el primer paso en el sentido de cumplir ese veredicto nacional, que fué siempre, sin intermitencia, ni vacilación alguna, condenatorio para todos los gobiernos de hecho. Los que pretenden mantener preeminencias ilegítimas, tendrán que reconocer su error, pues ante las sanciones de la república no existirán otros que los que consagra el derecho público.

El problema no consiste en saber quiénes han de gobernar a la nación, sino en la recuperación de sus facultades soberanas para restaurar la legitimidad de sus representaciones públicas, tal como lo ha impreso en sus estatutos, como lo ha grabado en su historia, y como lo reclama su civilización y su cultura. La solución benéfica no está en el triunfo de determinadas fuerzas, sino en que sea lo que fuere, lo obtenga justa y legalmente.

Al realizar esta tarea, afrontando todas las lógicas consecuencias que parten de las complicidades de intereses y prevalentes, que no se avienen al restablecimiento de la vida regular en el funcionamiento de los poderes de la nación, no hacemos sino ejercitar el mandato del pueblo argentino.

Creo firmemente que no otra significación ha podido tener el imponerse la tarea del gobierno, desde que no existe ningún ciudadano cuya vida puede ser una definición más categórica de las doctrinas sustentadas y debe ser inconcebible para todos los juicios el renunciamiento por mi parte del credo de mis concepciones, que constituyó la orientación de toda mi existencia.

Será, pues, uno de los primeros deberes de esta presidencia, la terminación desde la alta razón de estado de la obra afrontada desde los estrados de la opinión pública, volviendo a los pueblos el ejercicio de su soberanía en toda la extensión del territorio nacional.

Si fuera concebible la proposición contraria, habríamos frustado las más caras esperanzas, y en vez de inaugurar una época que será de recordaciones históricas, y de ejemplos imperecederos, habríamos concluído por adaptarnos al medio ambiente.

Debemos partir desde las bases del derecho común, con el profundo convencimiento de que sólo a su amparo son posibles todas las conquistas de los progresos humanos.

Suponer que pudiera cumplirse el veredicto nacional fragmentariamente, importaría no sólo descalificar a la reparación, sino que justificaría el pasado que acaba de caer definitivamente por medio del plebiscito de la opinión convocada con ese irrevocable objeto.

La obra institucional no puede ser otra, y el gobierno que presido no hará sino respetar la inviolabilidad sagrada de su mandato. Pensar que no sería sino un período más en la renovación hasta ahora perniciosa y efímera de los poderes, sería incurrir en la más inexplicable equivocación.

El gobierno actual significa clausurar un ciclo de los más funestos extravíos, y la nueva época se caracterizará por una renovación esencial de todos los valores éticos y constituti[illegible] armonía grandiosa de donde deben derivarse todos sus perfeccionamientos.

Esta evidente realidad tiene, indefectiblemente, que ser auspiciada a todos los órdenes de la vida nacional.

Una moral política de la austeridad de la que ha sido sustentada, no circunscribirá sus efectos sólo a los gobiernos y a las entidades burocráticas y oficiales, sino que irradiará su acción dignificadora a todas las esferas y actividades.

Tiene un significado tan profundo y una importancia tan vasta el cambio que acaba de operar la nación, que a medida que el tiempo ponga en perspectiva los acontecimientos en la confrontación de los períodos, sus relieves tendrán culminaciones insuperables, y los mismos prejuicios que hoy se condensan, deberán reconocer la verdad, la razón y la justicia de sus soluciones, al experimentar cuando menos, sus eficiencias armónicas y comunes.

Me explico — y bien previsto lo tenía — los ataques sistemáticos a todas las medidas, orientaciones y prohibidades del P. E. Tales demasías tienen su filiación originaria y notoriamente conocida. Vienen de todo cuanto ha causado el desastre de la república, precisamente en el período que debió ser más fecundante, porque ya constituída, no tenía más problemas a ventilar, que los de su propio engrandecimiento.

Pero no es posible declinar responsabilidades. El P. E. presidirá serenamente el desenvolvimiento de la nación, y seguirá su acción con toda la ecuanimidad y circunscripción demostrada hasta aquí, sin apartarse en momento alguno de su plan prefijado.

La labor se ha de realizar con la característica magnánima que la reparación plasmó en su apostolado. Durante el período más azaroso y regresivo de la historia patria, la protesta nacional se mantuvo impertérrita frente a los gobiernos detentadores, sin haberse desviado jamás de la línea de sus altiveces, en prevenciones personales algunas. No discutió nunca individualidades determinadas, sino la común solidaridad del delito, desde el cual el régimen resistía las más justas y legítimas aspiraciones nacionales.

No ha habido una escuela doctrinaria de modalidades más generosas que las que informan los anales de la contienda nacional realizada. Si desde la adversidad, cuando todos los caminos institucionales le eran cerrados, no cometió un solo acto que pudiera ensombrear en lo mínimo su luminosa estela, hoy triunfante, rigiendo los destinos de la república, no hará sino resplandecer cualidades que nacen del fondo mismo de sus ideales, para ser resguardo y garantía de cuanto cubre el cielo de la patria.

Apostolado de tan grandiosa significación en la vida de las naciones, por nobles que fueran, concitaron siempre coros de imprecaciones con ecos de los derrumbamientos que debían producir. Esa es la lógica humana y no nos quejamos de que se cumpla con nosotros.

Dogmatismo invulnerable a todo cuanto se conjuró en su contra que jamás declinara en lo mínimo de su férrea integridad, permaneciendo inmutable en medio de todos los vendabales que le arreciaron; su bandera límpida y pura, símbolo de la nación, debía izarse sobre su pedestal moral.

# LA GUERRA MUNDIAL

## SITUACION POLITICA

**VOTO DE CONFIANZA AL GABINETE ITALIANO — PUNTOS ALUDIDOS POR BOSELLI EN SU DISCURSO ANTE LA CAMARA ITALIANA — TURATTI PREDICANDO PACIFISMO — DISCUSIONES NIMIAS EN ESPAÑA — FIN DE LA MISION JONNART EN GRECIA — FERNANDO DE BULGARIA SE ALARMA — GERMEN REVOLUCIONARIO EN AUSTRIA — ALEMANA TACHA DE OBSECADA A INGLATERRA.**

La solución favorable que ha tenido en la cámara italiana el debate planteado al ministerio, y cuya faz principal se desarrolló en el seno del comité secreto, ha venido a producir una especie de alivio en el ambiente, ratificando la opinión de que las perspectivas de la entente, a pesar del obstáculo creado al buen éxito inmediato por obra de las vacilaciones rusas, son las que deben esperarse.

La oposición, formada por extremistas, no ha conseguido prevalecer, confianza al gabinete ascendió a 298 y la mayoría que aprobó el voto de votos, en un total de 424.

Se ignora a punto cierto el tenor de las discusiones en el transcurso de las sesiones secretas, pero la sesión pública no dejó duda acerca de la buena atmósfera que se ha condensado en torno del ministerio.

El presidente Boselli pronunció un importante discurso, que promovió grandes manifestaciones aprobatorias. Hizo referencia a las sesiones secretas, afirmando que en ellas se había ratificado el acuerdo entre la cámara y el gobierno, y que el criterio de éste en materia de política exterior había merecido la aprobación del parlamento. También aludió a las relaciones armónicas entre el gobierno y el comando supremo, quien retribuye la confianza que merece, poniendo la suya en la representación nacional.

"A mi modo de ver, — agregó el orador, — no es necesario crear el comité especial de guerra, propuesto por varios diputados. Este nuevo organismo se prestaría a erróneas interpretaciones, pues no existen motivos algunos que justifiquen semejante medida.

"El gobierno — según Boselli, — continuará consagrando todas sus fuerzas a la más enérgica acción de la guerra para obtener el éxito final, y mantendrá sólida, firme e inconmovible la resistencia del país".

Después, de varias alusiones a la política interna, al desastre del Regina Margherita, y a los problemas económicos y de la marina mercante, el primer ministro hizo un llamamiento, pidió la expresión de la confianza de la cámara para el gabinete por el presidido.

Al mismo tiempo reiteró el propósito del mismo, de mantener la sólida resistencia del país hasta la conclusión de una paz que será la única posible, o sea el reconocimiento de los derechos y aspiraciones nacionales.

"En el sentimiento de la patria me inspiro — dijo — para tomar fuerzas a fin de perseverar [illegible] juventud italiana y en la que el gobierno ve su aliento y una exhortación para el cumplimiento de sus deberes".

La orden del día fué presentada por Dari, Bascelli y Pala; y Boselli declaró que se adhería a ella. Barzilai la apoyó, al fundar su voto favorable, expresando a la vez la necesidad de la unión de los partidos en la obra de la defensa nacional. El republicano Pantano y los constitucionales Mariotti y De Vito hicieron declaraciones análogas. Los socialistas reformistas siguieron el mismo rumbo; excepto Marchesano, que negó al gobierno la suficiente energía para continuar la guerra en la forma que es menester. Los católicos con De Nava y los nacionalistas con Federzoni, fueron favorables al gobierno.

Turati votó en contra, como leader de los socialistas oficiales. Habló en favor de la paz, deplorando que el gobierno hubiera negado pasaportes a los delegados ante la conferencia socialista de Estocolmo. Recordó que los pueblos pueden obligar a los beligerantes a poner término a la masacre.

Los radicales con Patrizi, votaron favor. Los republicanos con Colajanni, votaron en contra.

La votación fué nominal.

También en la cámara francesa se producen en estos momentos interpelaciones sobre el desarrollo de la campaña; habiéndose pasado para tal objeto a sesión secreta. Independientemente de lo cual, aprobó la proposición Laurain organizando prácticamente la fiscalización del parlamento sobre el ejército que combate en los diversos frentes.

Por su parte, el senado francés atiende una moción presentada por 34 senadores para reformar el artículo 5.o de la constitución, a fin de que puedan reunirse en sesión secreta, apresurando las discusiones en materia de defensa nacional.

En España continúa discutiéndose la jefatura del parlamento liberal; lo que hace suponer que, en concepto de los eminentes políticos españoles, ese punto, que al parecer carece de importancia transcendental, es la verdadera clave de los destinos de su país, y, por consiguiente, de Europa. No se explica de otro modo que, mientras se agita una atmósfera de revolución en la monarquía, y cuando la península llega a encontrarse en estado de sitio, los señores García Prieto y Romanones no discurran nada más importante y beneficioso para su país.

A este paso, España va a quedar en nivel inferior a Grecia, donde el advenimiento de Venizelos a la jefatura del gobierno ha producido tal avance en las condiciones de normalidad, que el comisionado especial de las potencias aliadas, Mr. Jonnart, da por concluída su tarea, y se retira. Sólo quedan por concertarse el apoyo financiero e industrial de las potencias al pequeño reino.

El giro que han tomado los asuntos de la Hélade intranquiliza a Fernando de Bulgaria, quien prevé un ataque general de griegos y aliados a las fronteras de su reino. La penetración de Serbia por Albania, y, el desalojo del territorio macedónico serán los objetivos inmediatos de la actitud de Venizelos. Y Fernando se estima inseguro, si Guillermo II no distrae un poco de tropas para suministrarle refuerzos. Es tal su inquietud, que ha marchado inmediatamente a exponer sus aprensiones al kaiser y al generalísimo Hindenburg en el cuartel general.

En concepto de la prensa europea, la verdadera alarma no está en Bulgaria, sino en Austria, donde las instancias de paz son tan vehementes, que si ella no se ajustase este año, milagro peligraría la corona de Carlos I. La propaganda se difunde movida desde el Reichsrath por los bloques unidos de oposición [illegible] miento no salvaría al gobierno. La gran tesis es la repugnancia del pueblo austríaco a seguir beneficiando a Alemania a costa de su sangre y de sus intereses.

En Alemania, ni estos hechos, ni las protestas contra los raids que sacrifican civiles, ni la firme determinación de continuar la guerra que siempre acentúa los discursos de Lloyd George, causan el menor efecto sobre la prensa que los apoya. Esta afirma los aviadores alemanes continuarán bombardeando los sitios donde Inglaterra forja sus armamentos, y que procederán sin piedad alguna.

En cuanto al discurso de Lloyd George, se le considera en Alemania como fruto de la más jactanciosa obcecación. Las condiciones de paz que Lloyd George indica, se consideran de todo punto inaceptables, y la responsabilidad de la prosecución del conflicto bélico se hace gravitar enteramente sobre Inglaterra.

Según este criterio, el mayor delito de la humanidad es aspirar a la democracia, y el mayor signo de estulticia, no someterse incondicionalmente a la voluntad y la soberanía del kaiser.

Dadas estas premisas: ¿De qué parte está la obcecación?

### *Frente occidental*

**Rechazo de un avance alemán en Cerny, Prunay y Pompelo — Insistencia del ataque alemán a Avocourt y Le Mort Homme — Los prisioneros alemanes en el frente inglés suman 8861. — Avance por Lens — Asalto alemán en Ailles — Noticias marítimas.**

PARIS, julio 2. — El estado mayor francés trasmite el siguiente parte que publica el ministerio de la guerra:

Al este de Cerny hubo una recrudescencia del bombardeo así como de los combates locales. Nuestros granaderos rechazaron una tentativa de avance alemán.

Al este de Reims fueron objeto de un bombardeo violento nuestras primeras líneas.

Unos golpes de sorpresa intentados por los alemanes en dirección a Pompelle y Prunay fracasaron, sufriendo el enemigo graves pérdidas.

En la orilla izquierda del Mosa fué intenso el fuego de la artillería desde Avocourt a Le Mort Homme. Nuestro fuego quebrantó un ataque contra un reducto de Avocourt, al oeste de Le Mort Homme. Un puesto avanzado fué perdido y reconquistado cinco veces hasta que finalmente se abandonó habiendo quedado la posición destruída por el bombardeo.

En el sector de Cerny y Ailles, al final de la noche se redobló la intensidad del bombardeo con proyectiles de gran calibre. Un ataque de los alemanes muy violento se produjo poco después al este de Cerny en un frente de cerca de 500 metros a un lado y otro del camino de Ailles y Raissy.

El enemigo entró en la línea de unos elementos de trinchera nivelada por los proyectiles y evacuada por nuestras tropas.

La concentración del fuego de nuestras baterías ha causado grandes estragos en las filas del enemigo que a pesar de sus esfuerzos no ha podido llevar su ataque más adelante.

El combate de la artillería fué durante todo el día muy violento en toda esa región.

En el resto del frente hubo bombardeo con intermitencia, siendo el fuego más vivo en la orilla izquierda del Mosa y en el sector del Cerro 304.

EL HAVRE, julio 2. — El gobierno belga dió a la publicidad el siguiente boletín:

La artillería ha estado activa en todo el frente durante toda la semana, y en particular en la zona de Dixmude Steenstraate y Hetsas, donde el cañoneo fué muy inteso.

Respondimos activamente al fuego de las baterías enemigas, asestando repetidos golpes contra las defensas alemanas. Por la noche, cerca de Ryekenhock y la Maison du Passeur, el enemigo logró llegar hasta los puestos avanzados a pesar del fuego incesante de nuestros cañones, pero fué rechazado después de una violenta lucha cuerpo a cuerpo que ocasionó grandes pérdidas a los asaltantes.

LONDRES, julio 2. — El ministerio de la guerra, en el comunicado oficial que publicó, dice:

En el valle del Scarpe, en las cercanías de Lens y al norte del río Lys, la artillería enemiga estuvo en actividad durante todo el día.

En el ataque realizado anoche en la orilla norte de Souchez, hicimos 17 prisioneros.

Durante el mes de junio, en el curso de nuestras felices operaciones contra Messines, la cresta de Wytschaete y otros puntos del frente, tomamos prisioneros 8686 soldados alemanes y 175 oficiales. Nos apoderamos además de dos cañones de gran calibre, 67 piezas de calibre menor, 102 morteros de trincheras y 345 ametralladoras. Cayeron también en nuestro poder grandes cantidades de otro material de guerra.

Después del éxito que obtuvimos al sur de Lens, atacamos anoche en la orilla norte del río Souchez y nos apoderamos de las defensas del enemigo en un frente de media milla, e inmediatamente de la parte del sudoeste y oeste del pueblo.

Efectuamos un "raid" con éxito al nordeste de Epéhy.

Como resultado de los raids efectuados por el enemigo al este de Gouzeaucourt y Armentieres, tomamos algunos prisioneros.

NUEVA YORK, julio 2. — De Berlín trasmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor alemán:

En el teatro occidental de la guerra, el tiempo lluvioso es causa de inactividad.

En el frente de los ejércitos del [illegible] de Ailles y Raissy, aumentando nuestro éxito. Las tropas westfalianas tomaron prisioneros a diez oficiales y 650 soldados.

En la orilla oeste del Mosa, unas tentativas de los franceses para expulsarnos de las trincheras del cerro 304 fueron frustradas por nuestro fuego en cortina y luchando con granadas de mano.

En el frente del oeste fué pequeña la actividad de la lucha.

En las cercanías de Lens fracasó un ataque de los británicos.

PARIS, julio 2. — El vapor Himalaya, fletado por el ministerio de marina se hundió en el Mediterráneo el 22 de junio a consecuencia de una explosión. Llevaba a bordo 204 hombres, de los cuales se han salvado 176.

El buque no conducía a ningún civil.

PARIS, julio 2. — En el curso de una expedición de reconocimiento que efectuaba el 28 del pasado junio una máquina aérea de la escuadra, del servicio de Argelia y Túnez, sus aviadores avistaron a un submarino sobre, el cual arrojaron bombas hasta que lo vieron desaparecer bajo el agua.

PARIS, julio 2. — Anúnciase que el enemigo disparó 48 bombas contra Dunkerque, habiendo causado la muerte de varios civiles.

MADRID, julio 2. — El consejo de ministros realizado, ha votado un crédito de cinco millones de pesetas para mejorar el rancho de los soldados del ejército.

### *En America*

**Destroyers en construcción. — Estación de entrenamiento de marineros en Hampton Roads.**

NUEVA YORK, julio 2. — Anúnciase que 24 destroyers que se encuentran en construcción, recibirán los nombres de oficiales navales que se han distinguido.

WASHINGTON, julio 2. — Anúnciase que el gobierno establecerá en Hampton Roads una estación de entrenamiento de marineros. Para dotar a dicha estación naval de los elementos y condiciones necesarios al objeto a que se destina, se aplicarán 2.800.000 dólares, esperándose que en el mes de septiembre próximo podrán recibir allí instrucción 10.000 reclutas.

### *Frente austro-italiano*

**Combates de artillería en Asiago y Alto But. — Rechazo de ataques austriacos en Versic y Vertoiba. — Los húngaros penetran hasta la segunda línea italiana.**

ROMA, julio 2. — El gobierno dió a la publicidad el siguiente parte:

En los frentes del Trentino y de Carnia, la actividad combativa se limitó ayer a acciones de artillería más violentas en la meseta de Asiago y en el Alto But.

En el frente juliano, la noche pasada, al sudeste de Vertoiba, un destacamento austriaco dió un ataque por sorpresa y penetró en una de nuestras trincheras avanzadas, pero fué rechazado con pérdidas sangrientas, después de una viva lucha, por nuestras tropas de refuerzo, que acudieron al punto.

Detuvimos un asalto intentado por el enemigo, al sur de Versic, en el Carso, contra uno de nuestros puestos avanzados.

NUEVA YORK, julio 2. — El estado mayor austriaco da a la publicidad este comunicado que transmiten de Viena:

En el frente del Isonzo, unas patrullas de los regimientos húngaros números 71 y 72 se abrieron paso cerca de Vertoiba, hasta llegar a la segunda línea enemiga, donde rechazaron ataques. Volvieron a nuestras líneas, habiendo tomado prisioneros a un oficial y 156 soldados.

### *Frente oriental*

**Ataques rusos en el Strypa y el Narajowka. — Combates de artillería en Brzezany y en Konnynchy. — Resistencia alemana en Kunidny y Zalosce. — Los búlgaros desalojados en Doldzelli. — Crisis del Sínodo en Atenas. — Rendición de los Rebeldes rusos en Jounoff. — Expedición inglesa en Waziristán.**

NUEVA YORK, julio 2. — El estado mayor alemán dió a la publicidad el siguiente parte que transmiten de Berlín:

En el frente del este, cediendo a la presión de las principales potencias de la "entente", una parte del ejército ruso ha sido inducida a atacarnos.

Después de un fuego destructor que duró un día, contra nuestras posiciones del alto Strypa hasta el Narajowka, las tropas rusas emprendieron violentos ataques en un frente de treinta kilómetros. Fueron obligadas a retirarse en todas partes, sufriendo graves pérdidas.

Unos ataques de los rusos efectuados por la noche no tuvieron éxito. A ambos lados de [illegible]

En la región de los Cárpatos y en el mar Negro, no ocurrieron sucesos de importancia.

En el frente del este, cerca de Konyuchy, y entre el Zlota Lipa y el Narajowka, los ataques de los rusos dieron lugar a nuevos combates.

NUEVA YORK, julio 2. — El estado mayor austriaco publicó el siguiente parte:

En la Galitzia oriental en el frente del grupo de ejércitos del coronel general von Boehm, la ofensiva de los rusos se está desarrollando.

Después de varios días de un aumento apreciable en el cañoneo, ayer se intensificó el fuego con gran violencia, tomando parte los cañones de gran calibre.

Por la tarde, al sud y al sudeste de Brzezany y cerca de Kunidny, comenzaron los fuertes ataques de la infantería enemiga, que fueron rechazados en todas partes.

Dondequiera que la infantería rusa pudo realizar un movimiento de avance, sucumbió a los efectos de nuestro fuego en cortina.

Al oeste de Zalosce, un fuerte ataque de las tropas rusas se quebrantó por el fuego combinado por nuestras baterías.

En dirección a Brzezany, el enemigo sin hacer preparación por la artillería, emprendió un avance por la noche y fué repelido.

PARIS, julio 2. — El estado mayor del ejército de Oriente transmite el siguiente comunicado:

En Doldzelli, en la zona del lago Doiran, el enemigo, que había conseguido después de un fuerte bombardeo sentar pie en las trincheras británicas, fué contraatacado inmediatamente y arrojado de la posición.

En el resto del frente hubo un intermitente cañoneo.

Los aviadores británicos arrojaron bombas en Porna y en los campamentos enemigos de la región de Demirhissar.

NUEVA YORK, julio 2. — El estado mayor alemán publica este parte:

En el frente de Macedonia, en la orilla derecha del Vardar, los búlgaros rechazaron un ataque de los británicos en las cercanías de Alcakinach.

NUEVA YORK, julio 2. — El estado mayor austriaco publica el comunicado siguiente sobre las operaciones en el frente oriental:

En el frente de Macedonia no se realizaron operaciones de importancia.

LONDRES, julio 2. — Se ha dado a la publicidad, por el ministerio de la India, el siguiente comunicado:

El 25 de junio último, en el Waziristan, una fuerza que regresaba de Ispana a Raghza, realizando la expedición punitiva, sin encontrar en su camino mayor oposición, pasó la noche del 26 al 27 en el campamento.

Los aeroplanos efectuaron "raids" en Makin y Marobi, los que produjeron considerable efecto.

La salud de las tropas continúa siendo satisfactoria.

ATENAS, julio 2. — Por orden del ministerio de instrucción pública y cultos, han sido secuestradas las actas del Santo Sínodo de la iglesia ortodoxa.

Se cree inminente la renuncia de los miembros de esta alta autoridad de la iglesia griega.

PETROGRADO, julio 2. — De acuerdo con las órdenes expedidas por el ministro de guerra, señor Kerensky, después de haberse intentado persuadir en vano a las tropas de las divisiones 12 y 13 de tiradores, que se negaban a obedecer, dichas fuerzas fueron perseguidas por la caballería rodeadas en el pueblo de Jounoff.

Esa localidad fué bombardeada, a vista de lo cual se rindieron 500 soldados, a los que se desarmó y se redujo a prisión. No hubo derramamiento de sangre.

ROMA, julio 2. — Comunican de Valona que el general Ferrero inauguró el camino para automóviles hasta Tepeleni, construído por nuestros territoriales, y que empalma con los de Janina y Salónica.

PETROGRADO, julio 2. — Los señores Goldenburg, Rosanoff y Smirnoff, con el carácter de delegados oficiales del consejo de los obreros y soldados, han partido para Estocolmo, de donde pasarán a Inglaterra, Francia e Italia a fin de conferenciar con los socialista de los diferentes partidos, para lo cual están autorizados.

ATENAS, julio 2. — El jefe de gobierno, señor Venizelos, ha iniciado negociaciones con el gobierno de Francia por intermedio del alto comisionado, M. Jonnart, a fin de que se restaure a Grecia en la posesión de su flota.

## SITUACION MILITAR

**LA INMINENTE CAIDA DE LENS — LA COOPERACION DE LAS FUERZAS CANADIENSES — COMO SE FORMARON — HECHOS QUE PRUEBAN SU VALIOSA CONCURRENCIA — CONTINGENTES PARCIALES — QUEBEC EN LA GUERRA — CARACTER DEL ATAQUE ACTUAL DE LOS RUSOS EN SU FRENTE.**

Lens apenas resiste, en poder de los alemanes. Puede decirse que estos se mantienen allí por fórmula. En la última jornada, los canadienses, arrollando a las tropas de Ruperto de Baviera, hacia el norte del río Souchez, conquistaron las defensas germanas ubicadas al oeste y sudoeste de la plaza.

Estas fuerzas canadienses, sin perjuicio de las de otras procedencias, que combaten en el sector denominado británico del frente occidental, han asentado, sólidamente su prestigio desde el comienzo de la ofensiva de Arras, y puede contarse con que llegarán un día no muy lejano ante las escarpaduras de Douai.

Desde que comenzó la guerra hasta el 15 de enero del presente año, el Canadá ha puesto sobre las armas un ejército de 387.500 hombres; y como la población de esa colonia británica, sólo asciende a 8.000.000 de habitantes, en cifras redondas, resulta que el esfuerzo bélico del Canadá, es realmente notable.

Además del ejército regular a que nos hemos referido, el Canadá ha suministrado 8.782 médicos enfermeras y químicos; 200 aviadores; 2 grandes buques rompe-hielos, que han permitido a Rusia conservar abierto, durante la estación del invierno, su importante puerto de Arkangel, en el mar Blanco; y 48.000 caballos. 8000 para Francia, 1700 para Inglaterra y 25.000 para las necesidades de su propio ejército.

Para comprender la magnitud del esfuerzo hecho por el Canadá, en la actual emergencia, basta recordar que Inglaterra declaró la guerra a Alemania, a mediados de agosto de 1914 y que pocos días después, el 24 de septiembre del mismo año, se embarcaba en Halifax, el primer contingente de tropas canadienses, cuyo número ascendía a 33.000 hombre. En el corto intervalo de seis semanas, un país sin preparación militar de ninguna clase, logró organizar, armar, equipar y movilizar hasta los buques que habían de transportarlo, un cuerpo de ejército de esa consideración. Indudablemente que el embarque de esos 33.000 soldados conjuntamente, fué una verdadera hazaña militar, y es, hasta la fecha, en la historia del mundo, el ejército más poderoso que se ha embarcado al mismo tiempo y con un mismo fin.

De los 387.500 soldados canadienses número total de las tropas organizadas por el Canadá hasta el 15 de enero del presente año, 287.890 han sido enviadas a Europa durante los últimos meses de 1914 y los años de 1915 y 1916; y los 100.000 restantes se transportaron a Inglaterra [illegible] completar el medio millón de soldados, siendo un ejército de 500.000 hombres el contingente definitivo, al menos por ahora, aportado por el Canadá a la actual guerra para ayudar a Inglaterra en su lucha contra Alemania.

Del valor de las tropas canadienses dan una idea las siguientes cifras: las bajas sufridas por los soldados del Canadá que combaten en Francia, han sido, hasta el 15 de enero de este año, de 61.890 hombres, entre muertos, heridos, prisioneros y desaparecidos. Por otra parte, la actual victoria desde Arras a Bullecourt y Lens, demuestra la eficiencia combativa de las tropas canadienses; y la resistencia admirable que opusieron a los teutones en la célebre batalla de Ipres, batalla en la que los alemanes emplearon por primera vez los gases asfixiantes, lo cual dominaron la línea, haciendo retroceder a todos sus enemigos, menos a los canadienses, había ya mostrado el valor de los soldados del Canadá.

Un hecho curioso relativo al ejército canadiense, es el pequeño contingente de soldados con que ha contribuido a formarlo la provincia de Quebec. Si se compara, en efecto, el número de hombres aptos para el servicio militar que hay en cada provincia del Canadá, con el contingente reclutado en cada una de esas provincias, se echará de ver lo que [illegible] cimos. Ocho son las provincias en que se halla dividido el Canadá, y el número de hombres aptos para servir en el ejército y el de los que ya se han enrolado en filas es el siguiente:

Isla del príncipe Eduardo, hombres aptos, 16.868; Nueva Escocia 98.494; enrolados 25.158; Nuevo Brunswick, íd. 68.710; Quebec, 390.297; íd. 42.152; Ontario, 582.246; íd. 156.667; Manitoba, 122.762; Saskatchwan, íd. 158.9[illegible] íd. 77.7[illegible]; Alberta íd. 122.915; [illegible] 34.659; Colombia Británica, íd 152.27[illegible] íd. 38.097.

Como se ve, mientras hay provincias, como Alberta y la Colombia británica, en que se han enrolado más de la cuarta parte de los aptos para el servicio, en la provincia de Quebec, sólo lo ha hecho la novena parte de los hombres capaces de servir en el ejército. ¿Cuál puede ser la causa de ese curioso fenómeno? La historia de los pobladores de Quebec nos explica su actual actitud frente a la guerra europea.

La población de Quebec es de origen francés, tanto que hasta ahora se habla en las ciudades de esa provincia canadiense, un francés, alterado es cierto, pero al fin un idioma que en nada se parece al resto de los habitantes del Canadá, que es inglés. Esta ascendencia francesa de los habitantes de Quebec, explica porqué no se siente obligada a pelear por Inglaterra, pues para ella Inglaterra sigue siendo, aunque en forma muy atenuada, por supuesto, el país invasor. En cuanto a Francia, y al peligro que corre en la actual guerra, tampoco la mueve a trasladarse a Europa para defender la patria de sus abuelos, pues los franceses del Canadá, sustraídos a la formidable evolución democrática liberal realizada en la última centuria en el suelo de Francia, se han conservado monárquicos y profundamente religiosos [illegible] temporánea media un abismo mental y moral, insalvable. Por eso en la presente emergencia, los pobladores de Quebec se han mostrado reticentes para enrolarse en un ejército destinado a combatir por la causa del conquistador del Canadá, y de la Francia demagógica y liberal.

En cuanto a las operaciones en los demás frentes, sólo se destaca — y eso por su novedad relativa — el conato de ataque de los rusos, que sigue acentuándose en Galitzia. Pero hasta el momento actual no toma carácter serio, que revele un plan determinado; ni mucho menos capaz de alentar la confianza de los aliados en la eficiencia de su acción.

## LA COLECTA DE LANA

**Resultados de una aplaudible iniciativa**

En su debida oportunidad, nos ocupamos de la plausible iniciativa de las señoritas Gay, en orden a efectuar una colecta de lana con fines de beneficencia.

A este respecto, informan las cartas subsiguientes, así como también informan de su éxito, la liquidación que insertamos más adelante.

Dicen así las referidas misivas:

Señoritas Fy E. Gay, Las Heras N.o 2083. — Ciudad.

Señoritas: Tengo el placer de acusar recibo de vuestra carta de 16 de corriente solicitando mi control y mi aprobación por la liquidación de la colecta de lana organizada por vuestros esmeros.

Me congratulo de poderos informar que hecha la verificación he podido constatar la exactitud y el espíritu de equidad, que os han servido de norma para esta liquidación y repartición.

Contad con mi absoluta adhesión en lo que concierne a vuestra colecta que asciende a 28.933.19 $; en lo que concierne al total de los gastos que suman 1.064.05 $ y en lo que concierne al reparto y las obligaciones que habéis contraído.

Me complazco en aprovechar esta ocasión para manifestaros mi admiración personal por la forma perfecta en que habéis realizado vuestra liquidación, por la consagración superior a todo elogio que habéis aportado para el mejor resultado de esta obra que se puede calificar de magistral y por la cual no habéis escatimado, ni vuestro tiempo, ni vuestras ocupaciones, como así los numerosos sacrificios personales que traen aparejados, aumentando el brillante resultado que habéis obtenido.

Aprovecho la ocasión distinguidas señoritas para manifestaros mi agradecimiento personal por la incansable consagración con que habéis colaborado en nuestra obra. La seguridad de mi consideración más distinguida.

El tesorero, J. Pierre Passicot.

The British Society inthe Argentine Republic, Cangallo 536.

Buenos Aires, junio 20 1917.

Señoritas Fy E. Gay:

Después de haber revisado las cuentas por ustedes presentadas y los documentos que certifican las donaciones de casas inglesas lo mismo que las dependientes de la Sociedad Británica, tengo el placer de enviarles mi aprobación estando de acuerdo todas las cifras y los meritísimos esfuerzos que han realizado por la causa de la entente.

Por la Sociedad Británica en la República Argentina. — A. Stuart Pennigton, secretario.

En cuanto al éxito de la segunda colecta de lana organizada por estas señoritas acaba de liquidarse en la forma siguiente, después de haber sido controlados por el comité P. Francés de ésta y por la British Society los documentos sobre donaciones, intereses gastos y repartición.

Las cifras que se insertan a continuación quedan, pues, autorizadas y (gastos descontados) corresponden, según informe general en poder de las señoritas Gay de la sociedad, escuelas y patronatos 799.87 $. Colonias Niños Débiles 799.87; Asilo del Pino, 799.86; Asociación Señorita Filomena 799.86; Les Amis des Soldats Avengles (14.000 francos) 5506.15; Comité P. Belga (B. A.) (14.000 francos), 5506.15; Comité P. Francés (B. A.) (14.000) 5506.15; Cruz Roja Serbia Montegrina, 5506.15; British Society in the Argentine y Cruz Roja de Rumania (parte correspondiente sobre donaciones de casas inglesas) $ 927.83; Hospital Municipal Patronato y Comité Francés de Bahía Blanca, 252; Hospital Municipal de Río Gallegos, 1465.25; total, 27.869.14 $; gastos generales revisados, 1064.05; importe general de la colecta, pesos 28.933.19.

La firma Trocedee Paton and Luke ha hecho donación de 105 kilos de lana vendidos a 20 $ los 10 kilos, lo que representa más de 500 francos remitidos al comité P. Francés y destinados por las señoritas Fy E. Gay a los Huérfanos Franceses.

## HOMENAJE A LA REPUBLICA ARGENTINA

**LA EDICION ESPECIAL DEL "DIARIO DEL PLATA"**

El "Diario del Plata" de Montevideo, cuya autoridad moral en el vecino país es incuestionable, prepara un número especial para el 9 de julio, en conmemoración de la gloriosa fecha argentina y como demostración de solidaridad internacional a la vez que de los ideales y sentimientos de fraternidad que unen a los dos países.

En atención a la situación internacional sudamericana creada por la conflagración, y dados los propósitos que inspiran esta edición del prestigioso cotidiano uruguayo, en la cual ha de aparecer la opinión de las principales figuras argentinas sobre cuestiones que en este punto afectan el continente, la actitud del "Diario del Plata" tiene una gran significación que de antemano deja descontar éxito en las finalidades perseguidas.

Además, y en lo que se relaciona con nuestro país, cabe apuntar que el órgano montevideano dedicará casi todas sus páginas al estudio del progreso argentino en sus diversas manifestaciones, insertando, sobre otras cosas, una serie de autógrafos de todos los directores de los principales diarios de nuestro país.

Como se sabe, es director de este diario, el doctor Juan Andrés Ramírez, diputado y periodista de raza, cuya inteligencia e ilustración le hacen uno de los primeros escritores de esta sección del continente latinoamericano.

## EXPORTACIÓN DE CANES

El frigorífico Smithfield and Argentine Meat Co. Lda., ha expedido en el vapor La Rosarina, para órdenes 3980 reses de carnero congelados que representan 116 toneladas de carne y 4240 cuartos de vacuno que suman 35 toneladas.

## LA PRESIDENCIA DEL CREDITO PUBLICO

**Toma de posesión del señor Alejandro Ocampo**

Esta tarde será puesto en posesión de la presidencia del Crédito Público Nacional, el señor Alejandro Ocampo que desempeñó hasta ahora la presidencia de la Lotería Nacional.

La designación del señor Ocampo significa un acertado nombramiento. El nuevo presidente del Crédito Público, en su actuación administrativa ha dado claras pruebas de su competencia y de su dedicación, caracterizándose como funcionario de positivo mérito.

El nombramiento, que es un justo reconocimiento de esos méritos y no es de dudar que en el alto cargo que se le confía, su actuación será tan inteligente y prestigiosa como en los otros puestos que ha desempeñado.

## NOTA D[EL] DIA

# [R]establecimiento de la mon[arq]uía Man'chú en Chin[a]

El cielo vuelve por sus fueros y [r]establece su predominio sobre los ve[tu]stos súbditos del menudo jefe de [la] dinastía mantchú, que en un mo[me]nto de descuido de sus luminosos [o]rientes estelares resultó destronado [po]r las huestes de Sun-Yat-Sen, el

[Los] padres de Pu-Yi, eran parien[tes de] Kuan-Siu y Tseu-Hsi, que fe[necier]on en una misma semana, a fi[nes d]e 1908. [Tseu]-Hsi era mujer de gran talento [polític]o y muy venerada por sus súb[ditos]. Se la llamó la Tedosa del Asia.

**RESTAURACION MA[NCH]U EN CHINA**



[Pu]-Yi, emperador de la China, que aca[ba] de ser restablecido en el trono

[m]ás liberal de los nativos del Extremo [O]riente. No dice explícitamente el [ca]ble si es el mismo monarca destro[na]do por la revolución de 1911 el que



[Li]-Yonan-Hung, presidente de la re[pú]blica china, derrocado por la re[a]cción.

[ha] vuelto al poder; pero es de supo[ne]rse, dadas las ideas tradicionistas del [re]accionario general Chang Su, que es [el] causante de esta transformación.

[Pu]-Yi nació el 11 de febrero de [19..]. Es hijo del príncipe Crun, her[mano] del último emperador, y regen[te del] imperio. Sucedió en el trono el [..] noviembre de 1908. Según la [ley] de sucesión de la dinastía man[chú, e]l cetro pasa al individuo — hijo [o sob]rino — perteneciente a la más [jove]n generación en el momento de la [muer]te del emperador. La dinastía [..] data de 1644; y lleva el título [de] Ch'ing Ch'so o sea, Grande y P[ura] Dinastía.

[El] cambio político producido en [Chin]a es atribuible a la influencia ger[mana] ya que, según hemos visto, el [...] presidida por Tuan-Chi-Jui eran [parti]darios de la entente, y consiguie[ron] por 431 votos contra 87 que las [Cámar]as aprobaran la ruptura de re[lacion]es diplomáticas con el imperio [...], el 10 de marzo de este año. [Per]o cuando se trató de pasar a la [decl]aratoria de guerra, crecieron las [resist]encias, surgieron los reacciona[rios], Chang Su se apoderó del poder, y [el p]residente tuvo que dimitir.

[En] un momento, susurróse que el [gene]ral rebelde seguirá las huellas de Yu[an] Shi Kai; pero el ejemplo de fra[caso d]e éste, debe de haberle inducido a [otros] rumbos legitimistas; esperan[do qui]zás que se le confiara la regen[cia del] niño emperador; lo que le per[mitirá] afianzar sus ambiciones, y ser[vir a] Alemania, aun contra el Japón.

# ALEM

## [Ho]menajes de ayer a su memoria

La peregrinación que anualmente se [re]aliza a la tumba en que descansan [lo]s restos del esclarecido repúblico [do]ctor Leandro N. Alem, ha resultado [im]ponente en el día de ayer.

Durante todo el día desfiló por el [m]onumento del patricio en la necró[po]lis de la Recoleta una gran canti[da]d de público, depositando delega[cio]nes de numerosos centros radica[les] de la metrópoli artísticas coronas [de] flores naturales.

A mediodía la tumba del tribuno, a [cu]yo pie hacían guardia de honor co[mi]siones designadas al efecto, estaba [to]talmente cubierta de flores y pal[mas].

Hasta las tres de la tarde, en que [se] realizó el homenaje organizado por [el] comité de la capital, la concurren[cia] renovóse por momentos, para for[ma]r una masa compacta al iniciarse [los] discursos de los oradores designa[dos].

En nombre del comité de la capital [pr]onunció una elocuente oración el [do]ctor José P. Tamborini, quien lue[go] de un breve exordio en que trazó [el] retrato moral del doctor Alem, aña[dió] que el tribuno había entrado ya [al] panteón de la historia.

Recordando las incruentas luchas de [otr]ora, el doctor Tamburini continuó [dic]iendo: "En aquellos días tristes, [cu]ando se nos consideraba muertos, [est]ábamos como hoy en torno de esta [tu]mba, a proclamar que las palabras [de] Alem habrían de ser cumplidas. "Aquí estamos como ayer — prosi[gu]ió — para decirle cómo hemos rea[liz]ado la obra, que lo contó como el [má]s abnegado y vidente de los varo[nes]. Si no ha merecido hasta el pre[sen]te la consagración del mármol, [Al]em tiene levantada una estatua en [el] corazón de todos los ciudadanos ar[gen]tinos.

Pudo mirar la muerte cara a cara, [ab]negadamente, en tanto que la dies[tra] suscribía el testamento histórico [qu]e habría de constituir el evangeli[o de] la democracia argentina".

Más adelante el doctor Tamborini, [hi]storió la agitada existencia del fun[da]dor del radicalismo, que a justo tí[tul]o, podría figurar en un ejemplario [de] vidas heroicas.

Afianzó Alem la obra, que continua[rá] hasta su realización definitiva, pues [no] estamos, pese a todas las aparien[cias], a mitad de la jornada.

Terminó su locución el doctor Tam[bor]ini, manifestando que era un de[ber] de argentinos rodear la tumba del [pat]ricio; asuma ella para retemplar[no]s en la obra y de estímulo para la [act]ividad partidista.

Seguidamente hablaron los señores [do]ctor Juan José Frugoni, por el club "[Ar]bulo del Valle"; Augusto C. Du[ran] por el club radical "Sarmien[to"; P]edro Saladillo, José A. Chaves y [do]ctor Alberto Ruiz, por el comité de [B]vanera Norte.

[El] niño José R. Gaytima recitó una [po]esía titulada "In memoriam".

[La] comisión designada por el co[mit]é de la capital, formada por su pre[side]nte, señor Pío Zaldúa, Rafael [Ll]ambías, doctor Juan Bottinélli, Ber[nar]do R. Peralta y los presidentes de [las] circunscripciones señores Luis A. [..]a, Santiago Sanguinetti, Miguel Ibá[ñez], doctor Leonidas Anastasi, Joa[quín C]osta, Antonio Inchausti, doctor Ped[ro] B. Trucco, Lorenzo Caino, Ado[lfo] Rossi, doctor José D. Ray, doc[tor] Ernesto H. Celesia, Enrique Car[..], doctor Juan F. Poggi, Emi[lio ..]moldi, Juan B. Garre, Felipe Rest[o], José M. Canela y doctor Pe[dro] Seggi.

[Dos] baterías del cuerpo de boy-scouts exploradores "Doctor Leandro N. Alem" y una del batallón "General Car[los] M. de Alvear", representaron a [la] junta directiva de oficiales en el homenaje.

[Adem]ás, asistieron las siguientes de[leg]aciones:

Sec[ci]ón tercera: señores doctor Miguel Ibáñez, Enrique Solari, Juan B. Rag[..], Luis Falcón, Luis Paso Viola, [E]milio Giambruno, doctor Luis Castiñena y Relipe Ataño.

Sección 17: señores Tomás Carbia, Claudio Erechire, Roberto Machado, José [..] Silva, Vicente Carpintero, Atilio [..] Anofrio, Amadeo Capilnego y Jorge Cossano.

Sección 18: señores Juan J. Guerra, [Fel]ipe Restano, Arturo B. Ravena, [Po]mpeyo L. Calmi, Amadeo Díaz y A[..]lio Delfino.

Sección octava: señores Carlos A. Durá[n], Domingo Ferrúa, doctor Pascual [Ma]ssarella, Cayetano J. Secchi, Lean[dro] Schweizer, Eustaquio M. Cardeira, Miguel Guenzani y Juan Natero.

[Con]tración cívica radicales del 93: [seño]res Manuel J. Guerrero, Felipe [Ba]llester, Tomás Pita, Publio Risso [P]atrón, Carlos A. Pettinaroli, Carlos [..]. Alsina, Francisco Borges, Albert[o] F. Brussotti, Miguel Domínique y José González Campos.

## Los automóviles sin patente

**MAÑANA SE HARAN EFECTIVAS LAS PENALIDADES**

Consecuente con su propósito ya enunciado, de no permitir la circulación [per]manente de automóviles, que sólo p[oseen] patentes de la provincia, el intend[ent]e ha obtenido de la jefatura de po[licía] que a partir de mañana se detengan en la vía pública todo automóvil que circule sin la chapa de libre [circulación o] la patente de la ciudad de [la p]rovincia donde el automóvil se guar[de p]ermanentemente.

Por [otr]a parte, también desde ma[ñana se] harán efectivas las multas a [los propie]tarios de garajes que permi[tan ci]rcular automóviles en contra[v]ención [de] aquellas disposiciones.

## VIAJE MINISTERIAL

### Regreso del Dr. Salinas

Esta mañana llegó a la capital, de regreso de su viaje al Rosario y a la [gobernación] del territorio de Misiones, donde era con el objeto de inaugurar [inst]ituciones escolares, el ministro [de j]usticia e instrucción pública, doctor Salinas.

Lo acompañaban su secretario privado señor Córdoba, y el inspector don [Nic]olás Trucco, con quienes realizó [la gi]ra.

El ministro llega agradablemente impresionado de la recepción entusiasta que le hicieran en Rosario y en [Pos]adas, donde, como ya tuvimos ocasión de informar, se organizaron fiestas para agasajarlos. Su buena impresión se extiende al buen pie de organización que ha observado en los establecimientos de educación rosarinos que visitó en horas de clase, pudo comprobar la buena voluntad de los educacionistas, el ordenado régimen interno y el progreso de los alumnos.

En Posadas, donde la iniciativa del gobernador Barreyro, está dando un impulso a la institución escolar, el ministro visitó también varias escuelas y regresó con el propósito de ayudar, desde el ministerio, la obra progresista del gobernador.

En la estación Retiro esperaban al ministro, numerosas personas que le dieron afectuosa bienvenida.

## EN LAS FERIAS FRANCAS

Con el propósito de evitar incidentes desagradables en las ferias francas muy excéntricas, el doctor Llambías encomendó al superintendente de mercados que gestionara del jefe de policía, doctor Moreno, la autorización necesaria para vender 2 kilogramos de azúcar en las horas de la tarde, utilizando el local de las comisarías de Nueva Pompeya, Liniers, Palermo, Belgrano, Barracas, Gallito, Boca y algunas otras.

Entrevistado el doctor Moreno por el funcionario accedió gustoso al pedido del intendente municipal y con este motivo la superintendencia enviará desde mañana 250 kilos diarios a cada una de aquellas comisarías seccionales.

Esto no importa en manera alguna retirar la venta de las ferias de cada localidad, sino que supone un refuerzo para evitar que se produzcan aglomeraciones que perjudican a los compradores en primer término.

El intendente ha dispuesto esta tarde que mañana se vendan en cada una de las ferias francas designadas para tal objeto, 1.000 paquetes de azúcar de 976 gramos cada uno para cuyo efecto el personal del mercado Intendente Bullrich trabajará hoy hasta las 7 de la noche, en la tarea de empaquetarlo.

Las [...] del mercado In[tendente ...] no han sido termi[...]nadas [...] dirección de alumbrado y por ella ha sido necesario postergar la venta de carne a 32 centavos, que debió iniciarse hoy en las ferias francas y mercados municipales.

## EL JUEZ DE POSADAS

### Procedimientos abusivos

POSADAS, julio 2. — El juez letrado doctor Sasso, apenas se ausentó el ministro de justicia, reanudó la serie de excesos. Llamó a un gendarme que estaba de parada en la vía pública, pretendiendo encomendarle una misión particular al correo y como el gendarme manifestara no poder abandonar su puesto de guardia, ordenó y llevó a cabo su prisión inmediata, como así también la de un sargento y de comisario Solari, que estaban de guardia en el departamento central. Ahora están incomunicados en la cárcel pública y parece que decretará la prisión del jefe de policía.

La población vuelve a sentirse alarmada, temiendo se reproduzcan los excesos de este juez, víctima de una enfermedad nerviosa, propicia a pasionismos peligrosos. Urge que el poder ejecutivo solucione la situación de este juez, que hállase enjuiciado políticamente en el congreso.

## Saneamiento moral de Avellaneda

### Labor del comisario Black

Poco grata para aquella población era cierta pésima celebridad adquirida, desde lejanos tiempos, por el ambiente moral de Avellaneda.

Pero por pésima que fuese tenía sus reales fundamentos y hasta suficiente explicación, primero por su contacto con la metrópoli, cuyos peores elementos recogía y después porque las autoridades pasadas lejos de impedir que esos elementos arraigaran allí su influencia, más bien parecían interesadas en propiciar su peligrosa, pero lucrativa estancia en la ciudad vecina.

La labor de sanear con toda la eficacia posible el ambiente moral de Avellaneda se impone, pues, categóricamente a las nuevas autoridades, y de la forma en que ha sido y se está realizando esa labor por el comisario actual Sr. Tomás C. Black, constituye una prueba concluyente el artículo que a continuación transcribimos, tomado de "El Censor", de esta capital:

El artículo en cuestión, dice así:

"Nuestro corresponsal de Avellaneda nos comunica la acción moralizadora emprendida por la policía de ese partido desde que se hizo cargo de la comisaría el señor Tomás C. Black.

Esta acción era exigida por los honrados pobladores de las diversas secciones del partido donde estos no contaban con seguridad alguna, siempre expuestos al robo y al asesinato por los matones amparados por los caudillejos, que contaban en todo momento con la tolerancia y protección de la policía local.

Los pobladores exigían como una necesidad imperiosa, el cambio de autoridades policiales, a fin de que iniciaran la depuración del ambiente cuya corrupción tomaba incremento año tras año.

Vino luego el Sr. Tomás C. Black y gracias a su labor incesante, la situación se ha normalizado un tanto.

Dice nuestro corresponsal, que en todos los cuarteles del partido, que antes estaban entregados al saqueo, contribución ésta que el vecindario pagaba a los asaltantes que hacían de cada uno de estos su campo de acción, se nota un inusitado cambio, mientras se observa que no se repiten ahora los casos frecuentes en otrora de salteamiento y robo, cuando éstos no iban precedidos de asesinato.

Por ejemplo, los cuarteles segundo, tercero y séptimo, es decir, Sarandí, Villa Pobladora e Isla Maciel y Dock Sur, han adquirido en todos los puntos de nuestra metrópoli un renombre tristemente célebre, y todo por la desidia de las autoridades policiales.

Hoy, ya sea por aumento de personal o por la mejor distribución del servicio y por el celo encomiable del comisario señor Black, los cuarteles precitados cuentan con un especial servicio de vigilancia.

Tenemos, pues, en Avellaneda, el funcionario digno y probo, que para el cumplimiento de su deber, no escatima recursos, ni sacrificios constituyéndose en salvaguardia de los intereses colectivos, celoso guardián del bienestar popular.

Sean estas frases de estímulo al señor Black para continuar la obra comenzada de regeneración social, que el saneamiento administrativo tan reclamado por la opinión avanza a pasos gigantescos que ha de marcar nuevos rumbos en una era de progreso y redención".

## Las incompatibilidades en el orden municipal

Vencido el plazo que señaló la intendencia para que los empleados municipales optaran entre los puestos que ocupan en la administración y otros de orden nacional o provincial, se han presentado anteayer y hoy al doctor Llambías, varias solicitudes de opción, que serán resueltas mañana, de acuerdo con el pedido que hace cada interesado.

A los que hasta hoy no elevaron la nota correspondiente, les llamará el intendente para indicarles por última vez la necesidad de cumplimentar las disposiciones vigentes, pues en caso contrario seguirá su curso el decreto que los declara "ipso-facto" cesantes, si para el 30 de junio último no resolvían su situación.

## La intervención a la Provincia de Buenos Aires

**Los afirmados de Morón—**

LA PLATA, julio 2. — El señor Sánchez, representante del vecindario de Villa Sarmiento, partido de Morón, que presentó un reclamo sobre construcción de afirmados en la aludida localidad, ha presentado una nota al ministro de obras públicas y al interventor, pidiéndoles la pronta resolución del asunto que motivó su reclamo.

**Visitas del secretario de obras públicas—**

LA PLATA, julio 2. — El ministro de obras públicas visitó esta mañana en los talleres que posee el ferrocarril Sud en Tolosa, los vagones sanitarios, pertenecientes a la dirección de salubridad de la provincia que se encuentran depositados en dichos talleres desde hacen varios años.

Estos vagones serán reparados y puestos en condiciones de prestar los servicios a que estaban destinados.

Visitó también el señor de Bary el hospital de niños.

Esta tarde concurrió a la municipalidad a presentar su saludo al nuevo comisionado, señor Alsina.

## A propósito de una investigación

Ha dispuesto el intendente municipal que sea suministrada al director general de niveles y calzadas, ingeniero Claro C. Dassen, una copia del sumario instruído en la oficina a su cargo y del cual nos ocupamos en oportunidad.

La disposición del doctor Llambías tiende a que el ingeniero Dassen informe sobre la parte que le atañe en ese sumario, antes de que se dicte una resolución definitiva por la superioridad.

## LOS MEDICOS ARGENTINOS EN EL BRASIL

### Comentarios de la prensa

RIO DE JANEIRO, julio 2. — Todos los diarios se ocupan de la entusiasta y brillante recepción de que fueron objeto ayer las delegaciones médica y estudiantil argentinas, llegadas por la tarde, a bordo del vapor Satrústegui.

Esos mismos periódicos se ocupan de las personalidades médicas, que constituyen la brillante delegación, y hacen sobresalir los detalles de la recepción, en la que, entre médicos argentinos y brasileños, se cambiaron frases de admiración, camaradería y gratitud para los respectivos países y amigos ausentes.

Hoy darán comienzo los demostraciones y actos que componen el programa de agasajos.

En lo que respecta al primer homenaje, consiste en el gran acto que esta tarde se realizará en el teatro Phenix y que promete adquirir grandes proporciones. Se inicia con el himno argentino, y en seguida hablará el doctor Aloysio de Castro, saludando a los huéspedes. Le seguirá el doctor Aráoz Alfaro y la orquesta tocará a continuación el himno brasileño. Hablarán después un estudiante brasileño y otro argentino, y luego cantará el coro de académicos el himno preparado en homenaje a la delegación argentina.

Anoche los médicos de ésa comieron íntimamente con los doctores Aloysio de Castro, Carlos Chagas, Afranio Peixoto y otros. Los estudiantes también se reunieron en una comida de treinta cubiertos con colegas brasileños y después se trasladaron a la Agencia Americana, donde estuvieron conversando con sus directores y revisando la biblioteca, donde figura una nutrida colección de obras argentinas y todos los diarios y revistas de Buenos Aires.

## Fabricación de papel

Una empresa que se ocupa en la industria de fabricación de papel se ha presentado al gobierno de la nación recabando algunas facilidades para implantar un establecimiento de esa índole en el territorio del Neuquen, donde abunda la materia prima para la fabricación de la pasta.

Entre los beneficios que solicita esta el de la libración de los derechos aduaneros para los materiales y maquinarias necesarios para la instalación de esa industria, que, por los estudios practicados hasta ahora por las reparticiones técnicas del estado, ofrece indudable ventaja.

## Exoneración de multas por valor de 300.000 pesos

La inspección general de la municipalidad ha terminado la confección del nuevo padrón de locales sujetos a inscripción e inspeción, comprobando que más de 2000 establecimientos no estaban inscriptos por desidia de los inspectores.

Correspondía, en virtud de esas comprobaciones, aplicar a los propietarios multas por valor de 300.000 pesos. Pero el intendente ha resuelto que por intermedio de la inspección general se intime la inscripción a todos los propietarios en lugar de hacer efectivas aquellas penalidades.

## LA HUELGA DE TAFÍ VIEJO

### Arreglo del conflicto

La administración general de los ferrocarriles del Estado ha resuelto satisfactoriamente, el conflicto huelguista suscitado en los talleres de Tafí Viejo. Dicho arreglo se realizó con los delegados de la Federación Obrera Ferroviaria y de la Federación Regional Argentina, conviniéndose la reincorporación al trabajo de los obreros que se declararon en huelga el día 22 de junio, el cambio de destino del capataz Micheli y la ratificación de las concesiones ya acordadas.

El espíritu de amplia tolerancia del ministro de obras públicas y la promesa solidaria de los obreros, de garantizar el orden y la disciplina indispensable en todo régimen de trabajo colectivo, han sido factores principales para abreviar los términos del conflicto y solucionarlo satisfactoriamente, esperándose que, el arreglo, como lo expresa una nota pasada por la administración de ferrocarriles del Estado, contribuya a satisfacer el alto deseo del poder ejecutivo para cimentar la administración pública sobre bases de orden y de justicia.

Nuestro corresponsal en Tucumán, nos informa, en el siguiente telegrama, la terminación de la huelga de Tafí Viejo:

TUCUMAN, julio 2. — La huelga en los talleres de Tafí Viejo, del ferrocarril Central Norte, está completamente terminada. El tren obrero salió de la estación Tucumán a la hora de costumbre. Concurrieron al trabajo 975 trabajadores, en el mayor orden.

Coméntase elogiosamente la actitud de los radicales y del ministro de obras públicas, doctor Torello, cuya sabia intervención ha resueuto el conflicto, salvando valiosos intereses de las provincias del norte, pues garantiza el tráfico regular en estos momentos en que la cosecha de azúcar ha[bía llega]do a su apogeo.

El [..] Micheli será trasladado a San Cristóbal. En cuanto al oficial [..] Cruz del Eje, compromételse a rehacer [..] Villar, nuevo salario, el trabajo sin exigir su separación. [..] de motivó

## Destilación de petróleo

### ACERCA DE UNA INEXACTITUD

La escasez de papel que para el periodismo mundial es uno de los más serios problemas que lo afectan, parece para ciertos dichosos órganos bonaerense no existir o ser cosa secundaria. Porque, con largueza sugerente, derróchanse columnas en escribir asuntos que no sólo son faltos de veracidad sino que acusan el propósito preconcebido de hacer resaltar cosa que buen cuidado hubo de tenerse escondidas antaño y que ahora se quieren señalar como novedades.

Así "La Prensa" de hoy, ocúpase de una buena iniciativa, consistente en el proyecto de instalación de una gran destilación de petróleo de Comodoro Rivadavia, en Río Santiago, para el uso exclusivo de los diferentes servicios de los ministerios. Y al hacer referencia al asunto, consecuente con una vieja modalidad subrepticia, divaga al rededor de tópicos que ella misma se crea y que no tienen concordancia entre sí.

Señálanse al efecto, peligros y deficiencias que han sido ya tomados debidamente en cuenta por el ejecutivo. Pero se olvida decir, que estos no son de ahora, pues, hubo una época — ¡oh flaca memoria que a veces sabe traicionar! — en que en ese apostadero y precisamente frente de él existen los muelles y depósitos de La Plata, que siendo, entre paréntesis, de propiedad particular, sin prestar ningún beneficio al estado, representaban con sus depósitos de inflamables, la permanente amenaza de obstruir la única salida de la escuadra. Entonces no se dijo nada de ello.

Y curioso resulta, en verdad, ese criterio de que no se puede acometer ninguna medida provechosa sin que esta desate la cólera contenida por sabe Dios qué aspiraciones desvanecidas. Realmente eso es sugerente. Y acusa el deseo de tergiversar a drede los hechos, para mantener la opinión pública pendiente de una serie de inexactitudes que tienen, cuando menos el prurito de distraer la atención.

La usina de destilación de petróleo, que planea la armada, producirá únicamente los hidrocarburos necesarios al propio consumo de la misma y los que exija el servicio de las reparticiones públicas.

No ha pensado, pues, el ministerio de marina, dedicarse a la explotación comercial de los yacimientos rivadavianos. Y entre la instalación de esa destilería para el uso de las reparticiones nacionales y el anuncio sugerido de que se hace con objeto de venderlo al público, hay una diferencia que no necesita dilucidación.

## Subdirección del Jardín Zoológico

### Designación del profesor Widacovich

Ha causado excelente impresión el nombramiento del profesor Víctor Widacovich, para ocupar la subdirección del Jardín Zoológico, vacante desde hace algún tiempo.

El señor Widacovich, profesor de biología y ciencias naturales de la universidad de Viena, ha dedicado gran parte de su vida al estudio de la zoología, en la que es un verdadero sabio.

En principio se observó que el intendente municipal había suprimido varios escribientes del Jardín Zoológico, para nombrar, en cambio, subdirector al señor Widacovich.

La explicación de esta circunstancia no puede ser más clara: la intendencia municipal ha retirado de esa administración empleados subalternos que lograron llegar hasta ella mediante manejos políticos, no obstante que desde luego se presumía que resultaban perfectamente innecesarios y en cambio ha nombrado para que colabore en las tareas que pesan hoy exclusivamente sobre el doctor Onelli, a un entendido de la materia, siguiendo con ello la práctica de todas las grandes ciudades del mundo, donde los jardines zoológicos, botánicos, los "aquarium" y otras instalaciones análogas, son centros de estudio hasta para sus mismos directores.

## La venta de pan y azúcar

Como hoy no funcionan las ferias francas, no se realizará la venta de azúcar como en días anteriores. En cambio, el personal de la superintendencia de mercados trabajará durante todo el día en el enpaquetamiento para realizar mañana las ventas en gran escala.

El pan se vendió esta mañana en cantidades de 210 kilos en los siguientes mercados municipales: Bunge, Alvear, Falcón, Seeber, Pringles y Las Heras, Belgrano, Cané, Alcobendas y Bullrich.

## Asamblea Legislativa de Entre Ríos

### Lectura del mensaje gubernativo

PARANA, julio 2. — Para hoy ha sido citada la asamblea legislativa para escuchar la lectura del mensaje del gobernador de la provincia, doctor Laurencena.

Dicho documento oficial sólo abarcará dos períodos administrativos, esto es, del 30 de junio de 1915 al 30 de junio de 1916, dado que el año anterior no funcionó la legislatura.

Existe gran interés por el acto a realizarse hoy.

## Antonio de la Gándara

*† Ayer en París*

Relativamente joven — 54 años — ha fallecido ayer en París el aristocrático pintor Antonio de La Gándara. Aristocrático no sólo porque en su buena época retrató a media Europa elegante, sino porque la distinción, el refinamiento en la técnica, el general buen gusto en la disposición de figuras y actitudes, eran las características descollantes del eximio artista desaparecido.

Obtuvo su primer éxito en el Salón de 1883. Antes había expuesto en el mismo Salón, sin resultado, telas que como pintura nada tendrían que envidiar a las posteriores, pero que carecían de la originalidad que, a partir de aquella fecha, pusó en auge de moda los retratos de La Gándara. El cuadro que expuso en 1883, obtuvo en crítica y público, estruendosa acogida de aplauso.

Todos recuerdan la leyenda que Jean Lorrain (está en la tercera parte de su célebre "Tríptico") elaboró en torno del cuadro famoso. Probablemente, en toda la obra literaria de Lorrain, tan deleznable a veces, no se encuentran páginas más [...] Gándara, hoy en el Luxemburgo.

Fué después La Gándara lo que hoy es Lastlo: el pintor favorito del mundo elegante. En el "boudoir" de cualquiera millonaria norteamericana podrá faltar todo, menos su retrato por La Gándara. Lo que había sido "estilo" se convirtió en "manera", o mejor, en marca de fábrica.

Con todo, fué siempre un artista de exquisita sensibilidad, amante de las carnes pálidas y los vestidos de muselina que nadie, en los tiempos modernos, ha pintado mejor.

Estas dotes de su talento puede encontrarlas el lector, admirablemente impresas, en el retrato de Lina Cavallieri, que está en la sala segunda (piso superior) de nuestro museo de Bellas Artes.

A no ser como documento de una época y un gusto determinados, no parece llamada a gloria perdurable la pintura de La Gándara. No es pintura clásica, y ya sabemos que clásico es todo aquello en cuyas líneas hay algo de eterno.

# AVIACION

## LOS VUELOS DE HOY

**El monumento al Tte. Origone**

Los pilotos adscriptos a la escuela militar de aviación realizaron esta mañana numerosos vuelos utilizando los aparatos que constituyen el material aeronáutico del aludido instituto.

Inició las salidas el teniente primero Zanni, en el monoplano Blériot 80 H. P., exhibiéndose a 400 metros de altura sobre los pueblos vecinos al aeródromo. Instantes después en el mismo aparato se elevó el teniente 1.o Parodi, con un pasajero, permaneciendo en el aire por espacio de quince minutos a 1000 emtros de altura, descendiendo mediante una correcta espiral.

En el biplano "El Aguila", el teniente 1.o del ejército uruguayo, Cesáreo Brisso, efectuó varias salidas ejecutando maniobras de efecto. El subtentente peruano Ruiz y su colega el subteniente boliviano Vazquez efectuaron una salida cada uno en el biplano Farman, número 5.

Los teniente Vadela, Montovani y Candelaria, y el suboficial Segundo Gómez, realizaron varios vuelos en el monoplano Blériot 50 H. P.

**El monumento al Tte. Origone—**

Con todos los detalles del caso, consignamos hace días la noticia de la inauguración del monumento al teniente Manuel Félix Origone, primera víctima de la aviación en nuestro país. Dijimos que el Aereo Club y la Escuela Militar de Aviación nombrarían sus delegados para que asistieran al acto y mencionábamos varios nombres, que son, en efecto, los que deberán ir a Villa Mercedes de San Luis, lugar donde ha sido erigido el monumento.

El capitán Aníbal Brihuega y el teniente 1.o Pedro Zanni, representarán al aeródromo militar y los señores ingeniero Ernesto Newbery, Manuel Ramos Vivot y Ares de Parga, como delegados del Aero Club Argentino. La dirección de la escuela de El Palomar ha dispuesto que el teniente 1.o Zanni en el monoplano Blériot 80 H. P. efectúe vuelos en aquella ciudad en el instante de la inauguración del referido monumento. Con tal motivo ese aparato será embarcado en un vagón del ferrocarril Pacífico con destino a la ciudad de referencia.

# LA INTERVENCION A LA PROVINCIA

## DISCURSO DEL DIPUTADO OYHANARTE

## *HECHOS PERTURBADORES DEL SISTEMA REPUBLICANO*

### Gobierno de orígen espúreo

## Para resolver el problema nacional y trepar a la presidencia

### DESCONOCIMIENTO DE LAS FACULTADES PRIVATIVAS DE LA CAMARA

VI

**Desorganización que ha llegado a sus límites**

Continúa la nota: "No hace mucho tiempo que un gobernante eminente denunciaba ante la pública opinión del país, todas las profundas perturbaciones que ha venido sufriendo la provincia por la falta de lealtad y de patriotismo con que se ha dejado de aplicar su constitución. Y si entonces, bajo los auspicios de una acción respetuosa de las funciones públicas, se notan ya los síntomas de una desorganización que hacía meditar sobre los destinos de la provincia, no es aventurado suponer que hoy esa desorganización llega a su máximo; ha dejado de ser un problema de meditación para convertirse en una necesidad de correctivo inmediato".

Decir que esa no es la situación actual de la provincia de Buenos Aires sería negar la evidencia!

"La constitución de Buenos Aires establece un régimen municipal completamente independiente de los altos poderes de la provincia, emanado directamente de la voluntad popular y sustraído por completo a la influencia personal de los gobiernos".

"Y bien, excelentísimo señor; el concepto de este régimen municipal se desconoce; la autoridad moral de las corporaciones se deprime y la independencia personal de los ciudadanos que ejercen las funciones municipales se ataca por los medios más vengonzosos: el soborno, las complacencias, las exigencias, las amenazas y las violencias de hecho consumadas por la policía, como en Juárez y en Pergamino. Todo esto, excelentísimo señor, se estima permitido por el gobierno actual para conseguir influencia política en los departamentos, y para alcanzar los resultados de esta guerra sin cuartel que se ha declarado a las instituciones y a los derechos cívicos".

Creo que no se puede dar nada más contundente.

**Cómo se nombraban a los jueces de paz**

"La constitución de la provincia establece en su artículo 183 que por el poder ejecutivo, a proposición en terna de las municipalidades. Y bien, excelentísimo señor, en la misma forma que se desnaturaliza y se corrompe el régimen municipal, el gobierno actual ha trasgredido y sigue trasgrediendo esta disposición. Los jueces de paz designados sin las propuestas de las municipaildades son numerosos".

Escuche bien la honorable cámara: "La constitución manda que los jueces de paz se saquen de una terna lo que no era óbice para que el poder ejecutivo de la provincia nombrara por sí y ante sí a los jueces de paz, que es una de las primeras células de la gran máquina". ¡De esta admirable y estupenda máquina", que apareció derrotándonos en las elecciones de 1914 y 1916. "Los jueces de paz designados sin la propuesta de la municipalidad son numerosos, y si por alguna razón los tratadistas y las constituciones han dejado al arbitrio exclusivo del ejecutivo la formación del poder judicial es precisamente para no desnaturalizar su alta investidura, colocándolo en la categoría de un mero resorte de influencia política. No es este, excelentísimo señor, el concepto constitucional del gobierno de aquel estado".

Y yo pregunto, señor presidente. ¿Cómo estos señores quieren hacer comulgar a la gente con ruedas de carreta? ¿Cómo podían pedirle a ese gobierno criterio constitucional si, como acabamos de verlo, subió pisoteando la consitiución y si aparecieron en la primera elección del señor Ugarte votando casi cantos electores como inscriptos fraudulentos había en el padrón provincial ¿Qué interés constitucional podía tener un gobierno de origen tan espúreo? Esta es la entraañ del asunto.

Esto evidencia cómo todas las cosas se pueden defender y sustentarse todos los criterios. El día que representemos todos la legalidad: podremos sostener siempre con mayores o menores apariencias de verdad las doctrinas constitucionales y jurídicas más diversas, porque el día que todo el mundo se uinicara en el común denominador de una sola creencia institucional, política, religiosa o de lo que fuera, tendríamos "ipso facto" establecido el unicato: a fuerza de conformarse todos los espíritus, un ciudadano valdría lo mismo que otro, todos serían almas gemelas, todos tendrían el color gris de lo común la diapasón monótona de la uniformidad".

**Los comisionados municipales**

"La ley de los comisionados municipales establece perentoriamente — sigue el documento — que en el caso en que se produzca la acefalía, deben estar desempeñadas las funciones más urgentes de carácter municipal por ciudadanos que, entre otras condiciones, deben revestir la de estar avencidados en el distrito intervenido". Esto establece una ley de la provincia, que, como todas las leyes, se sancionan para ser vulneradas, porque como ya lo he referido anteriormente, no sólo no se ha cumplido esta ley, en lo que se refiere a los comisionados municipales, sino que la capital de la provincia ha tenido un régimen de comisionados sin interrupción, catorce años. Durante ese período los comisionados han realizado contratos de afirmados por millones y millones de pesos dejando a muchos propietarios de verdad en la calle y endeudados, habiendo tenido que vender sus propiedades para pagar esos famosos afirmados. La Plata ha tenido un régimen sin interrupción de comisionados de catorce años.

Esto lo dijo ya con toda eficacia nuestro compañero de banca, el doctor Molina en ese discurso tan substancioso y de pura doctrina que le vimos hacer antes de su desgraciado accidente; que nos lo resta a los afectos que todos le profesamos.

Los comisionados municipales, ¿qué son del punto de vista de la constitución? ¿Qué son sino interventores del gobernador de la provincia en una comuna? Tienen exactamente, desde ese punto de vista, la significación que tiene actualmente el señor Cantilo en la provincia de Buenos Aires, con una diferencia substancial: que el señor Cantilo va con credenciales legítimas, mandado por un presidente de la república auténtico, mientras que los comisionados municipales iban como los procónsules que destacaba Roma, a hacer presa de una localidad, enviados por un mandatario sin mandato, y a objeto de prolongar en una comuna determinada una situación de hecho. Así, en la comuna de La Plata, por ejemplo, donde no era posible llamar a elecciones porque era estupendo el fraude que había que hacer para evitar que cayera en las manos populares, el régimen cortó el nudo gordiano mandando un comisionado y teniéndolo allí catorce años, aunque la ley establece que los comisionados no tienen más función que la de presidir nuevas elecciones para que se constituyan las autoridades edilicias que establece la ley".

**Convicto y confeso de intervenciones ilegales**

"El régimen, pues, está convicto y confeso de intervenciones ilegales; y claro está, que el gobernador de Buenos Aires no ha podido mandar intervenciones a Jujuy, porque era el gobernador de Buenos Aires; pero ¡ay de nosotros si hubiera sido él presidente de la república! Hubie... uni- república formado en 24 horas a su autoridad. al común dominador hubiera, sin duda, sin control. ... los conflictos económicos esperado internacionales que preocumicos e. primer magistrado desde el paron octubre hasta ahora y que lo 12 ... en absorbido en una labor patriótica e intensa, que el país sabe juzgar en toda su eficacia y desinterés, aunque aquí hayan pequeñas asonadas porque no mandó tales o cuales datos, o porque los ministros no están aquí permanentemente, porque no han trasladado sus despachos al congreso para contestar las interpelaciones que con móviles políticos de incomodidad o de rencilla todos los días se les plantean. ¿Es que acaso hemos de creer que el país se le va a contentar con palabras, palabras y palabras, como diría el pesimista personaje de Shakespeare No, señor presidente; hemos de contentar al país con hechos, con afirmaciones, con actos, con poner en práctica en la realidad de la vida lo que hemos sostenido, afirmado y rubricado con nuestro esfuerzo, con nuestra fe y con nuestra sangre".

**Los delegados a las provincias**

"Por eso decía que es evidente que el régimen de la provincia de Buenos Aires no ha podido intervenir a las otras provincias, aunque en la lucha presidencial ha intervenido. Nosotros tenemos conocimiento de las delegaciones que han ido desde la provincia de Buenos Aires a otros estados. A mí, por ejemplo, me tocó actuar en Santiago del Estero y dar el pequeño aporte de mi entusiasmo y de mi convicción en la lucha presidencial de esa provincia. Ví allí los delegados de la provincia de Buenos Aires, los cuales iban llevando en sus maletas pletóricas muchas cosas que podían ser del dominio privado de los mandatarios, como podían ser del dominio común de los bienes de la provincia de Buenos Aires. Ví llegar allí a los comisionados del gobernador de la provincia de Buenos Aires: se les sintió actuar en todas partes. Tenían hasta un ministerio de agricultura que daba nombramientos para destacar a sus agentes, como tenían otro ministro para que fuera de interventor a Corrientes. ¡Pero estaba de Dios que esta vez no iba a amarrar al esfuerzo nacional; que si no hubiéramos triunfado, no viviríamos en estas horas de tranquilidad y de bienestar !Habría que pensar, con la imaginación, lo que comportaría el régimen de la provincia de Buenos Aires extendido a todo el país".

**Las últimas decapitaciones...**

¡Cómo estaríamos, cuando ya para formar la máquina no se dejó en el engranaje administrativo nada que tuviera un resplandor de independencia, nada que no pudiera ser un elemento incondicional del oficialismo! ¿No sabemos acaso que en la provincia de Buenos Aires todos los empleados públicos estaban obligados a contribuir con una cuota fija, un tanto por ciento de su sueldo, para sostener al partido oficial, al partido conservador y que toda persona que era sospechada de independencia o de ser radical era exonerada de su empleo? Yo tengo aquí una lista de los últimos autos de fe, de las últimas decapitaciones en la provincia de Buenos Aires que llevaban la firma del señor diputado Moreno, del mismo señor diputado que se pasmaba de que a cuatro ó cinco empleados—porqeu no deben ser muchos más—de la provincia, se les haya removido por causas de pública notoriedad: que se afligía, digo, del estado de incertidumbre y de miseria en que quedaban algunas personas, pero él mismo ha contradicho en el hecho esa tolerancia de su doctrina, porque tengo aquí una cantidad—la dirección de salubridad íntegra—de remociones hechas con la firma del señor diputado Moreno, entonces ministro de gobierno del régimen. ¿Cuál era el motivo de estas remociones?

Los antecedentes políticos, porque era necesario no desperdiciar un solo voto, porque la máquina había de montarse en una forma tan admirable que malgrado todas las tentativas de la opinión voluntaria los cuarenta electores de la mayoría, con los cuales el señor gobernador de la provincia de Buenos Aires pensaba resolver la cuestión nacional y trepar a la presidencia de la república. Ya veremos más adelante cómo esos cuarenta electores nos fueron ofrecidos y cómo el gobernador Ugarte nos quiso hacer donación de la mayoría y de la minoría de la provincia de Buenos Aires.

**En estado de permanente intervención**

Ratificando el concepto ya expresado dice en síntesis que la provincia de Buenos Aires ha vivido en estado de permanente intervención. El poder ejecutivo ha intervenido todas las comunas que le eran desafectas, creando en algunas, como en la de Bahía Blanca, conflictos usando la complicidad de la justicia con el objeto de provocar las acefalías. ¿Dónde no mandaba comisionados el régimen? No los mandaba a donde la situación le era adicta, cuando la municipalidad estaba sometida al caudillo, cuando éste a su vez era legislador, cuando era de la absoluta confianza, no del gobernador, sino del régimen, porque, como ya lo veremos también, cuando la nave cambiaba de capitán la tripulación no se sublevaba, como creía el Dr. Pellegrini, para arrojar al agua al nuevo piloto, sino que abandonaba al anterior, y se pasaba a servir incondicionalmente al nuevo gobernante.

Entonces, con qué autoridad se puede venir a reclamar aquí el acto reparador del gobierno nacional? ¿En nombre de qué principios, cuando los principios que han debido cuidarse han sido completamente avasallados, cuando la provincia de Buenos Aires ha vivido con el régimen de los comisionados, en la cantidad y en la proporción que las exigencias del régimen reclamaban? Y del punto de vista institucional, no hay diferencia entre intervenir una municipalidad o intervenir una provincia. El acto será bueno o será malo, según los hechos que lo fundamenten, y es tan atentatorio y repugnante, del punto de vista de los principios, avasallar una municipalidad, legítimamente constituída, como una provincia cuyas autoridades sean realmente legales.

**Perdiendo la única esperanza**

Y continúo con la lectura del documento: "Una ley de la legislatura dispuso en el último año la reforma de la carta fundamental como resultado de esfuerzos meritorios por parte de los hombres más caracterizados del país y no ha podido recibir estricta aplicación por causas diversas que no son del caso enumerar en esta presentación. Esa ley debió ser el acto fundamental de la administración iniciada el primero de mayo del año próximo pasado, pero el gobernador, que defiende su tendencia de exclusiva preponderancia política (ahora se va a ver cómo siguió esta tendencia cuando lo que ofuscaba la visión del mandatario no era el propósito de mantenerse en su sitial de gobernador sino el de ascender a la primra magistratura dl país) pretendió sustituirse a los partidos y a los electores formulando listas y fraguando elecciones".

¡Convictos y confesos, señor presidente!

"Y es de esta manera que el fracaso de la convención debió consumarse inutilizándose la más fundamental de las iniciativas que hayan perseguido, con patriótica insistencia, las distinguidas personalidades que últimamente desempeñaron el gobierno. La esperanza de una reorganización sería para la provincia de Buenos Aires que permitiese su desenvolvimiento político y administrativo de acuerdo con su importancia dentro de la república, se desvaneció en el momento mismo en que el gobernador Ugarte marcaba en una forma tan insólita el rumbo que debía hacer fracasar definitivamente aquella iniciativa patriótica. Los últimos acontecimientos producidos no son más que la consecuencia de esa falta de discreción, de alto pensamiento político, que demostró desde los primeros actos de su gobierno y que impone a la nación el deber de acudir con su acción reguladora a restablecer en la provincia el imperio de las instituciones. Una minoría de la cámara de diputados, la misma que el gobernador reunió en la sala de su despacho, la misma que aceptó las imposiciones de solidaridad política, la misma que públicamente declara no reconocer otra dirección en la gestión de su tarea legislativa que la voluntad y el pensamiento del gobernador Ugarte, se ha reunido en el recinto de la legislatura, a altas horas de la noche, con el apoyo del batallón guardia de cárceles, sin llenar las fórmulas externas exigidas por el reglamento de la cámara, y ha pretendido obligar a los miembros de la minoría a formar un quórum que le permitiese consumar todas las violencias que son del dominio público y que han merecido la más justificada de las críticas por parte de la opinión."

**Desconocimiento completo de las nociones de gobierno**

Otro párrafo: "Y ahora, excelentísimo señor, nos preguntamos si no es éste un desconocimiento completo de las nociones del gobierno, si no es ésta una subversión manifiesta del sistema representativo y republicano que garante la constitución nacional. Donde el régimen municipal no se practica, donde la administración de justicia se desnaturaliza, donde todas las leyes orgánicas sufren las más violentas trasgresiones, donde minorías legislativas incorporan ciudadanos para que participen de las deliberaciones públicas, donde el poder ejecutivo, acepta y cumple sanciones caídas en esta forma, donde los batallones ocupan el recinto de las leyes, donde las mayorías legislativas son expulsadas irrespetuosamente del lugar en que deben cumplir sus deberes públicos, donde las autoridades de una cámara nombrada por ministerio de la constitución son sustituídas violando sus disposiciones, donde ni una sola de las instituciones del gobierno funciona regularmente, ¿puede decirse, excelentísimo señor, que existe un sistema representativo republicano de gobierno?"

Ahí está formulada la pregunta y está hecho el proceso por otros que no somos nosotros. Esto podría ser uno de los considerandos del decreto de intervención, que lleva fecha 24 de abril de 1917!

**Decreto del 1903**

¿Se ha modificado esta situación desde la primera gobernación del señor Ugarte, han seguido las cosas en el mismo plano inclinado de agravación de las ilegalidades y de los atentados de todo orden? Formular la pregunta es contestarla.

Firman este documento las personas que dejo referidas, es decir la mayoría, creo, de la representación de la provincia de Buenos Aires en el congreso nacional.

Accediendo a estos pedidos apareció el decreto fecha 16 de febrero de 1903 del gobierno nacional, firmado por el vice en ejercicio doctor Uriburu, decreto cuyo considerando segundo me ha de ser permitido leer; dice textualmente: "Que de acuerdo con la primera parte del artículo 6o. de la misma constitución, el gobierno federal interviene en el territorio de las provincias sin necesidad de requisición de sus autoridades..." Aun se ha zarandeado tanto esto de que no puede mandarse la intervención como un acto facultativo del poder ejecutivo, sin que lo reclamen previamente las autoridades constituídas o sin que haga una revolución que deponga esas autoridades "... es la conservación de la forma republicana — continúa el decreto—están encomendada a los poderes nacionales, los que en tal caso son los únicos que pueden determinar si aquella ha sido alterada o no, con prescindencia de lo que al efecto hubiesen declarado los poderes locales, porque lo contrario importaría entregar a éstos una facultad que expresamente ha sido acordada al gobierno federal".

Creo que este considerando, que lleva la firma del señor Uriburu—el general Roca no lo firmó, aunque fué quien decidió esa medida de gobierno—y de los señores J. V. González, Luis María Drago, Onofre Betbeder, Pablo Riccheri, Emilio Civit, J. R. Fernández y Marco Avellaneda, creo que este considerando está contestando a casi todas las objeciones de doctrina que se han querido hacer al decreto de intervención.

**Con sus propias armas y por sus propias iniquidades**

Indudablemente, este argumento adquiere mayor validez cuando los que lo articularon no somos nosotros, sino el propio régimen, ya derrocado en la provincia de Buenos Aires con sus propias armas y por sus propias iniquidades. Se comprende que la constitución nacional—y digo esto desde luego para el pueblo, porque no les reconozco a los adversarios capacidad de representación legítima para discutir la constitución, como ya lo he dicho, —se comprende que la constitución ha debido reservar al gobierno nacional la consideración de saber cuándo estaba alterada la forma republicana de gobierno, porque si no, las provincias usarían un procedimiento que yo me permitiría llamar antropófago: las provincias se decapitarían a sí mismas, y dentro de ese régimen, jamás se declararía alterada la forma republicana de gobierno. No habría posibilidad de que los propios delincuentes políticos firmaran su propias sentencias. Podría ocurrir, como en este caso, en que había una división y en que el gobernador de Buenos Aires no contaba con el patrocinio del presidente de la repúbica. Pero entretanto no ocurra esa circunstancia de hecho, sería casi imposible, que los gobiernos de provincia demandaran a los poderes federales la intervención, declarando ellos, que serían en todo caso los responsables, que las formas republicanas de gobierno están alteradas.

La apreciación de los motivos que puedan determinar la intervención es atributivo y esencial de los poderes federales. El juez que dirime el conflicto, es quien debe lo apreciar, si una provincia está en el caso de ser intervenida o no; pero no las partes.

**Una reacción inverosímil**

Y ahora, porque nosotros damos realidad a las propias doctrinas sustentadas por el propio régimen, éste se molesta y protesta. O acaso estamos ante la inminencia de una reacción inverosímil, porque lo que está consumado, consumado está, y eso no lo mueve ni lo revé nadie. El único juez que podría reverlo, como lo dije, sería el electorado de la provincia de Buenos Aires, llevando nuevamente, si la mayoría corresponde al régimen, al doctor Ugarte a la gobernación de la provincia. Pero me parece que la cosa es un poco dudosa. Si no, no se protestaría tanto.

Este fué el génesis de la primera intervención, durante el primer gobierno del doctor Ugarte, intervención que fué presidida por el doctor Luis B. Molina, y que no fué amplia como querían los peticionantes, sino al solo objeto de restablecer el funcionamiento de la rama legislativa.

**El segundo pedido de intervención**

Pero desde febrero de 1903 hasta mayo del mismo año, las cosas se desacomodaron en la provincia de Buenos Aires. Esa cola del gobernador a que se refiere el artículo del diario casarista, iba proyectando sombras equívocas, andaba desordenando las cosas. Y apenas ausentada, puede decirse, la intervención nacional los señores legisladores de la provincia de Buenos Aires sintieron la necesidad de volver a pedir el patrimonio federal, y viene el segundo pedido de intervención.

En este segundo pedido se hace un proceso que hace, podríamos decir, palidecer, al que acabo de hacer conocer a la honorable cámara.

Voy a leer el nombre de las personas que firman este documento, del cual voy a referir la parte más substancial y concreta, porque es muy largo.

Firman este segundo pedido de intervención a la provincia de Buenos Aires los siguientes miembros de la cámara de diputados de la provincia: Carlos G. Bonorino, Ricardo Allende, Juan B. Etcheverry, Tomás Bello, Alejandro Amoretti, Carlos L[illegible], M. J. Machado, Mariano Maldonado, M. Vaccareza, Pablo L. Palacios, Ricardo A. Carrasco, E. Tormey, [illegible] Martínez, José Gabriel Almada, [illegible]berto Idoyaga, [illegible] Molina, Víctor [illegible]se, J. J. Muñe, Ignacio M. [illegible], Mateo S. Casco, E. Aubain, F. de las Carreras, Francisco Uzal, M. J. de la Fuente, Isidoro D. Bulle, I. Bunge, Francisco Roca, Manuel F. Gnecco, José M. Mendía, Alberto Rosende Mitre, Esteban Jicana, César González Segura, Juan E. Gibelli, J. de la C. Puig, M. F. Castilla y Camilo Destouches.

**Como las elecciones que ungieron al señor Ugarte**

Dice el documento: "Hay 38 miembros opositores a la política del señor gobernador y 35 afiliados a la política seguida por éste. El señor gobernador persiguiendo sus propósitos de política personal, se apoderó ese día por la madrugada de todos los atrios en que se debían realizar los actos electorales, no dejando entrar ni aproximarse a ellos sino a sus parciales."

Es el caso ya repetido de las elecciones en que salió ungido el señor gobernador Ugarte, según las referencias del comisionado de San Antonio de Areco, señor Burgueño.

Este proceso está dividido en capítulos. El primero se intitula así: "Las elecciones de renovación y el juicio de ellas". Después hay un pequeño epígrafe, al estilo de Walter Scott, en los capítulos de cuyas novelas las precedía de un pensamiento de Shakespeare o de otro grande ingenio. El capítulo de que trato lleva el siguiente epígrafe: "Si un senador ha sido elegido o no, es una cuestión exclusivamente para el senado de los Estados Unidos (Anon. 12 Fla. 686)" y dice:

**Apoderándose de los atrios por la fuerza**

"Terminada la sanción de las leyes de impuesto y presupuesto, para lo cual el interventor nacional citó a las cámaras en 13 de marzo próximo pasado, la de diputados se encontró frente al problema político, relativo a su renovación, siendo la composición de este cuerpo la siguiente: 38 miembros opositores a la política del señor gobernador y 35 afiliados a la política seguida por éste.

"Convocadas a elecciones las secciones 5a. y 6a., éstas se realizaron el 2[illegible] de marzo próximo pasado.

"El señor gobernador, persiguiendo sus propósitos de política personal, se apoderó ese día por la madrugada, de los atrios en que se debían realizar los actos electorales, no dejando entrar ni aproximarse a ellos, sino a sus parciales.

"Una excepción aparecería sufriendo esta regla, y es que la oposición sale votando en el atrio de la iglesia de Saladillo, pero es que allí se las dejó penar a él, en razón de que el gobierno no la ni tiene parciales en aquella localidad.

"Esta actitud de la policía en los otros obligó a los partidos opositores a instalarse en las escuelas públicas más próximas a las iglesias, de acuerdo con la ley electoral, que les da este recurso a los partidos que se encuentran trabados en el ejercicio de sus derechos y deberes cívicos.

**Comicio doble; el informe de la junta**

"El comicio doble, como se le denomina comúnmente, es como decimos, aducido por nuestra ley de elecciones y recogido así por la junta electoral creada por el inciso 7o. de la ley citada, con misión de escrutar los votos que dan las actas electorales — en el dictamen que dió el año 1897, hecho que se reconoció sucesivamente, sin discusión, hasta este año en que dicha junta, olvidando las prescripciones legales recordadas y procediendo con toda parcialidad, objetó la legalidad de dicho comicios.

"La junta, a la cual sólo concurrieron dos de los miembros que la componen, sirviendo los intereses políticos del señor gobernador, objetó todas las elecciones ultrapasando sus funciones, las que obligan a consultar todas las actas que tengan los requisitos que la ley ha establecido como esenciales para ser consideradas legales.

"El informe que por la ley debe esta junta elevar a la honorable cámara fué pues, aconsejando la anulación de todas las actas, tanto las que beneficiaban al gobierno, como las que pertenecían a la oposición.

"Para poder emitir este juicio, fué preciso inventar vicios y causas de nulidad que, a juicio de ella, invalidan las elecciones.

**Actas rechazadas por la cámara**

"Producido el informe, se citó a la cámara en las fechas marcadas por el reglamento, artículo 1o., para que procediera al examen y calificación de las actas de las elecciones, de las que es el único y exclusivo, según lo preceptúa por el artículo 28 de la constitución, que dice lo siguiente:

"Cada cámara es "juez exclusivo" de las elecciones de sus miembros, de la validez de sus títulos".

"Hecho por la comisión de poderes el estudio respectivo de las actas electorales, se encontró con que las afirmaciones de la junta no eran exactas.

"Se puso este hecho de manifiesto en la discusión que tuvo lugar en la cámara, al debatirse las elecciones. Nos remitimos, pues, a ella para probar la afirmación que hacemos, agregando un ejemplar de la versión taquigráfica de la misma.

"La cámara, después de un debate sostenido, en que se consideraban las actas de los 11 distritos correspondientes a las dos secciones que elegían, se aprobaron 14 de la sección 6a., lo que implica la aprobación de las elecciones en la sección mencionada, rechazándose todas las demás actas, porque a juicio de la cámara, eran deficientes y que honestamente no podían ni debían aprobarse.

"Terminada la sesión, el señor presidente de la cámara, de acuerdo con el artículo 5o. del reglamento, comunicó al poder ejecutico al resultado de ella a fin de que invitara a los electos a prestar juramento, y de que convocara a nuevas elecciones a los distritos de la 5a. sección".

**Se desconocen las facultades constitucionales**

"Decreto del poder ejecutivo desconociendo las facultades de la cámara. El señor gobernador de la provincia, en lugar de proceder en la forma que dejamos anunciada, dado que es el único que por la constitución y por las leyes le corresponde hacer, dicta un decreto desconociendo lo hecho por la cámara; y, basándose en subterfugios, declara que no reconoce como diputados a los proclamados por la resolución de la cámara, de fecha 22 de abril último, reunión tomada en sesión, a la que concurrieron 73 señores diputados, que forman la totalidad de los actualmente en ejercicio, y cuando sólo se requieren 39 para formar mayoría.

"El decreto a que aludimos en presencia de nuestra legislación, es un hecho completamente anormal, fuera de la ley, y que subvierte nuestro sistema institucional.

"¿Fundado en qué derecho, en qué ley, resulta el señor goberuador de la provincia autorizado para poner el [illegible] bueno a los actos privativos de la cámara, cuando ésta es, por el artículo 82 de la constitución, el juez único y exclusivo de la elección de sus miembros?

**Claridad del artículo 82**

"Las facultades del poder ejecutivo, como poder colegislador, están perfectamente determinadas en nuestra constitución, en la que no se encontra ningún texto que, por más capciosa interpretación que se le quiera dar, le pueda autorizar para intervenir en nada que se refiera a la elección de los miembros que forman las cámaras legislativas.

"La claridad del artículo 82, aleja toda discusión al respecto, como no dá tampoco lugar a ninguna duda, para que se pueda esitar respecto de las facultades que tiene la cámara, y de que carece el poder ejecutivo.

La claridad del texto y de la doctrina constitucional, no es por otra parte una novedad de nuestra constitución porque la facultad de la asamblea para proceder como juez único a la elección de sus miembros, viene de abolengo".

**Opiniones de tratadistas**

"En Cushing, pasaje 146, se lee lo que a continuación transcribimos: "este derecho, después de haber sido reclamado y ejercido en un tiempo por el rey y consejo, en otro por la cámara de los lores, después por el lord canciller, fué declarado por una resolución de la cámara de los comunes en 1624, que pertenecía exclusivamente a la cámara misma, y desde entonces ha sido admitido y reconocido como un antiguo, natural e indudable privilegio'. Wilson, por su parte, agrega: "el derecho de la cámara de los comunes, de determinar sobre sus propias elecciones, no ha sido nunca puesto en duda, desde el caso de sir Francis Goodwin, y la acción no es admitida ante la ley común".

"Story, comentando la constitución norteamericana, la que establece que cada cámara será juez de las elecciones, esrutinio y calificaciones de sus respectivos miembros, añade: "Si se acuerda esta facultad a otro poder que no sea el cuerpo legislativo, la independencia de éste, su existencia o su acción, podrán ser destruídas o puestas en peligro. Esta es la razón porque es uso uniforme en Inglaterra y en América el dar a las legislaturas el poder de verificar la validez de las elecciones". Y por fin, Cushing, velando por la independencia del poder legislativo, dice: "la existencia de cualquier restricción externa operando sobre las dos cámaras del parlamento, es tan inconsistente con la libertad e independencia, que son esenciales al ejercicio propio de sus funciones, que si fuera continuado por algún tiempo, se haría tan revolucionaria y destructiva de la constitución, como lo sería la violenta expulsión de los miembros por una fuerza militar".

"Esto mismo nos enseñan todos los tratadistas, sin discrepancia, y sería ofender la reconocida ilustración de vuestra honorabilidad hacer referencia al caudal de doctrina que existe al respecto; pero, sí, se nos ha de permitir recordar que concordante con ella, la suprema corte de justicia federal, ha resuelto ya que ningún poder público puede revisar los actos de una cámara constituída, cuando ésta ha procedido ejerciendo facultades que le son atribuídas exclusivamente por la constitución. (Intervención de Santa Fe, fallo tomo LIII, página 420). (Intervención de Mendoza. Serie 1a. tomo II, página 253 y siguientes).

**Elocuente y autorizada refutación**

"Pero, honorable cámara, existe aún para probar lo arbitrario del decreto a que aludimos y del cual acompañamos copia, una sentencia del más alto tribunal de justicia de esta provincia, que es la más elocuente y autorizada refutación a los actos producidos por el poder ejecutivo, desconociendo facultades inherentes de esta cámara; sentencia a la cual debe asignarse gran valor, por cuanto ella ha sido dictada nada menos que en el recurso que los diputados oficialistas entablaron ante ese alto tribunal a objeto de que se declarasen mal electos a los diputados proclamados por la 6a. sección.

"Este reclamo, debemos recordarlo, es uno de los fundamentos que sirven de apoyo al señor gobernador para decretar el desconocimiento de facultades privativas de esta cámara.

"La suprema corte de justicia estudia el original pleito trabado por los diputados oficialistas; y al rechazarlo de plano, ha dicho lo siguiente: "que la cámara es el único juez para pronunciarse respecto a la validez de las elecciones. La regla debe ser tan absoluta como son absolutos los términos usados por el constituyente para tratarla, términos que no admiten excepción ni permiten restricciones de ningún género, a la amplia facultad que le asigna a cada una de las cámaras, so pena de constituir a la corte en el verdadero juez de la elección, desde que bastaría que se impugnase una sola acta electoral para determinar su intervención y colocarla en la posibilidad de modificar o alterar substancialmente la decisión del único juez constitucional".

**Litis rechazada...**

"Además del argumento que el poder ejecutivo sacaba de esta litis rechazada, como decimos, de plano, por la excelentísima corte, el señor gobernador repite en su decreto el que hacían los diputados querellantes; consistiendo éste en que la cámara no se encontraba en quórum, en su concepto, toda vez que entre los diputados presentes figuraban algunos que resultaron reelectos.

"Independientemente de que la presencia de los diputados que resultaron reelectos, desde que consta en el acta respectiva que ellos no votaban en particular la proclamación de sus nombres, no invalidaba el acto, por cuanto la cámara sesionaba con 73 diputados: la refutación más clara y terminante que se puede hacer a este pretendido argumento, se encuentra en el considerando 3o. de la sentencia citada.

"Además, como antecedente para refutar y dejar más en claro la sin razón de las pretensiones del señor gobernador y de los diputados oficialistas que sostienen esta tésis, agregamos copia de un párrafo del pedido de intervención, presentado en 1897, y en el que se explica la interpretación dada al artículo 1o. del reglamento, por la cámara, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 109 del mismo.

(Continuará).

AJENJO
BERGER

# CRONICA SOCIAL

Antes de mediodía ha salido de nuestro puerto el trasatlántico Infanta Isabel, llevando a bordo un grupo numeroso de viajeros conocidos.

De una cariñosa demostración por parte de sus numerosos parientes y amistades fueron objeto la señora Magdalena Ramos Mejía de Elizalde y su hija María Alejandrina, que se ausentan a Europa por una temporada.

Las distinguidas viajeras desembarcarán en Cádiz, con el propósito de dirigirse a París.

Van con ellas el señor Germán Elizalde y señora Andrea Bruel de Elizalde.

El departamento de lujo que ocupan ambas familias se veía cubierto de infinidad de ramos de flores.

El ministro de Bolivia en Inglaterra, coronel Pedro Suárez, que va a ocupar su puesto, fué despedido por numerosos connacionales y amigos.

Lo acompañan su secretario señor Ismael Montes y señora May de Montes.

Se dirige a Lisboa, el señor Horacio Briones Luco, cónsul de Chile en Portugal.

El señor Rafael Faria, cónsul de España en Rosario, va a su patria acompañado de su familia.

Con rumbo a Italia viaja también el tenor argentino don Ramón Argañaraz, con el propósito de perfeccionar sus estudios.

Son además pasajeros del Infanta Isabel, los señores:

Antonio Rodríguez del Busto y familia, Andrés Ezcurra, Félix Sánchez Moreno, Luis Samperio, Daniel Bautista Ramos, Julián Aramburu y familia, Domingo Barthe y familia, René Zapata Quesada, etc., etc.

El capitán Deschamps, que regresa al frente del Infanta Isabel, ha renovado las demostraciones de simpatía de que ha sido objeto en esta capital con motivo de haber festejado sus bodas de oro con la marina.

◉◉◉

Pocas horas más y la sala del Colón reunirá en su seno a nuestro mundo social en su representación más brillante y caracterizada, con motivo de la gran velada lírica extraordinaria, a beneficio de los restaurants económicos de la Caja Dotal para Obreras.

La fiesta de esta noche, cuyo excepcional programa hemos dado ya a conocer, quedará señalada como una de las más notables de la actual temporada.

◉◉◉

Han comenzado a circular las invitaciones para el te-concierto del 9 de julio, en el Savoy Hotel, a beneficio de las obras del templo de Hurlingham.

Se hacen los más lisonjeros augurios respecto a esta fiesta social, que alcanzará lucidísimos contornos.

Las entradas, que costarán tres pesos, con opción al te, pueden obtenerse, así como las mesas, en el hotel, en casa de la señora María Elena M. de Beláustegui, personalmente, o por teléfono, al 1206, Juncal.

Firman las invitaciones las señoras:

Hortensia Aguirre de Leloir, Isabel Casares de Nevares, Elvira Ocampo de Shaw, Sara M. B. de Irigoyen, [illegible] Quirno de Castro, María Elena [illegible]hanovich de Beláustegui, Carmen [illegible] Leloir de Acosta, Ercilia Lynch de [illegible]sares, María M. de Bukianan, [illegible]na B. de Díaz, Josefina Lavalle [illegible] de Quirno, Manuela Abella de Ocampo, Ana Lugones de Quirno, Mercedes Leloir de Ocampo.

Señoritas: Marta Leloir, Adriana Harilaos, Josefina Cantilo Achával, Sara Irigoyen, Sara y Rosa Cranwell, Ocampo, Elena Santamarina, Clara Acosta, Mercedes Alzaga, Marta Saavedra Stegmann, María Teresa y Angélica Centeno, Beatriz Gallardo, Juana y Margarita Bengolea, Emilia Agote, María Agote Robertson, Kate Bianchi de Cárcano, Elisa y Helena del Campillo, Eleonora y Lilí Mac Donald, Olivia Nelson, Florencia Buklaud, Josefina y Elvira Udaondo, Carmen y María Antonia Herrera Vegas, Delia Rosa, Carlota y María Teresa Aldao Agote, Ernestina Lanusse, Sara y Carmen Navarro Viola, Angélica Castro Almeyra, Mercedes y Magdalena Ortiz Basualdo, Elena y Victoria Aguirre Lynch, María Carolina Harilaos, Eloísa Juárez Celman, Carmen y Marta Sauze, Josefina Dorado, Jovita y María Rosa García Mansilla, Lucía de Bruyn, Silvina Cobo, Agustina y Clara Marcó

[illegible]ta, María Teresa Bravo, María Martín y Herrera, María Antonia, [illegible] y Otilia Romero Beazley, Marta Luisa Cantilo, Isabel y Dolores Urtondo, Adela Ayerza, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Hortensia Palacios Avellaneda.

◉◉◉

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento del señor Carlos Costa, se celebrarán misas mañana a las 10.30 a. m. en el templo de San Francisco.

◉◉◉

La prestigiosa asociación Guardia de Honor del Sagrado Corazón celebró ayer su fiesta anual en el templo de San Francisco.

La procesión de la tarde fué la nota sobresaliente, por su brillo extraordinario y por el número y la calidad de la concurrencia que asistió.

El nuncio de Su Santidad, monseñor Vassallo, condujo el Santísimo, asistido de numeroso clero.

Llevaba el guión el señor Leonardo Pereyra Iraola y las varas del palio los señores Manuel de Uribelarrea, Juan B. Estrada, Emilio Quesada, Alberto Frías Nin, Julio Padilla y Alcibíades López.

Por disposición de su presidenta, señora Adelia Harilaos de Olmos, formaron en la columna las socias de la Caja Dotal para Obreras, con su estandarte.

La procesión se detuvo en los cinco sitiales de flores naturales, erigidos en el interior del templo, costeados por las señoras Josefina Anchorena de Larreta, Elisa Alvear de Bosch, Concepción Unzué de Casares, Inés Ortiz Basualdo de Peña y Juana Iribarren de Leguina.

Llamó la atención el gusto delicado y la frescura primaveral de los sitiales, extraños a todo recurso artificioso.

En la concurrencia vimos a las señoras y señoritas:

Susana Casares de Llobet, María Florentina Moreno de Alzaga, Josefa Casares de Nouguier, María Teresa y Carlota Aldao Agote, Leonor Uriburu de Anchorena, Remedios Acosta, Valentina y Susana Marcó del Pont, Sara Moreno de Gowland, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Elisa Agote, Concepción Unzué de Casares, Amalia Gramondo, Adela Peña de Udaondo, Adelia Harilaos de Olmos, Mercedes Castellanos de Anchorena, Angélica Castellanos de Montero, Inés Ortiz Basualdo de Peña, María Unzué de Alvear, Elisa Alvear de Bosch, Sara Estrada de Villate, Margarita y Mercedes Quiroga, Carmen Bowers de Llavallol, Blanca Gallegos de Prieto, Leonor Cabral de Vivot, M. Salomé Freyre de Iriondo, Elvira Freyre de Lanusse, Carmen Leloir de Acosta, Augusta Estrada de Lezica Alvear, Rosa F. de Riguera Montero, Josefina Anchorena de Rodríguez Larreta, Juana I. de Leguina, Isabel Drago de Arana, Enriqueta de la Serna de Gallegos, Ana Elisa y Elvira Udaondo Peña, Mary Helguera, Delia Correa Morales de Cobo, Lola Barrenechea de Larguía, Elisa Peña de Uribelarrea, Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta, Celia Chaves Gowland, Sara Ocampo de Cranwell, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Enriqueta de la Serna de Gallegos, Edelmira Llosa de de la Serna, Clotilde Hita de Etchepareborda, Ernestina Llavallol de Acosta, Josefina Soto de Udaondo, Lola Acosta de Acevedo, Ana Lastra de Achával, Carmen Tonkinson de Irigoyen, [illegible] de Viale, María [illegible] Morales de Saguier, Leonor Quirno Costa de Terry, Inés Dorrego de Unzué, Julia Zumarán de Olmedo, Amalia Ramírez de Montes de Oca, Petrona Crisol de Molina, María Luisa Padilla de Helguera, Carolina Lena de Argerich, Mercedes Elizalde de Blaquier, Emilia Moutier de Pirán, Mercedes Demaría de Uriburu, María J. de Pradère, Carmen Gallo de Lacroze, etcétera.

◉◉◉

El 16 del corriente, por la tarde, será consagrado en la iglesia de Santo Domingo el enlace de la señorita María Celia Ramos Mejía con el doctor Paulino Pico.

Serán padrinos la señora Sofía Ibarbalz de Pico y el señor Rafael Ramos Mejía.

Los novios harán su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo:

Celia de las Carreras de Ramos Mejía con José Ramos Mejía; María Antonia Ramos Mejía con Alberto Pico, Carmen Estrada de Pico con Octavio Pico, María Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía con Federico Ramos Mejía, Juana Pico de Oribe con Francisco Oribe, María Lía Cobo de Ramos Mejía con Isaías Ramos Mejía, Emma Pico de Molina Civit con Juan Molina Civit, María Rosa Olivera de Ramos Mejía con Horacio Ramos Mejía, Marta Ramos Mejía con Mario Molina Civit, Sofía Pico con Alejandro Funes Lastra, Adela Pico con Juan Molina Civit, Josefina Ramos Mejía con Octavio Pico (hijo) y Rosa Pico con Oscar Ramos Mejía.

En el matrimonio civil actuarán como testigos los señores Isaías Ramos Mejía, Francisco de las Carreras, José María Ramos Mejía y Alejandro Funes Lastra, por parte de la novia; y los señores Octavio Pico, Juan Molina Civit, Joaquín Nin Posadas y Francisco Oribe por la del novio.

◉◉◉

Esta tarde se efectúa en la necrópolis del norte el sepelio del señor Eduardo P. Durán, fallecido anoche en esta capital.

Periodista en su juventud y luego funcionario público en cargos de importancia, el señor Durán demostró siempre excelentes aptitudes e invariable corrección de procederes.

Fué secretario de los intendentes Torcuato de Alvear, Crespo y Cranwell, y miembro del Concejo Deliberante, en los años 1898 y 1901.

Su muerte ha sido muy lamentada.

◉◉◉

El domingo próximo, víspera del aniversario patrio, se servirá en los nuevos salones de la confitería París, el "souper" que tenemos anunciado, a beneficio de la asociación del Divino Rostro.

Después de la función del Colón, correspondiente esa noche al turno par, la fiesta congregará un grupo tan numeroso como distinguido de familias, que podrán saludar juntas, entre alegres expansiones, el arribo del 9 de julio.

Los pedidos de mesas siguen recibiéndose en casa de la señora de Mitre, donde oportunamente se harán las distribuciones por turno, de acuerdo con la capacidad del local.

Los primeros nombres anotados son garantía del brillo extraordinario de la reunión.

Se ha resuelto que todas las mesas sean para cuatro personas, pudiendo las familias que lo deseen, solicitar varias de ellas.

Ya dijimos que se ha fijado en 12 pesos la entrada, con opción a la cena, estando comprendidos el champaña y los cigarros.

Los pedidos pueden dirigirse a avenida Alvear 1980 o por teléfono al 1339 Juncal, o 1405 Juncal.

◉◉◉

Dentro de su estado delicado, la señora Zulema Saavedra Lamas de Zuberbuhler ha experimentado una pequeña mejoría que persiste desde hace dos días y que ha hecho concebir halagadoras esperanzas.

La casa de la distinguida enferma continúa viéndose muy visitada.

◉◉◉

Como en todos los días festivos, la señorita Beatriz Gallardo reunió ayer en un almuerzo a un grupo de niñas y jóvenes amigos.

Alrededor de la elegante mesa, que presidían el doctor Angel Gallardo y señora Dalmira Cantilo de Gallardo, tomaron asiento las señoritas:

Isabel Pearson Quintana, Josefina Cantilo Achával, Josefina Ramos Mejía; Sofía Sara Madero; Martha Ezcurra y Celina Piñeiro Pearson.

Señores: Rodolfo Sánchez Terrero, Alejandro Becú, Federico Harilaos; Eduardo Bidau (hijo); Arturo Bullrich (hijo) y Carlos Duncan Vela.

◉◉◉

"La moda y la coquetería", titula Gómez Carrillo la siguiente página, que recomendamos a nuestras lectoras:

"Dos o tres veces por semana, en los salones de la Maison de France, las damas madrileñas asisten, embelesadas, a la gran ceremonia de la moda. Unas tras otras, las rubias y las morenas, muchachas de París, esbeltas y ondulosas, [illegible] seánse ante las [illegible] de la Paix. Mlle. Olga, algo irónica, enseña un traje de seda negra recamado de oro; Mlle. Paulette, alta y delgada, muestra muy grave una "toilette" de gasa; Mlle. Simonne lleva, con hieratismo de sacerdotisa, un manto de plata...

Y en las butacas, las señoras suspiran soñando en ponerse uno de esos vestidos, sin pensar, muy amenudo, que lo que en una moza de dieciocho años es un encanto, en una jamona opulenta resulta un espanto.

Por eso yo querría que antes de visitar la Maison de France, cada rica madrileña tuviera la paciencia de leer un librito titulado "La mode et la coqueterie", publicado hace poco por Green.

Porque ese maestro, que fué antaño modisto, es el que mejor ha sabido poner a las damas en guardia contra las tentaciones desordenadas. Según su teoría, el único medio de saber si un traje le sienta a una mujer, es que ella misma se lo pruebe, pues aun en un cuerpo parecido al suyo, el efcto puede ser diferente. La estética de la "toilette" no admite engaños. En su sutileza delicadísima, cualquier detalle basta para que sus cánones reciban una ofensa.

Otra cosa que el autor de "La mode et la coqueterie" ve con disgusto, es la lastimosa confusión que desde hace algún tiempo se establece entre el lujo y la elegancia. En otros tiempos, cuando el dinero no era un fin, sino un medio, ninguna dama de buen gusto habría sido capaz de hacer lo que una célebre norteamericana, a quien le hacían notar que su sombrero le iba muy mal y que contestó:

—No importa que me vaya mal, pues todo el mundo sabe que cuesta veinte mil francos...

¡Ah, no! Las mujeres de antaño podían equivocarse hasta el punto de tomar por elegante la crinolina, mas no era nunca el alarde del precio lo que las hacía determinar sus caprichos. Las telas muy bartas, cuando eran del gusto general, tenían buena acogida aun en los palacios reales.

Ahora, la más modesta de las elegantes, cuando no ha arruinado a su marido en trapos, se cree cubierta de ridículo. Y todos, según creen, por un equívoco que hace creer que lo más elegante es lo más costoso. 'Que las mujeres se convenzan de que un traje muy barato puede ser infinitamente más lindo que un traje muy caro — dice — y el universo de tal modo habrá recobrado parte de su armonía". Esto es tanto más importante, cuanto que quien lo escribe pertenece a la categoría de los "couturiers", cuyas cuentas llenaban hace diez años de espanto el ánimo de los más heróicos.

—El dinero no tiene valor ninguno — decía hace poco, comentando las últimas ventas de obras de arte, un millonario argentino.

En pintura, en efecto, no lo tiene. En elegancias femeninas, sí.. Porque hay centenares de damas que serían las más lindas del mundo si fueran pobres, y que, por ser ricas, se afean miserablemente. ¡Qué han de hacer! Las exigencias sociales son tiránicas, y lo que en principio podría muy bien no ser sinó un alarde de independencia, prestaríase á las interpretaciones más injuriosas en la práctica.

—¡Qué quiere usted! — confesábame hace poco una dama millonaria. — Si no llevara yo esos trajes tan pesados, estos sombreros tan enormes, estos collares tan terribles, mis buenas amigas dirían que mi marido es avaro o que nuestros negocios van mal.

Pero — me permití preguntarle — ¿no hay cosas que cuesten muy... muy caro y que, no obstante, no afeen a las mujeres?

—Tal vez las hay... Sólo que no basta con que lo que llevemos cueste millones. Es preciso, sobre todo, que se note que los cuesta. Ser elegante no es todo. Hay que ser ultraelegante, ultrachic, ultra[illegible]... La ultranza, esto es lo que constituye el secreto de los triunfos...

¡La ultranza!... Me acuerdo de que otro conferencista parisino, Víctor de Bled, nos dió, en la primavera de 1913, una definición de la sociedad ultraelegante que irritó a las damas de más ilustre abolengo estético. "La diferencia entre la simple elegante como las había antaño y la ultraelegante que ahora vemos — dijo poco más o menos Víctor Bled — consiste en que esta última hace de las buenas cualidades malos defectos, y que, amontonándolo todo, realiza en una semana lo que antes se ejecutaba en un año y se pone en el cuerpo en un solo día, lo que antes bastaba para lucirlo durante una estación".

El amontonamiento, el deseo de ostentarlo todo a un tiempo, la necesidad de deslumbrar, he ahí, en efecto, el gran vicio actual, vicio que, desde el punto de vista estético, podría muy bien, andando el tiempo, hacer odiosa la elegancia femenina".

◉◉◉

Continúa la demanda de localidades para la función de gala que, a beneficio de la Cruz Roja Italiana se realizará el 11 del corriente en el teatro Colón.

Para atender los pedidos, las damas de la comisión se reunen diariamente en el local de la calle Sarmiento 666.

El programa es interesante. Se pondrá en escena "Tosca", con Caruso, alternando, además, un acto de baile por la Dourga y un canto patriótico italiano.

Las personas que hayan solicitado localidades deben pasar por el local de la Cruz Roja a retirarlas, porque luego se dispondrá de ellas para atender a las nuevas peticiones.

◉◉◉

Sigue acentuándose la mejoría de la señora Carolina Estrada de Martínez.

◉◉◉

La feligresía de San Nicolás de Bari estuvo hoy de gran fiesta, con motivo de ser el día de la Virgen de los Desamparados, patrona de la parroquia.

En la función de esta mañana, predicó el elocuente orador presbítero Lafitte, quién desplegó ante sus oyentes un sentido y bellísimo poema, que causó el mejor efecto en el auditorio.

El padre Lafitte figura ya entre los primeros oradores sagrados de la capital y sus sermones despiertan mucho interés.

Las Hijas de María de la parroquia celebraron la comunión reglamentaria y esta tarde harán el reparto de los premios a la virtud y de diversos socorros a los pobres.

Las fiestas de la Virgen continuarán mañana y pasado.

◉◉◉

Ayer fueron inhumados en el cementerio del norte los restos de la señorita Graciosa Palla, fallecida el día anterior en General Rodríguez.

Adornaban a la extinta grandes virtudes, traducidas en la práctica constante del bien.

Inteligente y piadosa, tuvo señalada actuación en el congreso eucarístico nacional del año pasado, en el cual presentó un trabajo.

Asistió a sus exequias numerosa concurrencia.

◉◉◉

La moda y la ciencia han cooperado con el sentido común; eso es lo que demuestra la gran exposición de corsés que hemos visto en la esquina de las calles Florida y Tucumán.

Allí vemos que los corsés combinan en su forma con todos los componentes esenciales de la belleza, pues sus líneas graciosas nos hacen recordar las líneas de la belleza griega.

Estos corsés son la sencillez misma en sus adornos, mientras que su forma implica la salud del cuerpo, pues deja juego libre para los pulmones, al mismo tiempo que contiene los músculos y resaltan sus cualidades de elegancia, confort y durabilidad, todo lo cual es verdaderamente una combinación admirable. Por supuesto, nos referimos a los productos "Gossard".

◉◉◉

No se ha notado variación alguna en el grave estado del señor B. Artayeta Castex.

◉◉◉

Pasado mañana por la noche será bendecido en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Raquel Lavié Durán con el señor Eduardo Bretón Lahitte.

Serán padrinos la señora Leonor Urquiola de Lavié y el señor Abelardo Bretón.

Serán testigos, por parte de la novia, los señores doctor Tomás P. Cabral y el ingeniero Juan Ochoa; y por la del novio el señor Pablo Fernández y el doctor Tiburcio Padilla.

El cortejo estará formado como sigue:

La novia con el señor Luis María Lavié; el novio con la señora Lucila Lahitte de Bretón, Malvina Durán de Lavié con Abelardo Bretón, Leonor Urquiola de Durán con Juan Ochoa, Antonia Uribelarrea de Lahitte con Pablo Fernández, Malvina Lavié con Luis Lavié, Sara Bretón con Manuel A. Lavié, María Elena Bretón con Rodolfo H. Lavié, Susana Bretón con Raúl Lavié, Manuela Bretón con Samuel Bretón, María Cristina Bretón con Nora Lavié, Josefinita Bretón con Carlitos Lavié.

◉◉◉

Las señoritas María Angélica y María Antonieta Bayley Bustamante, reunieron ayer a la hora del te a un grupo de sus amigas.

Asistieron las señoritas de Basavilbaso, Méndez, Mujica Farías, Newbery, Anasagasti, Eastman, Insiarte, Schaff, Peña, Del Carril, Williams, Oribe, Larguía, Gómez, Zamudio, Albarracín, Cabral, Díaz Olazábal, Portela, Benítez, Alonso, O'Gorman, etc.

◉◉◉

De Mar del Plata:

Se ha concertado el enlace de la señorita Emma Errea con el señor Ernesto P. Piot, director de "La Capital".

Los novios han sido con tal motivo muy felicitados.

◉◉◉

En memoria de la señora Carlota Díaz de Vivar de Unzué, se oficiarán misas mañana en la iglesia de Jesús Sacramentado.

◉◉◉

El 12 del corriente se realizará en el Palais de Glace una fiesta análoga a la que con motivo de la inauguración de la temporada de patinaje se efectuó la semana pasada.

La organiza la misma comisión de damas del Consejo Nacional de Mujeres que patrocinó la anterior con un brillante éxito y en ella se repartirán los premios a las personas que los obtuvieron en la reunión inaugural.

◉◉◉

Por el teniente coronel señor Eliseo Argüello, se oficiará pasado mañana a las 11 a. m., un funeral en la iglesia de San Miguel.

◉◉◉

Esta noche a las 8, será servida en el pasaje Güemes, la comida que los amigos del señor Horacio Villa, le ofrecen despidiéndolo de la vida de soltero.

◉◉◉

De San Martín:

Ayer se realizó en el salón de la Sociedad Española, el te de caridad organizado por el Taller Sagrada Familia.

A la fiesta concurrió numerosa concurrencia.

—Sigue mejor la señorita Mercedes Olasco.

—La comisión del Taller Unión y Caridad, que tan eficazmente preside la señorita Valentina Cavalié, se ocupa actualmente en la organización de una fiesta deportiva que se llevará a cabo en el hipódromo local a principios del mes de octubre.

◉◉◉

Guarda cama, la señora Mercedes Uriburu de Artayeta.

—Continúa mejor la señora Isabel Casares de Nevares.

—Ha experimentado una mejoría la señorita Julia Elena de Vedia, que será sometida a una intervención quirúrgica a fines de esta semana.

—Guarda cama, la señora Corina Cabral Hunter de Calvo.

◉◉◉

Nos escriben de Montevideo:

Podemos anticipar la noticia, de que el baile en honor de la escuadra americana y que desde hace varios días viene organizando la comisión de damas que preside la señora Lola Estrázulas de Piñeyrúa, asumirá proporciones magníficas. Se realizará en el transcurso de la presente semana, en el Parque Hotel.

El sábado de tarde realizóse en casa de la señora Alvarez de Amézaga una reunión preliminar con asistencia de la mayoría de las damas que componen la referida comisión. Estaban las señoras: Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, Flora Wells de Shaw, Flora Shaw de Jefferies, Julia Villegas de Shaw, Carmen Martínez de Williman, Josefina Gómez Cibils de Pastori, María Angélica Platero de Wilson, Marión Price de Estrázulas y doctores Juan Zorrilla de San Martín y Blas Vidal.

Después de un largo cambio de ideas, resolvióse que la fiesta consistirá en un baile a realizarse en el Parque Hotel, a cuyo efecto se arreglaría convenientemente el espléndido edificio en forma de que la planta baja sea totalmente habilitada para la gran fiesta.

La cena se instalará en el comedor y será servida en la forma que se hizo en el baile realizado en el Parque Hotel en honor del doctor Benito Villanueva. Se colocará en la parte principal del salón una gran mesa forma circular, la que será ocupada por los ilustres huéspedes y damas y caballeros de las comisiones organizadoras de la fiesta. En el centro se colocarán otras cuatro mesas para parejas de damas y caballeros.

La fiesta de por sí ya tiene asegurado su éxito y fuera de dudas podemos decir que el baile del Parque Hotel marcará el más brillante de los acontecimientos mundanos.

La comisión que prestigia y organiza la fiesta, ha quedado compuesta por las siguientes señoras: presidenta, Dolores Estrázulas de Piñeyrúa; secretaria, Nellie Wells de Cooper; vocales: Flora Wells de Shaw, Bernardina Muñoz de De María, Marión Price de Estrázulas, Mary Christophersen de Malherbe, Manuela Herrera de Salterain, Sofía Platero de Idiarte Borda, Adela Fynn de Machwitz, Carmen Martínez de Williman, Isolina Eastman de Vial Bello, Marta Costa de Carril, Isabel Ingouville de Stanhan, Elena Puig de Turenne, Matilde Testaseca de Guerra Romero, María Angélica Platero de Wilson, Plácida Cibils de Pérez Butler, N. Byrne de Richars, Celia Alvarez de Amézaga, N. Villegas de Pérez Butler, Julia Villegas de Shaw, Emma Lerena de Yéregui, Elisa Fleurquin de Beiso, Lelia Fleurquin de Denis, Camila Estrázulas de Berro, Flora Shaw de Jerrefies, Berta De María de Pratt, Clayds Coper de Buck, María Josefina Gómez Cibils de Pastori.

◉◉◉

¿Cuál es el origen de esa prenda de la indumentaria masculina que se llama raglán?

En 1810, en un pueblecillo de Escocia nació John Anderson, quien, andando el tiempo, había de escalar uno a uno todos los grados de la jerarquía profesional. Desde joven mostró excepcionales aptitudes en sus estudios anatómicos sobre la estructura del cuerpo humano. No pudo seguir el curso en la universidad de Edimburgo para llegar a doctor; pero continuó sus estudios como obrero sastre y como cortador, y cuando llegó a maestro, el corte científico, basado sobre los principios de la anatomía, no tenía secretos para él.

En el otoño de 1851, Anderson dibujó un modelo de vestido que se publicó en la "Gazette of Fashion". A los pocos meses, la nueva prenda, bautizada por su inventor con el singular nombre de "Apollon", se había impuesto y fué aumentando en popularidad hasta la estación de 1854.

En este año estalló la guerra de Crimea, en la que los rusos lucharon contra los franceses, los ingleses, los turcos y los piamonteses... y aquí empieza la leyenda, forjada por los americanos, que la publicaron en el "New York Journal" de donde la copió el 'American Tailor".

Cuentan las aludidas fantásticas historias que las tropas aliadas sufrían de tal modo a causa del frío, que los oficiales ingleses idearon utilizar como abrigos los sacos que habían servido para el aprovisionamiento de patatas. Los pintorescos historiadores (?) dicen que los sacos tenían tres agujeros: dos para los brazos y uno para la cabeza. Y como el generalísimo inglés se llamaba lord Raglán... ¡Tableau!

Pero no es cierto que el raglan naciera en las inhospitalarias orillas del Mar Negro, y tampoco que los oficiales bautizaran a los ridículos abrigos-sacos con el venerado nombre del general en jefe...

El "Apollon" de Anderson, inventado tres años antes, no era ni más ni menos que el raglán, prenda de la que hizo una especialidad un gran sastre del West End, de Londres, que la denominó así por ser en aquellos mometos lord Raglán, el hombre del día en Inglaterra.

Y mientras el sastre de West End reunía una fortuna inmensa, John Anderson, aplicado a la solución de los problemas del corte científico, arrastraba una vida precaria, por no decir miserable...

El raglán es una de las prendas que menos recomiendan los sastres a sus clientes y no porque sea poco práctica y elegante, sino por las dificultades que su hechura entraña.

Desde su aparición en los figurines de la moda, hasta nuestros días, ha experimentado sucesivamente grandes transformaciones; pero los modelos actuales no difieren gran cosa de las últimas temporadas, y bastaría con anotar simplemente algunos detalles diferenciales.

El abrigo raglán para el campo, debe ser ancho y caer todo derecho por la espalda, sin la más mínima entalladura. Las solapas largas son muy airosas. Los botones irán pegados exteriormente; las costuras con doble pespunte y los bolsillos serán verticales o transversales, pues los horizontales tienen menos ventajas. En cuanto a las telas, son preferibles los cheviot whipcord cordele y covencoatings".

◉◉◉

Han partido:

Para el Paraguay el señor Eduardo Ovejero, su señora Eloísa Urquiza y sus hijos.

—Para Europa los señores Germán de Elizalde, su señora Andrea Bruel, Antonio Rodríguez del Busto y su señora Jerónima Escuti.

—Para el Paraguay el doctor José Figueroa Alcorta y su señora Josefa Bouquet Roldán.

—Para Montevideo, el señor Alejandro Christophersen y su hija María Rosa.

—Para Paraguay el general Eduardo Racedo y familia y el doctor Miguel Z. O'Farrell y familia.

—Para Montevideo los señores Eduardo Aguirre y familia y Rafael [illegible] Ortiz y familia.

—Para San Luis el señor Horacio Pérez Mendoza.

—Para Loma Verde los señores Sebastián A. Jiménez y Jorge V. Miller.

—Para el Paraguay la señora Natividad Pereyra de Gondra.

—Para Córdoba el señor Mariano Etcheverry.

—Para Cacheuta el señor Ramón G. Dillon.

—Para Tucumán el señor Luis Remis y su señora Lucila Montenegro Paz.

—Para Villa Sauze el doctor Luis A. Sauze.

—Para Catamarca el doctor Washington Ocampo y familia.

—Para Córdoba el señor Arturo Igarzábal y familia.

◉◉◉

Han llegado:

De estación Larrea el señor Carlo Quintana, su señora Carmen Sánche Elía, sus hijos y la señorita Matild Méndez.

—De Tucumán el doctor Sixto Terán.

—De Suipacha el señor Bernardo Maguire.

—De la Pampa el señor Jorge M. Piñero.

—De Mendoza el señor Eduardo Benegas y su señora Leonor Moreno.

—De Rosario el señor Guillermo Colombres y su señora Celina Casado.

—De Montevideo el señor Rodolfo Hoffmann, su señora Pilar de Arteaga y la señorita María Inés Arteaga. la señora Dolores Ibarguren de Le Bretón, su hija Leonor y la señora Elvira Le Bretón de Regnier.

—De Mendoza el señor Luis Crámer y familia.

—De Tucumán la señora Fortunata Mendilaharzu de Mendilaharzu.

◉◉◉

De Rosario

Con el propósito de allegar fondos para el hospital de Caridad y Asilo de Mendigos, la Sociedad de Beneficencia prepara un festival, que sin duda alguna alcanzará brillantes proporciones.

Forman la comisión encargada de organizar la fiesta, las siguientes damas:

Margarita Mazza de Carlés, Ramona Ortiz de Colombres, Matilde Duchesnois de Ortiz de Guinea, Mercedes Niklison de Paz, Julia Bunge de Uranga, Laura Lagos de Uranga, Sara Lejarza de Coverton, Rosario Garay de Pinto, Elvira Lonch de Castilla, Teles Celaya de Egúrvide, Adela Echesortu de Casas, Sara Sugasti de Chávarri, Victoria Mazza de [illegible] Carola del Campo de Elía, María Elena Lejarza de Fidanza, Ada Ghione de Freyre, Carmen Colombres de Fierro, Elena Rouillón de Marc, Angela Thedy de Marquardt, María Teresa Ortiz de Andino, Susana Funes de Merediz, Edelmira Quintana de Archambauldt, María Hortensia Echesortu de Rouillón, Virginia de la Torre de Paganini, Matilde Fernández Díaz de Navarro, Amelia Quiroga de Alvarado, María Eugenia Ortiz de Tietjen, Ernestina Alvarado de Suárez, Rosa Fillo de Schlieper, María Amparo Ortiz Grognet de Vaquié.

—Esta noche se realizará en la rotisserie Cifré la comida que un núcleo de amigos y distinguidos caballeros de nuestra sociedad ofrecen al señor Santiago Recagno, con motivo de su próximo enlace.

—Continúan con todo éxito los trabajos para la realización de los festejos del 14 de julio, organizado por las colectividades francesa y belga.

—El próximo jueves se realizará el beneficio de El Costurero de los Pobres, que sostiene la sociedad Pía Unión del Huerto.

PAPELES PINTADOS
DECORACIONES
M. CREGO y Cía.
126 - SUIPACHA - 130

PIELES
Inmenso surtido recien llegados de todos precios
Taller propio en la casa
F. RELLER
U. T. 2212 Avenida — Maipú 40

Precios de LEÑA HACHADA
Para Cocina y Calefacción
POR CADA MIL KILOS
QUEBRACHO COLORADO (ESPECIAL) de Santa Fe . . $ 34
" " de Santiago del Estero . . . " 32
ÑANDUBAY (MUY FUERTE) . . . . . " 30
ALGARROBO . . . . . " 25
QUEBRACHO BLANCO . . . . . " 26
TIPO ESPECIAL PARA CALEFACCIÓN
10 A 20 CENTS. x 40 A 50 CENTS. DE LARGO
QUEBRACHO COLORADO de Santiago . . . . $ 28
" " Santa Fe . . . . " 30
" BLANCO . . . . " 24
ALGARROBO . . . . . " 23
ROMA Y CIA.
TELEFONOS { Unión Telefónica 75, 95 y 296 Barracas, Cooperativa de Avellaneda.
66-70 Pavón — Avellaneda

# ARTE Y TEATRO

## NOTAS DEL COLON

Ante un público numeroso y entusiasta se verificó con "Samson et Dalila" la matinée de ayer, siendo muy aplaudidas la señora Anitua, Sres. Lafuente y Journet y el maestro Paolantonio.

Por la noche "El caballero de la Rosa" volvió a ocupar el cartel, estando las galerías completamente llenas, lo que indica el interés que la magnífica obra de Strauss despierta. Está demás decir que Gilda dalla Rizza volvió a ser la protagonista extraordinaria por su voz y por el fuego escénico; la señora Melis una Mariscala de gran plástica y dicción perfecta e insinuante y la señorita Mármora una discreta Sofía, pero no queremos dejar de hacer una observación que ya con motivo de la anterior presentación del "Caballero" esbozamos: El señor Giraldoni es un artista que vocalmente ha concluído y cuya presencia en las tablas se justifica en papeles como el del barón Ochss y siempre que una dicción perfecta, un conocimiento absoluto de su rol y un juego escénico justo reemplacen esas deficiencias vocales, era entonces de esperar que después de la primera presentación el estudio, le hubiera llevado a un desempeño ejemplar de su papel, sobre todo no teniendo otra cosa que hacer, pero desgraciadamente el señor Giraldoni perdiendo el respeto que debe al público y así mismo lo ha desaprendido en tal forma, que anoche dijo e hizo (en el primer y tercer acto, sobre todo) los mayores disparates.

El público aplaudió a los intérpretes y al maestro Marinuzzi que dirigió con su habitual corrección.

Esta noche se celebra la función a beneficio de la caja dotal de obreras cuyo interesante programa contiene los siguientes números:

1.o—Segundo cuadro del tercer acto de "Il trovatore", por el tenor Pedro Lafuente.

2.o—Ultimo acto de "Sonámbula", por María Barrientos y C. Hackett.

3.o—Romanzas cantadas por Enrico Caruso.

4.o—El cuarto acto de "Hamlet", por María Barrientos.

5.o—El acto de la Cárcel de "Mefistófeles", por Mlle. Vallin-Pardo, Hackett y Melocchi.

6.o — Divertissement coreográfico, por Mlle. Dourga y el cuerpo de baile.

La función del martes se hará con "Manón" de Massenet, cantando Caruso. La matinée del miércoles con Mignon; el jueves se repetirá el "Caballero de la Rosa" por última vez; el viernes a beneficio del "Charing Cross Hospital" se repite el "Barbero" más una romanza por Caruso y el sábado se estrenará "Tristán e Isolda".

## GACETILLA

### COLISEO

A beneficio de la escultora señorita María Cristina Marín, que habiendo el gobierno suspendido las becas ha quedado sin recursos en París, se efectuará esta noche una función en el teatro Coliseo, conteniendo el programa varios números interesantes.

### ODEON

En tercera función de abono se estrena hoy la comedia en tres actos "La fuerza del mal" original de Manuel Linares Rivas, en cuya interpretación intervienen las actrices Gelabert, Ponce de León, Alberá, Sánchez Ariño, Herrero y actores Thuillier, Manrique, Pacheco, Peña, Isbert, Mora y Gómez.

Irá precedida del sainete de Ramos Martín "El sexo débil".

"Marianela" la popular novela de Pérez Galdós adaptada a la escena por Joaquín y Serafín Alvarez Quintero, y la cual actúan de protagonistas el primer actor don Emilio Thuillier y la primera actriz señorita María Palou, será estrenada recién en la semana próxima.

La compañía dará el miércoles una función en La Plata poniendo en escena "El mal que nos hacen" de Benavente, pues para esa noche está cedido con anterioridad el escenario del Odeón para una velada en conmemoración del aniversario norteamericano.

### SAN MARTIN

En sección vermouth se repite hoy la afortunada comedia de J. N. Saldías "El caballo de Bastos", que alcanza a su 50 representación consecutiva en este teatro y promete sostenerse aún muchos días en el cartel.

En función de la noche se pondrá en escena el poema dramático de Roldán "El rosal de las ruinas".

Como ya lo hemos anunciado, el miércoles se estrenará la comedia "El pato de la Z", original de Aníbal Fingison, sobre cuyos valores cómicos se anticipan buenos comentarios. Se activan los ensayos de "La caída del águila", pieza política en tres actos, original de don Raimundo Manigot, producción de intensa fuerza emotiva y presentación escénica aparatosa, en la cual se esmeran por igual los actores por la parte interpretativa que la empresa a fin de ponerla en escena con el lujo de detalles que su asunto requiere. Recordamos que mañana se realizará una función extraordinaria a beneficio de la aplaudida tonadillera Paquita Escribano, quien ejecutará algunos números nuevos y novedosos que incorpora a su vasto repertorio.

### ARGENTINO

Continúa proporcionando excelentes entradas la comedia de Roldán "Mister Franck", que alcanza hoy a su 30 representación consecutiva.

Parravicini, aparte de su prestigio personal como actor cómico, suficiente en sí para llevar un público numeroso que lo aplaude frenéticamente en sus oportunos chistes y ocurrencias con que salpica toda obra que interpreta, ha reunido este año un conjunto de actores y actrices disciplinados. Con una dirección escénica exigente y honesta, las obras se presentan con absoluta propiedad y fijeza aun en los roles secundarios.

Por eso se ha producido en el Argentino el raro fenómeno de que la temporada no cuente aun ningún fracaso y se hayan sostenido tres meses y medio de espectáculo con sólo tres producciones, continuando aún la tercera en el cartel.

### BUENOS AIRES

Dando aún buenas entradas las obras estrenadas últimamente, no hay necesidad de mover el cartel por ahora.

"S. E. don Agenor Saladillo", pieza que ha encontrado en el público mucha mejor acogida que en al crítica, sigue representándose dos veces diarias. Hoy ocupa las secciones vermouth y tercera.

En segunda se repite la revista de Iriarte y Pelay "Almanaque porteño ilustrado" a la cual se ha agregado un cuadro nuevo con el título de "Tiempo perdido".

En última de la noche se repite el sainete "Zapatería de "La formalitá", retomado del repertorio y que, a pesar de sus escasos valores como producción escénica se aplaude.

### MARCONI

A la 17a. representación alcanza hoy la opereta de Jiménez "La embajadora" que esta compañía ha puesto en escena con bastante esmero.

Mañana se realizará una función extraordinaria en beneficio de la aplaudida tiple señora Josefina Astorga, primera figura femenina de la compañía y elemento discreto que desenvuelve su acción artística dentro de un marco de honestidad y laboriosidad encomiables.



Josefina Astorga, primera tiple del Marconi, que se beneficia hoy

En su función de gracia han de exteriorizarse las muchas simpatías de que goza en el público y a que se ha hecho merecidamente acreedora.

El programa confeccionado consta, además de dos actos de "La embajadora" y uno de "La duquesa del Bal Tabarin" de un acto de variedades en el que intervendrán los siguientes artistas:

Pedro Lafuente, tenor que actúa en el Colón; Clara Weiss, tiple; la tonadillera Inés Berutti, Elvira Gurchi, la bailarina La Malagueñita y la pareja de bailes Herrera-Di Guelfo.

### NACIONAL

Recordamos que en sección de las 10 se estrena hoy la pieza cómica en tres cuadros "El cercado ajeno" original de Carlos Schaeffer Gallo, música del maestro F. Scolati Almeyda.

El reparto de ella es el siguiente: Salomé, Pura Blaya; Pola, María Esther Pomar; Siberia, Olinda Bozán; La Spinelli, Aurelia Ferrer; Sofía, Concepción Sánchez; Hércules, Vittone; Barco, Pomar; Cordero, Antonio Gallego; Mr. Landeau, Marcelo Ruggero; Zerda, Alfredo Camiña; Fifí, Luis Grimaldi; Com. Cav. Uff. Macallo, Rafael Bracigliano; Sargento, Samuel Jiménez; Domingo, Fernando Ponce; Escobilla, Juan Zorzoli. La acción en Buenos Aires.

Completan el programa en segunda "La fonda de la estación" de Pacheco y el maestro Payá y en la última la revista de Bayón Herrera "Mundo Argentino".

En vermouth se repite la revista "Así es la cosa" que continúa llevando numeroso público.

### VICTORIA

Se estrenó anoche por la compañía Díaz de la Haza, la interesante comedia de los hermanos Alvarez Quintero "Las de Caín", producción saturada de esa gracia retozona que caracteriza la abundante labor escénica de los aplaudidos autores andaluces.

La interpetración dada a ella por los principales elementos de la compañía satisfizo las exigencias del público que premió con frecuentes aplausos la labor de los mismos.

Merece consignarse el hecho de que anoche hubo necesidad de recurrir al cartel de "no hay más localidades". Esta compañía ha tomado como sistema ofrecer al público los estrenos o reprises de obras de los días domingo. Sobre el éxito de esta práctica habla elocuentemente el dato que consignamos más arriba y la permanencia en el cartel de las obras así estrenadas.

Hoy se repite "Las de Caín".

### AVENIDA

Indiscutiblemente el éxito del año del género chico lo constituye "El asombro de Damasco" producción que reúne, aparte de chistes de ley y situaciones cómicas en que se han esmerado los libretistas Paso y Abati, así como interesantes números musicales del maestro Luna que ha realizado de sus mejores obras líricas encontrando motivos excelentes.

Aparte de todos estos valores reales en la producción contribuye eficazmente a su sostenimiento la presentación esmerada de la obra y la interpretación ajustada que de ella hacen los principales elementos de la compañía.

Hoy ocupa como de costumbre la sección doble de la noche que empieza a las 9 y 30.

Completa el programa en primera el sainete de Arniches "La venganza de la Petra" y en última "Cambios naturales" que también ocupa la sección vermouth.

La empresa ha recibido noticias cablegráficas de su representante en España anunciándole que ha conseguido la exclusividad de las siguientes obras: "El país del oro", estrenada recientemente en el teatro Duque de Sevilla y "Las morenas y las rubias" y "Ministerio de estrellas" dos buenos éxitos en el teatro Cómico de Madrid.

Como se ve por este dato la empresa del Avenida trata de responder dignamente a la franca acogida que el público el dispensa ofreciendo espectáculos de verdadera novedad y arte.

### FESTIVAL DE BENEFICENCIA

Mañana, a las 9 de la noche, se realizará en el Splendid Theatre, un festival de beneficencia, organizado por la conferencia y taller Santa Ana de San Vicente de Paúl.

Patrocina la fiesta una numerosa comisión de damas y señoritas distinguidas y tomarán parte en ella, prestigiosos artistas, que desarrollarán varios números alternando con las secciones cinematográficas.

El poeta Urbina recitará algunas poesías; las celebradas concertistas señoritas Romaro tendrán a su cargo números de música y otros papeles la niña Elena Silvia Sacarello y los artistas señora Quiroga, señorita Berutti y señor Pablo Podestá. Actuará también el duo criollo Greco-Martino, una orquesta típica y amenizarán la fiesta los exploradores General Belgrano. En uno de los intervales se rifará un objeto de valor.

### COMEDIA

En sección de las 10 se estrena hoy el sainete de Pérez Fernández y Luque, música del maestro Fuentes, titulado "Las mujeres mandan", obra del repertorio cómico estrenada en la última temporada madrileña.

Interviene en su representación todo el viejo elenco de Palmada.

Completan el programa en segunda "Susto tras susto", y en última "Los hijos artificiales", uno de los buenos éxitos de risa de Juárez en el rol de Rafael.

Esta obra ocupa también la sección vermouth.

### VARIEDADES

Hoy debutan en el teatro Mayo la bailarina internacional Consuelo Vega y la coupletista española Maribel.

Completan el programa números a cargo de Luisa Vila, Manolita Rosales y Sarita Castro.

—Recordamos que esta noche se realiza en el teatro Florida el beneficio de la bailarina española La Salenela, artista que ha conseguido sostenerse en el cartel de este teatro y que cuenta muchas simpatías en el público.

—En el Casino se realiza hoy el debut de los siguientes artistas: Los Dorands, trapecistas; el trío Rando, acróbatas; la cantante italiana Ginuccia y la compañía de danzas salmantinas, compuesta de diez personas.

Con estos números se renueva el programa, dándole mayor animación.

### FILMS

Hoy ha empezado a pasarse en el teatro Florida en sección matinal la interesante película nacional "Hasta después de muerta".

—Mañana se realizará en el Smart Palace una exhibición privada de la película en seis actos y 30 partes "El amor no tiene ley", creación dramática de la actriz italiana señorita Bianca Stagno Bellincioni. Esta película ha sido filmada por la empresa italiana Terfi Film.

—En el Real Cine se estrenarán hoy las películas "La canción del esclavo" y "La perla del lago".

### DE MONTEVIDEO

El distinguido autor Ismael Cortinas, ha hecho estrenar anoche en el Colón por los alumnos de la escuela dramática que dirige Supparo, una comedia en tres actos titulada "Farsa cruel".

—Esta noche, con una función extraordinaria a beneficio de la aplaudida [illegible] se despide la compañía de operetas que ha actuado con éxito en el Urquiza. Se pondrá en escena "Il birichino di Parigi".

—Mañana martes, la compañía Sconamiglio-Caramba debutará en el Politeama con "La signorina del cinematógrafo".

## CONCIERTOS

### CONSERVATORIO BUENOS AIRES

En el salón-teatro Cangallo 1362, tuvo lugar el sábado, como lo anunciamos, la segunda audición de la serie de audiciones y conferencias quincenales instituídas por este conservatorio.

La conferencia, sobre Liszt, a cargo de don Ernesto de la Guardia, nos mostró al músico célebre bajo los principales aspectos de su original y fecunda personalidad, en la que destacábanse el vigor y la amplitud generosa de los sentimientos. Muy interesante y exacta, pues

En cuanto a la parte musical, que la constitución del programa evidenciaba muy completa, fué superiormente ejecutada por la señorita Sarah Aucell, cuyas excelentes cualidades de artista no necesitan elogio, por cuanto ellos mismos hablan en su favor, con esa elocuencia que es el mejor de los juicios.

### ARTHUR RUBINSTEIN

### PRIMER CONCIERTO RUBINSTEIN

Esta tarde, a las 5 p. m., en el teatro Odeón, el pianista Rubinstein, que de tanta fama viene precedido, dará su primer concierto, sugetándose al siguiente programa.

I.—Toccata y Fuga en re menor, Bach-Tausig; Sonata op. 53 (Aurora), Beethoven: Allegro con brío; Largo y Rondó.

II.— (Chopin): Scherzo en do sostenido menor; Nocturno en fa sostenido; Balada en la bemol; Vals en do sostenido menor; Polonesa en la bemol.

III.—Navarra, Albéniz; Nocturno para la mano izquierda, Scriabine; Ondine, Ravel; Rapsodia XII, Liszt.

### ASOCIACION WAGNERIANA

El cuarteto de la Asociación Wagneriana, constituído por los señores Telmo Vela, F. Criscuolo, B. Bonfiglioli, J. M. y J. J. Castro darán el miércoles por la noche su tercera audición en el salón La Argentina.

Componen el programa el trio op. 8.o núm. 2, de Schumann, una sonata, para violín y piano op. 37, de Andrés Gaos y el quinteto con piano, op. 81, de Dvorak.

## UNIVERSITARIAS

### CENTRO ESTUDIANTES DE DOCTORADO Y FARMACIA

La comisión directiva de este centro con motivo del 5o. aniversario de su fundación, ha dictado el siguiente decreto de amnistía:

Artículo 1o. — Declárase amnistía general para todos los socios que por cualquier causa no estén al día con la tesorería.

Art. 2o. — De considerar amnistiados los socios que abonen la cuota del mes de junio.

Art. 3o. — Ordénese la formación de un nuevo y completo padrón.

Art. 4o. — Serán encargados de la formación del padrón a que se refiere el artículo anterior, especialmente los delegados que resulten electos.

Art. 5o. — Comuníquese, publíquese y archívese.

### FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Vacaciones

Hoy se inician las vacaciones de invierno, que terminan el día 15.

### FACULTAD DE DERECHO

Exámenes

Hoy han comenzado los exámenes complementarios en esta facultad.

Para las 4 están citadas las mesas de Derecho Civil (segundo curso), y para las 5 Derecho Civil (notariado y diplomacia).

### FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Temas para monografías

El miércoles próximo vence el plazo para la elección de tema de la monografía, que deben desarrollar los alumnos, de acuerdo con el reglamento.

### FACULTAD DE INGENIERIA

Viaje

Hoy, a las 3, partió una de las comisiones de alumnos del último año de ingeniería, bajo la dirección del ingeniero Mercau, en viaje de estudio, por el ferrocarril al Pacífico.

### CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

Salón anual

El día 6, a las 6 de la tarde, vence el plazo para la presentación de trabajos del segundo salón anual.

## NOTAS POLICIALES

### LOS ATENTADOS CON BLEQUE

El encargado de trabajos de pintura en la casa, calle Bernardo de Irigoyen 1655, denunció en la comisaría 16, que autores desconocidos utilizando bleque, dañaron dicho edificio, causando perjuicios que avalúa en 150 pesos.

Desde un tiempo a esta parte esta clase de atentados constituye el medio empleado por una agrupación gremial para cohibir la libertad le trabajo de los no afiliados. Por otra parte, los autores de estos hechos, justamente calificables de delitos, no son desconocidos, desde que un cartel con la firma social es el preservativo que resguarda sus propias obras de análogas tropelías.

### LESION CASUAL

Mientras Antonio Velardome se encontraba haciendo reparaciones en una claraboya de la casa 25 de Mayo 529, ésta se rompió produciéndose con los fragmentos una herida en la muñeca izquierda.

### ACCIDENTE

El niño de 4 años, Angel Alaejas, que jugaba en el patio del domicilio de sus padres, Bartolomé Mitre núm. 3808, sufrió una caída que le ocasionó una lesión de carácter leve en la cabeza.

La comisaría 11 ha comprobado el hecho como casual.

### VALUACION DE UN HURTO

Compareció esta mañana en la comisaría 17, el señor Enrique de la Villa, avaluando en 1.490 pesos el valor de las ropas y objetos que le fueron substraídas de su domicilio Laprida 1589, el sábado próximo pasado.

Como se recordará, a la [illegible] de la tarde de ese día, fué encontrado en dicho domicilio el sujeto de malos antecedentes, Manuel González, que fué detenido, habiéndose dado cuenta del hecho al juez de instrucción, doctor Carlos Benítez.

### FALLECIMIENTO

De un vagón del ferrocarril Central Córdoba ha sido recogido el cadáver de un hombre desconocido.

Según el reconocimiento médico practicado, el deceso fué motivado por el rigor del frío reinante.

## Unión Cívica Radical

### BUENOS AIRES

### CONSTITUCION DE UN COMITE

CASTEX, julio 2. — Bajo la iniciativa de los radicales más caracterizados de la localidad, y con asistencia de 357 correligionarios, quedó constituído un comité denominado Leandro N. Alem.

La comisión directiva fué aprobada por unanimidad, y tomó posesión.

### Comité radical

AVELLANEDA, julio 2. — La Comisión Directiva del comité del partido, reunida en minoría, ha resuelto convocar a todos sus miembros presidentes de comités auxiliares y delegados de los mismos a una reunión extraordinaria que se efectuará hoy a las 8.30 p. m.

La secretaría encarece puntual asistencia, pues debe tratarse un asunto de importancia y de urgente solución.

## BIBLIOGRAFÍA

### OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

El directorio del departamento de obras sanitarias de la nación ha publicado su memoria correspondiente al año de 1916. Forma un grueso folleto de 250 páginas en cuyo texto van insertos numerosos diagramas relativos a las obras que aquel departamento realiza en esta capital. Cada provincia tiene también su capítulo correspondiente, lo mismo que cada sección que la forman la oficina mencionada, presidida actualmente por el doctor Marcial R. Candioti.

### EL HIMNO

El conocido maestro Juan Serpentini ha puesto música a la poesía "El Himno", que figura en el libro "Por la Patria", de que es autor el profesor F. Julio Picarel. Es un canto majestuoso a tres voces, contraaltos, tenores y bajos, escrito con elocuencia musical, dentro de esa inspiración tan feliz que caracterizan las obras del maestro Serpentini. En ésta, con las vibrantes estrofas del poeta, y la partitura elegante del conjunto, glorifícase al Himno Nacional Argentino. Está dedicado, este canto, especialmente a los alumnos de la escuela normal de profesores de esta capital, de la que es profesor de música el compositor Serpentini.

### BOLETIN NOE

El número 29 de este magnífico boletín, del que se reparten actualmente más de 20.000 ejemplares, publica en su carátula un hermoso dibujo de Fortuny, después del cual se inserta el siguiente sumario:

El Congreso de Tucumán; Calendario de julio. Agricultura. Un buen menú; La ganadería argentina y sus proyecciones lógicas; Bibliografía. Varios. Sin jactancia. Nuestra propaganda; La industria y el engorde del cerdo; Joyas de la poesía argentina. Amira. Varios; Rodados; Sin título. 20.000 ejemplares; Intensificación del cultivo del trigo; Acme. Nuestra marca. Avicultura. Unión Pan Americana; ¿Usted despacha bien su correspondencia? Varios; Nuestra Exposición. Varios; La cancelación de hipotecas a oro; Inmuebles que se venden. Varios.

## INFORMACIÓN GENERAL

### FESTIVAL

Se verificará hoy a las 8 y 30 p. m. en el Petit Palace, Libertad 976, un festival artístico a beneficio de los talleres de Santa Rita de Casia de San Agustín.

Han retirado ya localidades las siguientes personas:

Francisco Villanueva Fontana, Matilde Noceti de Noceti, Mario Noceti, Lorenzo Moreno, Ezequiel Real de Azua, Santiago Noceti, Nicanor González del Solar, Carlos Rivero, María E. de Vernet Basualdo, Agustín Ghi[illegible], Gilberto Lerena, Antonio Vi[illegible], Mercedes B. de Casares y las familias [illegible] O'Connor, [illegible] Iriondo, [illegible] Rivero, Ocantos, Ramos Mejía de Fernández, Navarro Viola, Astrada, Vedia y Mitre, Villate de Anchorena, Federico González Herrera, Jacinto Rocha, Dr. Luis C. García, Luis Ortiz de Rozas, Julia Mulhall, Serra de Lima, Enrique Adalid, Manuel González Roberts, Carlos A. Espina, Alberto Heurtley, Pedro Iturralde, Juan Gregorini, Clemente Onelli, Jorge Gandulfo, Jorge Wilson, Manuela R. de Lushchu, Estanislao Zeballos, José Antonio Velarde, Juan A. Lacroze, Juan J. Aparicio, Casares de Amadeo, Paz de Mendoca, Villate Oromí, Westemayer, Tomkinson, O' Gorman, Romero Goyena, etc.

### CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS MEDICAS

El 12 del corriente se realizarán las elecciones para la renovación de autoridades de este centro.

Figuran varias listas, siendo una de ellas la siguiente:

Presidente, Arturo Larrain; vicepresidente, Paul Manzi; secretario interino, Ricardo Berri; externo, Manuel E. Tocalaza; vocales: Enrique Grasso, José M. Cabanera, Orestes Carussi y Darío Domínguez.

### EN EL CIRCULO DE PERIODISTAS

Ayer a la tarde se realizó la asamblea del Círculo de Periodistas, con el fin de renovar cinco miembros de la comisión directiva.

Una vez efectuada la elección y verificado el escrutinio, resultó electo presidente el señor Aníbal González Cantos con 21 votos.

El señor Abel Amarilla fué elegido tesorero y vocales los señores Pedro Cavello, José María Mendía y Luis Carli.

### CONCEJO DELIBERANTE

[illegible] serán citados por el señor Mar[illegible] los miembros del concejo deliberante a la reunión que se efectuará [illegible] en el salón [illegible] con el fin de resolver las medidas que tomará frente al decreto de intervención en la municipalidad.

## CENTROS RECREATIVOS

Centro Eslava — Han empezado a circular las invitaciones para el baile que ofrecerá esta sociedad el próximo domingo 8 de julio, a las 10.30 en el salón La Argentina, en conmemoración del aniversario patrio. Esta fiesta ha despertado mucho interés entre las familias que participan con asiduidad de las reuniones de este centro, descontándose la afluencia de una numerosa concurrencia.

Sociedad y Cuadro Filodramático— Con este título ha quedado constituída una asociación recreativa, cuya comisión directiva es la siguiente:

Presidente, Enrique J. Gutiérrez; vicepresidente, José Márquez; secretario, Pedro Supiot; prosecretario, Raúl J. Torres; tesorero, Francisco Paz; protesorero, Miguel Plácido; revisores de cuentas, Fernando Bielle y Diego Márquez.

## DE LA PLATA

### LA SIEMBRA DE PAPAS

Conferencias agrícolas

Con el fin de dar una serie de conferencias en distintos puntos, saldrá hoy el agrónomo regional en el coche de conferencias agrícolas donado por el gobierno de la provincia.

El programa que desarrollará es el siguiente:

Día 2, salida de la Plata a las 8.30 a. m.; el día 3, de 1 a 2 p. m. conferencia a los agricultores en la estación Saladillo; de 2 a 3.30 p. m., clase a los alumnos de la escuela rural en el coche-aula; día 4, conferencias en la escuela número 1 al personal docente del distrito; día 5, de 1 a 2 de la tarde, clase a los alumnos en la estación Atucha; día 6, de 1 a 2 de la tarde, conferencia a los agricultores; día 7, de 1 a 2, clase a los alumnos de la escuela Badano; domingo 8, de 12.30 a 1.30, conferencia a los agricultores.

Los temas a tratar son: cultivo de la huerta, plantación de frutales y apicultura a los alumnos. Siembra de cereales y producción de forrajes, maquinaria agrícola empleada en la siembra y en limpieza y selección de cereales "Compra colectiva de semillas de papas".

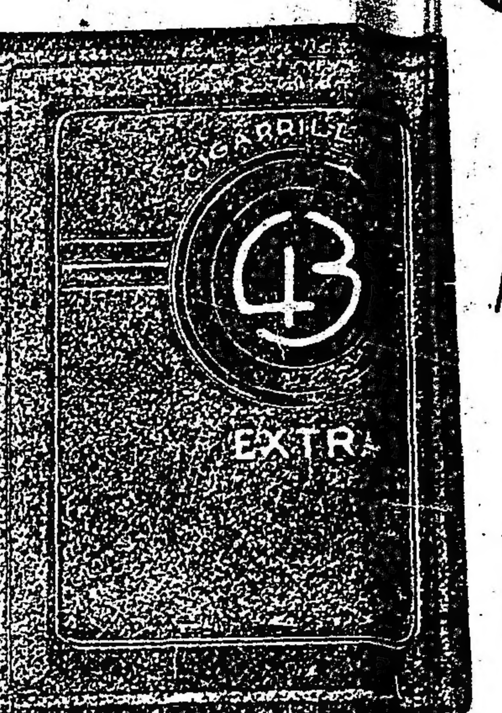
El agrónomo regional avisa a las personas que mantienen correspondencia con su oficina, que el personal estará ausente hasta el 15 de este mes y que por lo tanto no se podrán contestar sus comunicaciones hasta esa fecha.

Muy buena acogida ha tenido la idea sobre la compra colectiva de semillas de papas, pues ya se han presentado ciento cincuenta personas para adquirir en cooperación cien toneladas.

### AVISO DE PROPAGANDA

Arboles frutales injertados (duraznos, manzanos, perales, damascos, ciruelos e higueros), de variedades seleccionadas y forestales (arce-negundos, álamo de Italia, plátanos, paraísos, robles y ligustrum), todos de desarrollo excepcional y sanos, se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz. Pídase referencias a la dirección de la misma. 3|807-v. julio 14.

EXTRA




ARMADOS DE 0.40 CTS.

Es el gran cigarrillo fino

Es una necesidad...

no una exigencia de la moda el atender el cuidado de su vista, pues el descuido o abandono le será perjudicial.

A. GARBARINO — OPTICO TECNICO

288 - ESMERALDA - 288

Toda compra que haga en esta casa será con provecho, devolviéndose el importe de todo trabajo que no fuera satisfactorio. — Precios económicos y comodidad para hacer examinar la vista con toda prolijidad y sin pérdida de tiempo.

ANTEOJOS y LENTES enchapados, desde . . . . . . 8.- m/n

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra poliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 — BUENOS AIRES

# CARRERAS DE CABALLOS

## HIPODROMO ARGENTINO

### LA REUNION DE AYER

## BREVES COMENTARIOS

Muchas razones había para que el hipódromo se viera en la tarde de ayer concurrido como en una de sus fechas memorables.

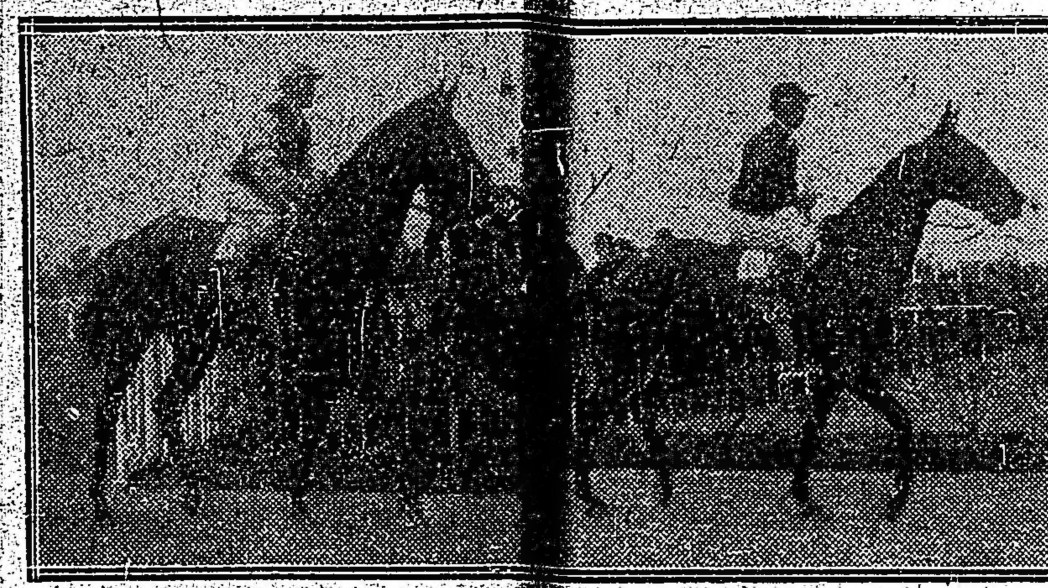
La tarde hermosa, principio de mes — el barómetro marca doblemente buen tiempo —, un clásico importante donde se impone un crack, cuya figura es necesario admirar; y en conjunto un programa interesante.

¿Qué ocurrió...? De todo; se impuso Botafogo avanzando más hacia su consagración definitiva, se impuso Sin Rumbo que cada día gana más partidarios que ya lo aclaman crack; dos productos realizaron la proeza de ganar su primer carrera, Calia y Puntapié, revelándose ambos elementos muy estimables; se produjo un batacazo, La Paisana; llegó el desquite para Datilero; Mamita disputó el último handicap con todo ...rdoso como compositor generoso... Calia produjo en general una excelente impresión.

Ganó bien, por una ventaja relativamente pequeña, pero luchando enérgicamente, empleando fuerzas que no pudieron quebrar ni Cubanita con su desesperada arremetida, ni Roba con sus débiles amagos.

¿Hasta dónde llegará Calia? Ese es el problema. Tan difícil resulta pronosticar su porvenir como su triunfo de ayer. Pero como figura no le faltan... y la sangre es buena, puede llegar lejos... aunque modestamente nosotros la incluyamos por el momento en el número de las regulares.

De una potranca regular se puede sacar una yegua buena, y de una yegua buena, se puede conseguir un animal clásico...



Puntapié, por Pippermint y Felicia, ganador de la carrera de productos de dos años. — Calia, por Old Man y Pard Up, ganadora de la carrera de productos de dos años.

éxito para entregarse en lo sucesivo puramente a los clásicos, y para fin de fiesta el favorito Cracker se impuso en un cómodo galope.

Esto es todo, en una breve síntesis. La reunión fué buena porque los resultados también lo fueron en su mayoría.

—

**Primera carrera — Sin Rumbo** — El pupilo del Indécis nos resulta el Botafogo de las carreras ordinarias.

Su presencia impone el mismo temor que el cuco frente a los chiquillos inocentes y cándidos. Sin Rumbo no tiene rivales en estas carreras, y aquéllos que todavía se atreven a bajar a la rena, no lo hacen con la pretensión de derrotarlo, sino porque no están los tiempos para despreciar esos premios del placé.

Sin Rumbo hará honor a su origen, pero no ya en contra de estos modestísimos rivales, dignos de cualquier carrera de vallas o de algún premio ... mo del bosque, sino frente a otros animales de más pretensiones y de reconocidas bondades. Sin Rumbo es buen elemento que tardó en revelarse, porque también su aparición en las pistas se hizo desear.

Sin Rumbo marcó pronto su derrotero, pronto indicó el camino que había de seguir en esta serie de paseos triunfales, donde no tiene necesidad de emplear sus medios hasta los tramos finales, donde pasa sin encontrar resistencia, llegando a la meta con varios cuerpos de ventaja... y muy fáciles han de ser estos triunfos cuando el juez de raya que no pierde milímetro no se atreve a fallarlos...

Ya hemos dicho de este crack de las pruebas modestas cuanto debíamos. Ahora esperamos verlo progresar de categoría para cambiar los elogios, si es que como esperamos continúa su serie de triunfos.

Todo esto es lo que puede hacer el entraineur Cardoso. Falta saber si lo hará...

—

**Tercera carrera — Puntapié** — Fué un final reñido, emocionante, de esos que conmueven a los aficionados entusiastas, de esos que se recuerdan por un tiempo... de esos que ponen a prueba la habilidad y el rigor de los jockeys.

Aquí estaba comprometida la fama de Juan Fernández y Torterolo. Toda la opinión era partidaria del segundo, que serenamente, mientras su rival dejaba caer el látigo enérgicamente y daba a los talones un movimiento desesperado, esperaba los últimos metros para emplear las fuerzas finales de su potrillo.

Los cálculos eran muy bonitos, lógicos, sensatos, pero en la realidad fracasaron. La desesperación de Juan Fernández surtió efecto, la serenidad de Torterolo se estrelló.

... se impuso y por tan poca ventaja, que fué necesario esperar el fallo, que no tardó en pronunciarse ante la satisfacción de la mayoría.

Este hijo de Pippermint parece regular y aunque no se destaque hoy como una celebridad futura, será un elemento útil del que puede sacar bastante producto un entraineur de la competencia de Peñaloza.

Machaso ganará pronto. Su performance de ayer lo destaca como el más seguro candidato para la próxima carrera que dispute. Lástima que ayer haya fracasado, porque todas las combinaciones de Martín Duro y su gente se estrellaron sin esperanzas de compensación.

Petit Bronce se aproxima a su consagración. Ligustro, permanece entre el momento a punto de revelarse.

Y pasan todas las carreras de perdedores sin que aparezca ningún producto notable, mientras los consagrados se llevan los clásicos tranquilamente, porque no hay rivales que puedan impedirlo.



Llegada de la tercera carrera: Puntapié (J. Fernández), 2.º Machado, 3.º Petit Bronce, 4.º Ligustro

La opinión del entraineur Torterolo es la nuestra, y en tan alta estima lo tiene, que cuida mucho de malgastar sus energías, pudiendo aprovecharlas en pruebas de mayor importancia.

Estos triunfos de Sin Rumbo son cómodos paseos preliminares de hazañas futuras que ha de con... definitivamente la sangre de ... na... si es que todavía ponen en duda la eficacia en esa cruza a pesar de las glorias de Ocurrencia.

—

**Segunda carrera — Calia** — El entraineur del Don Gonzalo ha ... do ayer tarde la primer victoria de uno de sus muchos productos de su cuidado. Las grandes caballerizas tienen esta responsabilidad, que deben cuidar por la conservación de sus mismos prestigios. Los productos en las grandes caballerizas deben debutar ganando. Calia es un ejemplo, que aunque no se repite mucho en esa casa, hace honor a la competencia del profesional que los prepara.

Pero en Calia no creyó la mayoría, no sabemos si escarmentados, o si la falta de bombos y platillos influyó en sus decisiones.

Calia no fué favorita, pero su triunfo llenó de regocijo a muchos aficionados, especialmente aquellos que siguen fielmente las glorias de los tradicionales colores y los prestigios de

**Cuarta carrera — La Paisana** — Esta algún día tenía que dar su campanazo, y bien sonoro, ya que tantas veces estuvo cerca del triunfo, y quiso la suerte que cayera vencida por cualquier contrario. Todos menos ella. Así tenía que ser la represalia, así tenía que ser la revancha, el desquite tenía que ser así.

Lo más notable no es el dividendo porque como éste hemos visto muchos y la costumbre hace que no nos sorprendamos de los batacazos mayores; lo notable es la forma de ganar, fácil completamente, dominando en todo momento de la carrera a sus rivales para llegar a los tramos últimos con una ventaja regular a su favor.

Quiere decirse que no fué una victoria casual, que la que menos boletos tenía, porque la lógica opinaba que no debía apostársele, contaba con tantas probabilidades como cualquiera y más, puesto que ha ganado en una forma que no deja lugar a dudas.

Juan Valla que ha surgido del ostracismo con unos bríos que no encuentran valla ni fortaleza que no derribe siguiendo un camino triunfal, esperaba seguramente la hazaña de su pupila y hasta debieron llegar muchos de sus íntimos a las ventanillas en demanda de boletos.

Ante estas sorpresas todos los comentarios huelgan. ¿Qué vamos a decir de Kilinga, Fripona y Como? Mejor que las restantes finalizaron en figurar en el marcador, pero tan bien batidas por una modesta hija de Martirio que casi dudamos de que una tenga sangre de Botafogo, otra de Fripón y la tercera haya podido interesar alguna vez la opinión de la cátedra creyéndola regular.

—

**Quinta carrera — Botafogo** — En esta prueba más que el triunfo del hijo de Old Man, que ha sido total, definitivo, hay que sorprenderse de la audacia de sus rivales, que desafiando a último momento las furias del crack, se atrevieron a medirse sus fuerzas con la esperanza alguno — no faltó "colega" que preparó el terreno — de sorprender a la cátedra con la derrota del gran favorito.

Pero el temor de Bastías no le hizo mudar su color cobrizo ni Vizcay abandonó su sonrisa habitual, ni el peón del crack que en el paddock es toda una personalidad dejó su gesto importante y orgulloso.

Es decir que la presencia de todos esos rivales serviría para probar de manera más definitiva la superioridad de Botafogo, que como en sus anteriores performances, galopó al frente, distanciándose entre los dos codos, para reanudar al galope en la recta...

Y es entonces cuando se produce el fenómeno curioso, es entonces cuando Botafogo empieza a distanciarse sin correr más, porque sus rivales agotados corren menos, cada vez menos...

El público le tributó en una entusiasta ovación al lindo alazán, cuando pasó ganando los últimos metros, bien apilado Bastías, las riendas sueltas, dejando que contemplara con sus ojos vivaces a esa montaña de aficionados que lo aclamaban como a su padre crack de los cracks.

Después de todo esto recordar aquello del "tii" es invitar a la burra, y pensar que todavía testarudos y con ese afán de pájaros de mal agüero insisten en que puede caer vencido, porque no es la primer gloria que cae de su pedestal...

Botafogo es una máquina que mientras conserve sus válvulas en perfecto estado no encontrará rival en nuestras pistas.

—

**Sexta carrera — Datilero** — Fué un final angustioso, uno de esos desenlaces que se desea terminen de una vez para que dejen de sufrir los que ven perderse la fija, que agotada llega a los tramos finales sin fuerzas para con-



Llegada del clásico José B. Zubiaurre: 1.º Botafogo (J. Bastías), 2.º Takecare, 3.º Retamo, 4.º Very Dry

tener la atropellada enérgica de un rival cualquiera.

Datilero necesita vengar el accidente de días pasados, demostrar que también en aquella oportunidad pudo salir airoso y que a los rivales de entonces todavía ha de encontrarlos en alguna carrera donde podrá tomarse a sus anchas la venganza más sabrosa.

Ayer Datilero era aclamado vencedor desde la entrada de la recta o a los pocos metros, donde pasó al primer puesto resueltamente sin que de sus contrarios apareciera uno con los bríos suficientes para vencerlo.

Es el pupilo del stud La República en Saint Wolf muy regular que hará honor a los prestigios cada día mayores de esa sangre y que puede a lo largo de sus campañas futuras obtener victorias que sumen un capital en premios respetable.

Lo vimos ayer, que después de imponerse definitivamente en la mitad de la recta, llegó con las suficientes energías a los tramos finales para no caer vencido por Cavador que desde el fondo avanzaba con gran empuje.

El montón de potrillos que en esta prueba tomó parte, vale muy poco a excepción del vencedor y de algún otro entre los que podríamos citar a Bis, que por los muchos contratiempos que sufrió durante el transcurso de la prueba no respondió a las esperanzas de su entraineur.

—

**Séptima carrera — Mamita II** — Ayer se ha ovacionado a la hija de Mehari como si hubiera llegado el día de su consagración definitiva.

Pero no era esa la causa del entusiasmo de tantos socios como felicitaron al señor Saavedra después de congregarse alrededor del pesaje donde aplaudieron largamente la entrada triunfal de la yegua.

La carrera era bien mirada favorable a Mamita II, que considerada yegua clásica, bien podía dispensar cuatro kilos a un Full Hand que acababa de ...rar dos veces último y cinco kilos a un Colenso que no es más que un "...co" destinado a acumular muchos boletos que luego él se encarga de que se pierdan.

Claro está, sin andar con mayores miramientos no bien se levantaron las cintas Acosta tomó su colocación favorable sacando una prudente ventaja que no podía descontar Colenso a pesar de su encarnizada persecución y tampoco Full Hand hasta los tramos finales descontó, una vez que la yegua se dispuso a la lucha con todo coraje.

El final fué emocionante, porque el pupilo del stud Federal hasta dió la impresión que había dominado a la yegua, cuando ésta respondiendo a las caricias del látigo volvió a la carga recuperando la ventaja y sacando medio pescuezo más a su favor.

Este será el último handicap que disputa Mamita II y por ese final merece toda ovación porque en verdad puso a prueba un coraje y una resistencia poco comunes.

En los clásicos tiene un espléndido programa. Veremos hasta dónde llega esa modesta hija de Mehari que como ideal en su año cada día nos sorprende con nuevas y más meritorias hazañas.

—

**Octava carrera — Cracker** — Tuvo el pupilo del stud Sanson la monta que necesitaba y a la segunda tentativa se impuso fácilmente, dominando a sus contrarios en la recta a pesar de lo mucho que algunos jockeys trataron de impedir su triunfo, valiéndose de todas las artes.

Krondorf no respondió a la confianza de la cátedra ni a los cálculos siempre optimistas de su entraineur; Valetón tuvo su cuarto de hora que no conquistará por más que se esmere su entraineur en llevarlo al más alto grado de preparación. Profeta renunció a una serie que parecía continuar. S. V. P. no se sintió con el corage suficiente para avanzar en el derecho a pelear con quien fuera por la victoria.

Cracker, bien dirigido por Arcuri, que como nadie conoce sus mañas y sus principales características, se mantuvo a la expectativa esperando que las maniobras de sus rivales los llevara al natural agotamiento.

Entonces hizo correr, pasó al frente, continuó hasta la meta en cómodo galope y la cátedra que en su mayoría había pronosticado al hijo de Vendome en la seguridad de que su performance sería muy honorable veía satisfecha como el público gozaba con la victoria de un favorito que para poste los despedía bien.

Y nada más. Puede el lector, si le place, a estos comentarios agregar otros y más extensos de su cosecha, porque nos consta que todo carrerista ve cosas en el hipódromo que solo él descubre... Y así todos hasta que llega el día de la próxima cita pasando horas del café recordando mil clases de incidencias.

### BOTAFOGO

El hijo de Old Man continúa su marcha triunfal sin que nadie sea capaz de detenerlo... pues de aquí a la Polla de Potrillos, que faltan 40 días, difícilmente ha de salir el producto que con tanta inquietud se espera.

Ayer varios sportsman se han hecho el gusto de correr en contra del crack del año, el jockey Englander quiso probarlo bien, persiguiéndolo de cerca con Very Dry durante los primeros novecientos metros y algunos diarios recordaban la víspera anécdotas de cómo habían caído varios cracks vencidos cuando menos uno lo sospechaba.

Nos parece que hubo un poco de exageración, porque ninguno de aquellos casos pudo compararse al de ayer, donde los encargados de destronar al gran caballo, eran simples ganadores de pruebas ordinarias.

Mientras Very Dry, Retamo y Takecare sean los enemigos de Botafogo, ya pueden estar bien tranquilos en el ...d Alvear.

### SIN RUMBO

El hermano de Ocurrencia ha vuelto a imponerse de galope en la primer carrera del programa y en una forma que efectivamente impresiona favorablemente.

Será capaz el hijo de Val d'Or de desempeñarse así en pruebas handicaps donde figuren caballos de más calidad.

El entraineur Juan Torterolo confía en que Sin Rumbo no solamente ha de triunfar en los handicaps, sino que ... de llegar a los clásicos con todo éxito.

### CUBANITA

Se ha iniciado con muy poca fortuna esta hija de Jardy, pues ya van dos ocasiones consecutivas que cae vencida por escasa ventaja. Sin embargo, es bueno tener en cuenta que sus medios no la harán célebre, pues lo único que tiene Cubanita es una ligereza que le permitirá costearse la avena. Nada más.

### PETIT BRONCE

Primero se cambió de entraineur para ver si se conseguía que progresara este hijo de Bronce y ahora se le viene dando un jockey por carrera para ver si consiguen sacarlo de perdedor a Petit Bronce. Por lo visto sus ejercicios deben ser bastante regulares y es de tenerlo en cuenta porque en cualquier ocasión es capaz de confirmarlos.

### FRIPONA

La hija de Greenan no pudo responder al favoritismo que se le confió debido a que durante el transcurso de la carrera se mancó.

Fripona será puesta bajo tratamiento veterinario.

### COMO

La carrera de esta hija de Lord Melton ha sido muy distinta al día que le dimos nuestra preferencia en contra de Torrent en el handicap de velocidad.

La pupila del stud Chapadmalal debe ganar en cuanto corra. La tendremos en cuenta porque en pocos días progresado demasiado.

### LA PAISANA

El triunfo de la hija de Martirio ha sorprendido a la cátedra que la había abandonado en las cotizaciones debido a sus recientes malas carreras.

Ni en su misma caballeriza han podido aprovechar el confortable dividendo debio que para el entraineur Valla ha sio una sorpresa que saliera ganando.

De estos casos se ven a menudo en las carreras.

### El entraineur Bentancour

No faltó quien creyera que si este entraineur presentaba a Retamo en el premio clásico, el triunfo de Botafogo corría peligro... pues ya podía haber escarmentado con lo que le pasó a Berlier.

En realidad no ha sido para tanto, pues si el hijo de Buenos Aires ha corrido, ha sido para no desperdiciar la anotación.

### DATILERO

Justo era que después de tantos y sobresalientes ejercicios el hijo de Saint Wolf consiguiera obtener su segunda victoria. Datilero se adjudicó la carrera en buen estilo, pero nos parece que aquellas pretensiones de alternar en los clásicos en contra de... lo mejor debe abandonarla su caballeriza.

### CAVADOR

Por la poca opinión que ha tenido el hijo de Pelayo, parece que a su caballeriza no le merecía mucha confianza la carrera. Sin embargo, como habíamos informado, Cavador en su apronte de la víspera había dominado fácilmente a Valshire.

El defensor del stud Lagrange alcanzó a ocupar el segundo puesto cerca del favorito, pero pudo comprometer su victoria a no haber sido por los diversos contratiempos que tuvo y que el jockey Torterolo no pudo evitar escapando al grueso del pelotón.

### CRACKER

La performance producida por el hijo de Dieudonné ha sido altamente meritoria y vino con ello a confirmar que con una monta enérgica debía desempeñarse mucho mejor.

Cracker, bien colocado en los handicaps como está, es candidato a hacer una serie.

### RADIEUX

El stud Telaraña tenía mucha confianza en Radieux en la carrera de ayer, contando con ejercicios que francamente eran para suponerlo un probable ganador.

El entraineur Zanzottera no supo dar razones del fracaso y es de extrañarse teniendo en cuenta su buena suerte actual.

### BIS

Nuestro favorito de la carrera de productos ganadores corrió admirablemente y hubiera podido ser el ganador, pero debido a una pechada que recibió a los pocos metros de la largada y a la pésima colocación que no pudo mejorar en todo el trayecto de la carrera no le fué posible conseguir mejor figuración.

Los ejercicios que tenía el hermano de Enérgica eran buenos y lo suficientes buenos como para ganar esa carrera.

### T. N. FERNANDEZ

Los éxitos de este profesional parece que lo tienen demasiado entusiasmado poniendo en práctica en varias carreras procedimientos que le han de costar más de un mal momento.

Dirigiendo a Profeta en el handicap final, pretendió impedir la entrada de Cracker y lo hubiera conseguido a no haber sido que el hijo de Dieudonné lo dominó fácilmente.

El comisariato que ya le ha descubierto esos manejos, ayer lo amonestó seriamente previniéndole que en una nueva ocasión el castigo sería ejemplar.

### MAMITA I

Merece unas líneas la hermosa victoria conseguida ayer por la hija de Mehari, ganando en magistral estilo y cargando el tow weigh de la carrera.

Mamita II reaparecerá en el clásico Congerso a disputarse el 22 del corriente mes.

### CALIA

Ha pasado casi desapercibida en los comentarios por pertenecer al Don Gonzalo y aunque la confesión sea ridícula, es así. Para muchos los clásicos colores han dejado de ser hoy tas.

Calia, de la que en repetidas ocasiones hemos hablado y que en uno de los sueltos que le dedicábamos decíamos que era bastante superior a Perec, hizo su debut consiguiendo vencer a la favorita Cubanita en buen estilo.

### PUNTAPIE - MACHASO

El final de la carrera de potrillos dió lugar a una lucha interesante de la que salió airoso el favorito Puntapie, con todo que su jockey en el comienzo de la carrera facilitó a algunos sus contrarios y a eso se debe que Machaso bien aprovechado por el jockey Torterolo le opusiera resistencia en los tramos finales comprometiendo seriamente su victoria.

El comisariato en vista de una incorrección cometida por el jockey Torterolo, le aplicó una multa de $ 200, no tomándose una determinación más seria en atención a que su colega Juan Fernández no concretó lo que vieron los comisarios.

### LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

| Nombres | Antes | Ayer | Total |
|---|---|---|---|
| Sin Rumbo | 11.000 | 3.500 | 14.500 |
| Pinch | 8.050 | [illegible] | 8.400 |
| Incrédulo | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Calia | — | 4.000 | [illegible] |
| Cubanita | 400 | 400 | 800 |
| Roba | 1.300 | 100 | 1.400 |
| Puntapié | 400 | 4.000 | 4.400 |
| Machaso | — | 400 | 400 |
| Petit Bronce | — | 100 | 100 |
| La Paisana | 4.375 | 3.500 | 7.875 |
| Kilinga | 8.450 | 100 | 8.550 |
| Botafogo | 28.700 | 11.400 | 40.100 |
| Takecare | 12.300 | 1.200 | 13.500 |
| Retamo | 9.800 | 600 | 10.400 |
| Datilero | 4.400 | 4.500 | 8.900 |
| Cavador | 4.000 | 450 | 4.450 |
| Campeador II | 5.250 | 100 | 5.350 |
| Mamita II | 50.000 | 5.000 | 55.000 |
| Full Hand | 50.875 | 500 | 51.375 |
| Siete y Medio | 68.625 | 100 | 68.725 |
| Cracker | 47.375 | 5.000 | 52.375 |
| Profeta | 17.380 | 500 | 17.880 |
| S. V. P. | 19.000 | 100 | 19.100 |

### NOTICIAS GENERALES

Botafogo ha ganado cuatro carreras clásicas y una ordinaria y 40.100 pesos. No será presentado en ningún clásico de recargos, debiendo reaparecer el 12 de agosto en la Polla e Potrillos, peso 57 kilos, distancia 1600 metros. Este año disputará solamente los premios Jockey Club, Nacional, Carlos Pellegrini y Comparación, siempre que en este último se desempeñe bien.

En caso contrario será presentado en el premio Capital, por última vez, para después hacerlo reaparecer en 1918.

—Puntapié nació en el haras San Jacinto, que por no haber presentado los productos en remate lo vendió particularmente.

—Calia nació en el haras Punta Lara. No fué vendida en los remates de productos del tattersall por haberla reservada su criador.

—Entre ganador y placé se vendieron ayer en Palermo 467.631 boletos.

### HANDICAPS

Para las reuniones del domingo 8 y lunes 9 (feriado), del corriente:

DIA 8

Premio Cinerea, 1200 metros — Fachinero 60 kilos, Torrent 52, Sunday 50, Déspota III 50, Dieufort 50, Chaica 49, Yerba Mota 48, Como 47, Pacará 47, Vino Vino 44, Comunal 40, Lord Derby 40, Lord Beatty 40, Kurri 40, Aquilón 40, Nube 40, Fiador 41.

Premio Porteña, 1600 metros — Last Reason 60 kilos, Vicente López 55, Fachinero 55, Kick II 55, Siete y Medio 54, Full Hand 52, Well Meant 51, Hurgón 51, Corchito 50, Fachinal 50, Cristalino 48, Palpalá 46, Pacará 42, Cacique 41, The Lad 40.

Premio Pardejona, 2200 metros — Vicente López 60 kilos, Majestad 57, Hurgón 56, Charm 54, Polavieja 54, Ronde du Soir 53, Eneas 50, Valentón 50, Fetiche 50, Marken 50, Chuchín 40, Ascasubí 40, Pinch 40, Britón 40.

DIA 9

Premio Sibila, 2200 metros — Vicente López 63 kilos, Ronde du Soir 53, Matatías 50, Fachinal 50, Sombrío 50, Fetiche 50, Aluminio 50, Marco Polo 42, Parigot 42, Forsight 40, Britón 40, Egalité 40.

Premio Aventurero, 1800 metros — Larst Reason 62 kilos, Siete y Medio 56, Well Meant 53, Colenso 53, Hurgón 53, Eneas 50, Corchito 50, Matatías 50, Fachinal 50, Leader 47, Cacique 43, The Lad 41.

Premio Dijital, 2500 metros — Vicente López 62 kilos, Hurgón 58, Charm 56, Retrechero 56, Cracker 54, Profeta 52, Espartal 51, Valentón 50, Farruco 50, San Luis 50, S. V. P. 45, Ascasubí 42.



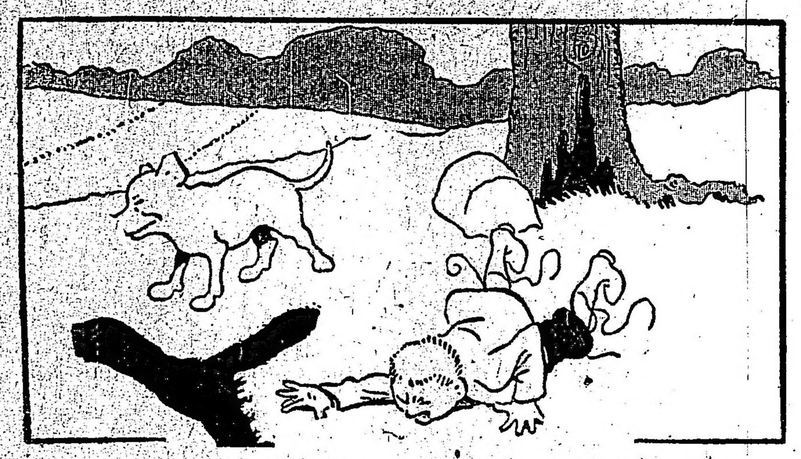
Llegada de la séptima carrera: 1.º Mamita II (M. Acosta), 2.º Full Hand, 3.º Siete y Medio, 4.º Max Linder

# LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

## EL NIÑO SAMUEL Y EL PERRO MEDOR

VII

La caída de Samuel fué inevitable. Y no podía ocurrir de otra manera. Usando, como nuestro protagonista, botines altos con lazos, destacados, era absolutamente imposible



caminar muchos pasos; sin que un pie supetara la cinta del otro, dando origen al accidente.

El golpe produjo fuertes dolores a Samuel y esto es naturalmente explicable. Caminando distraído, es sorprendido por la falta de equilibrio y se siente caer. No le queda más recurso, dada la sorpresa consiguiente, que evitar en lo posible, dar con la cara en el suelo. Para ello ha abierto completamente los brazos, cayendo en posición extendida, a fin evitar herida alguna.

El perro Medor, que siente aún, la tristeza de los golpes producidos por Samuel cuando lo castigó con el latiguillo, parece sonreir.


CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA

416 - CALLAO - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS { Unión Telefónica, 620, Libertad ... 994, Libertad Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía.

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344


## AVISOS FUNEBRES

### ENTIERROS

PABLO CAPDEVILA (Q. E. P. D.) Falleció el 1.o de julio de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Su esposa Dolores Unanue de Capdevila, sus hijas Celina C. de Palacios, Dolores C. de Palacios y María Angélica C. de González Germade (ausente), sus hijos políticos, Jorge G. de Palacios, Carlos G. Palacios y Alfredo González Germade (ausente), sus hermanas Carolina C. de Arenaza y Elena C. de Justo, su sobrina Tula M. de Rizzi, hermanos políticos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy lunes 2 a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Alsina 1219. Nota: Automóviles y carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne). Callao 416 y Andes 1230.

3|963vjulio2

VICTORIANO NICOLAS MEANA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 1.o de julio de 1917. — Confortado con los auxilios de la santa religión. Su esposa María Mastrorilli de Meana, sus hijos Miguel y Luis Meana, su señora madre, sus hermanas; su madre política y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana martes 3 del corriente a las 10 a. m. — Se ruega no enviar coronas. Favor que agradecerán. — El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Paysandú 2286 (Villa Crespo). Nota: Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y anexo Andes 1230. 3|962 v. Julio 2.

ANTONIA CORTAJERENA (q. e. p. d.), falleció el 2 de julio de 1917. — Su señora madre, Josefa Antonia J. de Cortajerena; sus hermanos, José María, Josefa, Francisco, Luis, Lorenza, Cecilia, Martín, Juana, José, Bautista, Ana y Juan Felipe; sus hijos políticos, Siro Espinosa, Juan Marterello y Fermín Marterello; su tía, Antonia Cortejarena; sus primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana martes 3 de julio, a las 9 y 30 a. m. — Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Tacuarí 270. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.

3|961 v. Julio 2.

### MISAS Y FUNERALES

GUILLERMINA MORENO BUNGE (Q. E. P. D.) Falleció el 2 de julio de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus padres J. Alejandro Moreno y Guillermina Bunge de Moreno, sus hermanos Alejandro, Josefina, Sara, Elena y Amalia, sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 4 de julio en la capilla del Carmen. La familia asistirá a la misa de 11. Favor que agradecerán.

IGNACIO LORDA (Q. E. P. D.) Falleció el 2 de julio de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa e hijos, sus hijas y hermanas políticas, primos, sobrinos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a asistir al funeral de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrara mañana martes 3 de julio, a las 10 a. m., en la cripta de San Carlos (Q. Bocayuva y Victoria). Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

GUMERSINDA LOPEZ DE PEREZ DE SAN JULIAN (Q. E. P. D.) Falleció el 2 de julio de 1916. — Su esposo Ramón Pérez de San Julián, sus hijos Germán, Ramon y Concepción E. Pérez de Isequilla, sus hijas políticas Luisa E. Ravenna de Pérez de San Julián y Celia V. Deucchi de Pérez de San Julián, sus nietos, hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Francisco el miércoles 4 de julio a las 10.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

# ESPECTACULOS

### TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general Comm Gino Marinuzzi. — Hoy función extraordinaria a beneficio de la Caja Dotal de Obreras: Trovador (Di quella pira) por el tenor Lafuente; último acto de Sonámbula por María Barrientos; romanzas por el tenor Enrico Caruso; cuarto acto de Hamlet, por María Barrientos; quinto acto de Meñistófeles, por Vallin Pardo, tenor Hacket y bajo Melochi; escena coreográfica por la primera bailarina Mlle. Douga y el cuerpo de baile.

Mañana, 13.a función del turno par: Manon, de Massenet, con el tenor Caruso.

ODEON. — Compañía del Teatro de Madrid. Hoy a las 9 p. m., tercera función de abono: El sexo débil; La fuerza del mal.

COLISEO. — Circo cómico español. — Hoy a las 8.45 p. m.: Festival extraordinario a beneficio de la Sta. María Cristina Marín, patrocinado por la dirección del conservatorio Guido Spano: Variado programa con atracciones y novedades.

POLITEAMA ARGENTINO. — La maciza producción: La Doncella de Orleans, por la artista Geraldine Farrar, acompañado por una orquesta sinfónica de 40 profesores. Todas las noches a las 8.45; matinés domingos y festivos a las 3 p. m.

VICTORIA. — Las de Caín.

SAN MARTIN. — Mariposa; El rosal de las ruinas.

APOLO. — El santo milagroso; La familia de mi sastre.

ARGENTINO. — ¿Hay novedades;; Mister Franck.

NUEVO. — El sobrino y Con las alas rotas.

NACIONAL. — Jacinta; La fonda de la estación; (Estreno) El cercado ajeno; Mundo Argentino.

MAIPO. — La Embajadora.

BUENOS AIRES. — Almanaque Porteño Ilustrado; S. E. Don Agenor Saladillo; Zapatería La Formalità.

AVENIDA. — La venganza de la Petra; El asombro de Damasco; Cambios naturales.

COMEDIA. — Susto tras susto o La casa encantada; (Estreno) Las mujeres mandan o contra pereza diligencia; Los hijos artificiales.

MAYO. — Compañía de atracciones y novedades. — Hoy a las 4.15 y a las 9.45 Manolita Rosales; Fregolini; Luisa Vela; Sarita Castro.

EXCELSIOR. — La muerte de un vivo; A 0.05 el copetín; El último gaucho.

VARIEDADES. — Carceleras; El fresco de Goya; De Adán al Kaiser.

OLIMPO. — Lo que es América.

### VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8.30 Debuts: Troupe española, danzas salmantinas; Trío Randos, acróbatas; Los Doranis trapecistas; Ginuccia, cantante italiana. — [illegible] (Corrientes 30[illegible]). — Colegio de Señoritas; La intervención; El serrallo.

POLITEAMA ANSELMI (Boedo 785). — Compañía ecuestre y de obras nacionales. El triunfo de los gauchos; El jefe de la partida.

CIRCO NELKOFSKI (Corrientes y Bermejo). — Antiguo Pabellón de Novedades. — Compañía ecuestre y exposición zoológica. — Espectáculo para familias. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. —Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146) Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre acrobática y de novedades. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea, 1.50 $; niños, 1 $.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Cmopañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — A las 8.45: Variado programa tomando parte todos los artistas, 2 $.

Matinées jueves, sábados, domingos y feriados.

### CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes [illegible]). — Celos de ultratumba, por Gabriel[illegible]ne, Mariquita Rayo de sol por [illegible]borne, Oro puro.

SUIPACHA (Suipacha 482). — Noche. Beneficio del Taller de Nuestra Señora de Lourdes, con estrenos.

[illegible] (Corrientes [illegible]). — Ivette en la Riviera; Sin miedo y [illegible]; La fruta dorada; El reflejo del [illegible].

CORRIENTES THEATRE (Corrientes [illegible]). — Civilización; Los niños de la casa; Vés del Pacífico; Concierto de arpa por el profesor Roberto Jancelli; Carmelita [illegible] Inés Berutti.

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy tarde y noche: Su pan y su manteca; La industria de la manzana; Convoy de artillería.

ELECTRIC PALACE (Lavalle [illegible]). — La cruz de Malta; La amenaza oculta; La Hija de artista.

SMART PALACE (Corrientes 1278). — Variado programa con estrenos.

REAL CINEMATOGRAFO (Rivadavia [illegible]). — Sucesos mundiales; Motín a bordo; La canción del esclavo; La perla de [illegible]go; Conspiración.

GENERAL BELGRANO (Cabildo [illegible]). — El divorcio y la hija; Castaña de [illegible]; Manriquita Rayo de sol.

CINEMA MIGNON PALACE (Juncal 965). — Almas turbias; Aventuras de los millones.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao [illegible]). — Odio que ríe; Mentira sangrienta; [illegible]lo imposible; Las hazañas de Rulbara.

THE AMERICAN PALACE (Corrientes y Callao). — Todos los días, tarde y noche, programas novedosos, cine de lujo, [illegible]or orquesta.

CINE MODERNO (Corrientes 9[illegible]). — Su pan y su manteca; Convoy de artillería.

CINE TUCUMAN (Tucuman 9[illegible]). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre 1226). — Gran cinematógrafo moderno para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanahe 5354). — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA Suipacha 60 — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado; Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Calle Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1551). — Gran cine de lujo, estrenos de las más importantes, tarde y noche.

CINE BOLIVAR (Bolivar 1032). — Funciones selectas con cintas de las mejores marcas tarde y noche.

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Tarde y noche, estrenos importantes.

# LICITACIONES

## Ministerio de Obras Publicas

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de julio de 1917, a las 4 de la tarde, para la provisión de útiles de dibujo, papel heliográfico, papel de imprenta y productos químicos, con destino a la secretaría y las distintas reparticiones del ministerio.

Las planillas, bases y condiciones de licitación, pueden ser solicitadas por los interesados, en la biblioteca del ministerio, casa de gobierno, primer piso alto, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 12 a. m.—Buenos Aires, junio 6 de 1917. 3700 vjul5

## Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de vestuario de verano del personal de uniforme de la repartición. Por el pliego de condiciones, que contiene el detalle, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles, y de 9 a 12 m., los sábados, a la dirección administrativa de correos y telégrafos, Corrientes número 416 (2.o piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 14 de julio próximo venidero, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, 14 de junio de 1917. — M. J. Carles, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos. 3|789-v. julio 14.

## Consejo Nacional de Educacion

LICITACION

Llámase a licitación pública para el 17 de julio próximo, a las 3 p. m., en el local del Consejo, Rodríguez Peña 353, para la construcción del edificio de la escuela Olegario Andrade, del distrito 6.o, calle 24 de Noviembre 1536, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición.

La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora arriba indicados. — El secretario general

3|821vjulio16

## Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de los muebles, útiles y demás artículos de librería, ferretería, bazar y droguería que necesitarán las escuelas primarias de la república durante el año 1918, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que podrán consultar los interesados en la dirección administrativa del consejo, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, en sobre cerrado y satisfaciendo los requisitos que exigen las leyes de contabilidad y papel sellado, tendrá lugar en la secretaría general en presencia de los interesados que concurran al acto el día martes 10 de julio del corriente año, a las tres de la tarde. — El secretario general.

3|731-v. julio 10.

## Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los propietarios de fincas ubicadas en el Nuevo Radio de las obras de saneamiento de la capital federal, que están circulando unos memorándums falsos, conminando a la construcción de cloacas domiciliarias con apercibimiento de multa de $ 150 a 200 m|n. Por consiguiente, el propietario que reciba algún memorándum con ese objeto, debe ocurrir a la inspección general de cloacas domiciliarias, Charcas 1840, para evitar cualquier sorpresa. — Buenos Aires, 27 de junio de 1917. — José I. Goñi, secretario. 3|930-v-jl. 6

## Aduana de la Capital

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días, para arrendar de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la secretaría general de esta aduana, el local destinado a la instalación de un comercio para expender te, café, leche y otros artículos alimenticios, con exclusión de bebidas alcohólicas. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor secretario general, en presencia del escribano mayor de gobierno, el día 16 de julio, a las (3) tres p. m., estando a disposición de los interesados, en el local central, calle Azopardo y Belgrano, el pliego de condiciones referido. — A. Sánchez Boado, encargado del despacho.

3|806-v. julio 14.

## POLICIA DE LA CAPITAL

El día 12 de julio de 1917, a las 3 p. m., tendrá lugar, en el despacho del jefe de la División Administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de 200 mangas de ataque de tela de lino, y 9 conductos de succión, para el cuerpo de Bomberos de la Capital. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, junio 11 de 1917.

3|757 v. Julio 11.

## POLICIA DE LA CAPITAL

El día 30 de julio de 1917, a las 2 1|2 de la tarde, tendrá lugar en el despacho del jefe de la División Administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección del uniforme para la estación de invierno de 1918, para el personal de jefes, oficiales y empleados, agentes y bomberos de la repartición. Pliego de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, 23 de junio de 1917. 3|896 vjul29

## Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para el día 6 de julio próximo, a las 2.30 de la tarde, para la compra de los rezagos existentes en los depósitos, cuyos detalles y demás datos podrán ser solicitados en la división compras. 3|942 v. julio 6

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para el día 5 de julio próximo, para la provisión de harina de trigo durante el segundo semestre del corriente año. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la división compras.

3|948-v. julio 4.

## Ministerio de obras públicas de la provincia de Buenos Aires

### Licitación de leña y lubrificantes

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la provisión de cuatro mil quinientas toneladas de leña de brazo colorado y de diez y nueve toneladas de lubrificantes, con destino a las usinas de aguas corrientes de los parques Saavedra y San Martín de La Plata.

El pliego de especificaciones y condiciones se halla a disposición de los interesados en el despacho del suscrito, todos los días hábiles de 12.30 a 5 p. m. donde podrán ser examinados. La apertura de propuestas se llevará a cabo el día 7 de julio a las 11 a. m. —La Plata, junio 23 de 1917. — Ariodante Giovacchini, oficial mayor.

2|895-v-jul. 7

## Ministerio de Gobierno de la Provincia

AVISO DE LICITACION

Llámase a nueva licitación por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la provisión de los siguientes artículos de racionamiento y combustible para las cárceles y prisiones de la provincia, cuerpos de policía y asilos, durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del corriente año: 44.000 kilos de arroz, tipo Bremen, entero, libre de cuerpos extraños; 38.000 kilos de azúcar, tipo tucumana blanca limpia, sin substancias extrañas a la composición química normal; 12.000 kilos de yerba, buena calidad, tipo general para tropa, seca, en cilindros o barricas, debe especificarse marca o tipo a que pertenece si no la tuviere; 10.000 kilos de grasa, tipo óleo margarina; 16.000 kilos porotos, tapi, caballeros o manteca, de la última cosecha, sin polilla, piedras u otras materias extrañas; 24.000 kilos de sal gruesa, del país en bolsas de 40 kilos, limpia y seca; 24.000 kilos de farina Santa Catalina o similar; 204.000 kilos de papas, aptas para el consumo, de mayor peso de 40 gramos, sin brotes, a entregar en los distintos establecimientos y cuerpos, pagando el flete de ferrocarril el superior gobierno. Deben determinarse los puntos de embarque; 30.000 kilos harina de maíz, limpia y fresca; 150 cajones de kerosene, deberá expresarse tipo, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones, (altos de la estación vieja).

Los licitadores podrán hacer propuesta por la totalidad de los artículos que se licitan o por algunos o alguno de ellos en la proporción que consideren conveniente.

Las propuestas deberán presentarse en el ministerio de gobierno y serán abiertas por el oficial mayor, el día 5 de julio próximo, a las 2 de la tarde, en presencia del escribano mayor de gobierno y demás concurrentes. — La Plata, junio 19 de 1917. — Obdulio F. Siri, oficial mayor.

3|843-v-jl. 3

## Intendencia Municipal de la Capital

LICITACION PARA LA PROVISION DE 250 CAJONES DE NAFTA.

Llámase a licitación para la provisión de 250 cajones de nafta con destino al Jardín Zoológico y al Departamento de Obras Públicas. Tendrá lugar el día 3 de julio próximo, a las 4 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones — Buenos Aires, junio de 1917.

3|886-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE TABLONES Y TIRANTES DE PINO DE TEA.

Llámase a licitación para la provisión de tablones y tirantes de pino de tea con destino a la administración de limpieza. Tendrá lugar el día 3 de julio próximo, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.

3|883-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE 50.000 KILOS DE PIAZABA BRASILEÑA.

Llámase a licitación para la provisión de 50.000 kilos de piazaba brasileña con destino a la administración de limpieza. Tendrá lugar el día 2 de julio próximo, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.

3|882-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE 210.000 KILOS DE HARINA.

Llámase a licitación para la provisión de 210.000 kilos de harina con destino a la Administración Sanitaria y Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 2 de julio próximo, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.

3|881-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y PINTURERIA.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ferretería y pinturería. Tendrá lugar el día 2 de julio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.

3|880-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE TALABARTERIA.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de talabartería para el segundo semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 3 de julio próximo. a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.

3|879-v.jl. 2

LICITACION PARA EL DESAGOTAMIENTO DE POZOS

Llámas a licitación para el desagotamiento de pozos de las dependencias de la Dirección Sanitaria y Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 4 de julio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones — Buenos Aires, Junio de 1917.

3|893-v-jul.3

LICITACION PARA LA PROVISION DE UN ACALDERA.

Llámase a licitación para la provisión de una caldera de calefacción para agua, tipo "Stroeble", con destino a la Dirección General de Paseos. Tendrá lugar el día 2 de julio próximo, a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917.

3|894-v.jl.2

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE ADOQUINADO DE GRANITO

Llámase a licitación pública para el día 3 de julio, a las 3.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal del Paseo de Julio, de Basavilbaso a Junín, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones. Avenida de Mayo 526 segundo piso.

Buenos Aires, junio 26 de 1917. — El secretario. 3|915-v. julio 3.

LICITACION PARA LA PROVISION DE MADERA DURA

Llámase a licitación pública para el día 3 de julio próximo, a las 3 p. m. para la provisión de madera dura, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, junio 26 de 1917. — El secretario. 3|916-v. julio)3.

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 21, 22, 23 y 24, sección 5.a; 39, sección 7.a; 28 y 29, sección 10; (trazas provisorias) y los nichos números 90, 91 y 166, sección 1.a, serie 2.a; 139 y 147, sección 2.a, serie 2.a; 13, 20 y 21, bajo nivel; 180 y 181 alto nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y restos y colocarlos en el osario general.— Buenos Aires, mayo 29 de 1917.

3|693 v. julio 5

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1.ª capilla—

| | |
|---|---|
| 83 | Valentina P. de Mouchard. |
| 111 | Antonio Burgui. |

2. capilla—

| | |
|---|---|
| 37 | Andrés Torres. |
| 40 | Mauricio Martini. |
| 151 | Leopoldo Cewell. |
| 152 | María I. de Berjes. |
| 157 | Angel Laviotti. |
| 172 | Sin especificar nombre del cadáver. |

1. galería, 1.a sección—

| | |
|---|---|
| 17 | Magdalena B. de Malviani. |
| 35 | Amadeo Solari. |
| 40 | Vicente Bianchi. |
| 76 | Enrique Frescas. |
| 93 | Pedro Alemany. |
| 100 | A. D. de Bardi. |
| 192 | Ramona Viale. |
| 220 | Félix Di Martino. |
| 222 | Mateo Lavigne. |
| 223 | Eleuterio Pinayma. |
| 232 | Angela Terragni. |
| 238 | Fermín Perea. |
| 258 | Benisario Sanvistonuevo. |
| 262 | Juan A. E. Loigo. |
| 263 | León Baudey. |
| 288 | Nicolás Sabelli. |
| 298 | María M. de Matrans. |
| 302 | Nicolás Romano. |
| 304 | Honoré Lechantein. |
| 312 | Carlota Lugones. |
| 382 | Magdalena Ch. Gianetti. |
| 393 | Catalinan Vinent de Piccardo. |
| 406 | Juan Lista. |
| 408 | Teresa M. de Guimil. |
| 409 | Juan Allario. |
| 425 | Corina N. de Altamira. |
| 478 | Natalio Oltolina. |
| 488 | José Mazzeri. |
| 500 | Francisco A. Fiordelisa. |
| 559 | Enrique Marrast. |
| 570 | Teresa L. de Capdeville. |

2.a galería, 1.a sección—

| | |
|---|---|
| 387 | Gertrudis Artecne. |
| 394 | Sin especificar nombre del cadáver. |
| 487 | Félix Dego. |
| 494 | Carmen M. Guiu. |
| 507 | Margarita M. de Rogaldo. |
| 518 | Julia Clarici. |
| 567 | Luis Degrossi. |
| 587 | Catalina S. de Ingolotti. |
| 596 | Ercilia Núñez. |

3.a galería, 1.a sección—

| | |
|---|---|
| 355 | Juan C. Trapani. |
| 427 | Eugenia B. de Pitré. |
| 444 | Manuela Ramirez. |
| 527 | Josefa M. de Muiño. |
| 551 | Fructuoso Silva. |

3.a galería, subterráneo—

| | |
|---|---|
| 49 | Rosario Iglesias de Negré. |
| 85 | Juan Dios Busson. |
| 169 | Juan Natero. |
| 184 | Indalecia Jara. |
| 209 | Máximo Cánepa. |
| 303 | Manuel Maturana. |
| 318 | Catalina L. de Corso. |

5.a galería, 1.a sección—

| | |
|---|---|
| 364 | Augusti Villegas. |
| 535 | Nicolás Orsi. |
| 547 | Antonia B. de Farengo. |
| 584 | Andrés Reyes. |
| 603 | Miguelina I. de Mastrangelo. |
| 604 | Enrique Brat. |
| 605 | Rosa B. de Nembauer. |
| 606 | José Amitrano. |
| 607 | María Campos de Coper. |
| 612 | Aniceta V. de Segundo. |
| 613 | José Salomón. |
| 614 | Josefa Bottini de Ferrari. |
| 615 | Diomedes Boncerio. |
| 616 | Pascual Bassano. |
| 617 | María Vattuone. |
| 622 | Juan Couto. |
| 623 | Juan Remerasro. |
| 624 | María D. de Bracco. |
| 627 | María Josefa de Genaro. |
| 632 | Ana A. de Anselmi. |
| 633 | Francisco Corte. |
| 635 | Antonio Vidallé. |
| 637 | Asunta Corte. |
| 638 | Francisca B. de Cúneo. |
| 642 | Antonio Lembo. |
| 643 | Vicente De Angelo. |
| 646 | Antonio Alsina. |
| 647 | Andrés Borghi. |
| 653 | Alfonso Arcuri. |
| 655 | Magdalena Mugni de Parilla. |
| 656 | Guillermina García. |
| 657 | Jorge Castellanos. |
| 658 | Jose Sua. |
| 662 | Salomé I. Coval. |
| 663 | N. Brunasix. |
| 665 | Concepción C. de Peláez. |
| 666 | Jacinta N. de Ferrari. |
| 668 | Juan Btz. Cozzani. |
| 672 | Castor Montes. |
| 673 | José Florencio Alchurrón. |
| 676 | Nicolás Guervera. |
| 677 | Alberto Bertelli. |
| 678 | Pablo Marfeing. |
| 683 | Santiago Micheri. |
| 685 | José Golcochea. |
| 686 | Santos R. de Gigena. |
| 687 | Ramón T. Hoces. |
| 688 | Victoria D'Alexandro |
| 692 | Juan José Tabaco. |
| 693 | Rogelio Alvarez. |
| 697 | Rosa M. Baglieto. |
| 698 | Esteban Oliveri. |
| 700 | Celso Inocentini. |
| 703 | Juan Comolli. |
| 705 | Luis León Dumontier. |
| 706 | Isabel Martínez Hoyo. |
| 707 | Juan Podestá. |
| 708 | José María Barrelles. |
| 712 | Rodolfo A. Segovia. |
| 714 | Manuel Leaysa. |
| 715 | José N. de la Colina. |
| 716 | Pedro Cazeaux. |
| 718 | María Zoila P. de Mendiata. |
| 722 | Domingo Colombel. |
| 723 | Domingo Santiani. |
| 725 | Pedro Thou. |
| 726 | Salvador Battaglia. |
| 727 | Adelina D. de Saavedra. |
| 728 | Juan M. Cáceres |
| 732 | N. Reguan. |
| 733 | Arturo Santa María. |
| 735 | María O. de Lio. |
| 736 | José Fernández. |
| 737 | María V. de Vila. |
| 738 | Juan Francisco Guibert. |
| 746 | José Piccioli. |
| 747 | Miguel Gosch y Garriga. |
| 758 | Francisco Figueiras. |
| 767 | María L. D. de Vulpano. |
| 770 | Domingo Altamira. |
| 778 | Carmen Apughiese. |
| 780 | Francisco Mango. |
| 787 | Teresa A. de Pontecorvo. |
| 788 | Angela F. de Pellegata. |
| 790 | Rafael Santiani. |
| 797 | Francisco Roberto. |
| 798 | Josefina Macchi. |
| 807 | Carlos Ambrosio. |
| 808 | Pelayo Arbella. |
| 809 | Alberto Balari. |
| 818 | Juan B. Anglade. |
| 820 | Pedro Berallieu. |
| 827 | Celestina Manassero |
| 828 | Andrés Enrique Giuffra. |
| 829 | Ernesto M. Canaveri. |
| 837 | Irma Leticia Viña. |
| 838 | Natalio Guiffra. |
| 840 | Nélida P. Errasmaupe. |
| 847 | Serafina B. de Ochagavia. |
| 848 | María R. de Giuffra. |
| 850 | Ana L. de Godino. |
| 857 | Josefa R. de Repetto. |
| 858 | María Elena Giuffra. |
| 867 | Encarnación Balbini. |
| 868 | Humberto Candria. |
| 869 | Enrique Vago. |
| 877 | Juan P. Moran. |
| 878 | José Arreghini. |
| 878 | Antonio López. |
| 879 | Luis Colombo. |
| 887 | María L. V. de Granara. |
| 888 | Serafín Daniell. |
| 895 | Pascuala C. O. de Zamorano. |
| 900 | Alejandro Benvintendi. |
| 907 | Vicente Costa. |
| 908 | Carlos Franquelli. |
| 909 | Berta P. de Susbielles. |
| 910 | María B. de Buzzella. |
| 911 | Priciano Lorenzo Balmaceda. |
| 912 | Felisa Gil. |
| 917 | Ricardo S. Condomi. |
| 918 | María Mujica. |
| 919 | Josefa Isabel Pesagno. |
| 920 | Miguel Saliba. |
| 928 | María C. de Canessa. |
| 948 | Juan Genta. |
| 949 | Brindis de Sala. |
| 958 | María C. de Driet. |
| 959 | Siro Damustti. |
| 960 | Juan T. Camacho y Sánchez |
| 967 | Onofre Horda. |
| 968 | Andrea C. de González. |
| 977 | Enrique Monsejaux. |
| 978 | Mariana Brunda. |
| 979 | Rafael Rodriguez (hijo). |
| 979 | Gerónima T. de Breganti. |
| 988 | Andrés Crovetto. |
| 988 | Juan Fontana. |
| 988 | Acacio Pojo. |
| 999 | María Teresa Allegri. |
| 999 | Juan B. Lalanne. |
| 1.000 | Salvador Barabino. |
| 1.000 | José Gausmerano. |
| 1.008 | José Lalanne. |
| 1.009 | Agueda Bagli. |
| 1.010 | Felipe Grizzutti. |
| 1.012 | Adela D. de Bianchi. |
| 1.018 | Antonio Rodriguez. |
| 1.019 | Isabel P. de Damico |
| 1.020 | Francisco Irrera. |

5.a galería, subterráneo—

| | |
|---|---|
| 551 | Amanda Corina Spina. |

El secretario.

Mayo de 1917.

3|726-v. julio 7.

# DEPORTES

## Football - Golf - Motociclismo - Equitación - Tiro - Varias

## FOOTBALL

### ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

**POSICION ACTUAL DE LOS EQUIPOS**

**Primera división. — Campeonato**

| | J. | G. | P. | E. | Ps. |
|---|---|---|---|---|---|
| Huracán | 11 | 7 | 1 | 3 | 17 |
| Boca Juniors | 10 | 6 | — | 4 | 16 |
| Racing | 8 | 7 | — | 1 | 15 |
| Est. de La Plata | 11 | 6 | 2 | 3 | 15 |
| River Plate | 9 | 4 | 1 | 4 | 12 |
| Estudiantil Porteño | 11 | 4 | 3 | 4 | 12 |
| G. y E. de La Plata | 11 | 2 | 3 | 4 | 8 |
| San Isidro | 9 | 4 | 3 | 2 | 10 |
| F. C. Oeste | 10 | 3 | 3 | 4 | 10 |
| Atlanta | 8 | 3 | 2 | 3 | 9 |
| Porteño | 11 | 3 | 6 | 2 | 8 |
| Tigre | 11 | 3 | 6 | 2 | 8 |
| Estudiantes | 8 | 3 | 4 | 1 | 7 |
| Arg. de Quilmes | 10 | 3 | 6 | 1 | 7 |
| Bánfield | 11 | 3 | 7 | 1 | 7 |
| Independiente | 6 | 2 | 1 | 3 | 7 |
| Sportivo Barracas | 7 | 1 | 2 | 4 | 6 |
| Platense | 9 | 1 | 4 | 4 | 6 |
| Gimnasia y Esgrima | 9 | 1 | 5 | 3 | 5 |
| S. L. de Almagro | 9 | 1 | 6 | 2 | 4 |
| Columbian | 5 | 1 | 4 | — | 2 |

**LOS MATCHS OFICIALES DE AYER**

**COPA DE HONOR**

**San Isidro v. Columbian—**

Se jugó en San Isidro este match por la copa de honor, obteniendo el triunfo el equipo más homogéneo y más decidido en las jugadas finales. A las 2 se inició el juego, estando los equipos así constituídos:

San Isidro: C. T. Wilson; A. Bruno y C. Morgan; H. Recalatini, R. Morroni y G. Pérez; F. Serra, J. Fernández, E. Fernández, S. Sayanes y J. Alzúa.

Columbian; A. Rotondo; A. Bramari y A. Lanata; A. Murga, S. Pardy y A. López; E. Sacchi, M. Martínez, P. Cipressini, A. Arroyuelo y J. Fela.

Uno y otro bando atacaron con bríos, dando mucha tarea a las defensas, que se desempeñaron correctamente. Durante el primer halftime no se marcaron goals, no obstante los esfuerzos que ambos bandos hicieron para conseguirlo. Los dos guardavallas tuvieron que intervenir para rechazar fuertes tiros de los forwards de ambas líneas.

Recién a los 44 minutos del segundo período, Julio Fernández recibió un pase y después de un bonito esfuerzo individual, marcó el goal que dió el triunfo a San Isidro. Diez minutos antes de terminar el match Morroni se había retirado del field molestado por una antigua dolencia. Al finalizar el juego el resultado era el siguiente:

| | |
|---|---|
| San Isidro | 1 |
| Columbian | 0 |

**CAMPEONATO**

**Huracán v. Porteño—**

Este encuentro de primera división se jugó ayer a la tarde en el field del club Huracán. El triunfo de éste era previsto, pero no por el abultado score que señaló al terminar el encuentro, máxime si se tiene en cuenta que en todo el primer halftime no se marcó un sólo goal.

Los teams, al llamamiento del referée, se presentaron formados de la siguiente manera:

Huracán: F. Blanco; J. Idiart, A. Alberti, N. Carabelli, R. Amarelli y P. Martínez; M. Ginebra, Salvarredi, J. Laguna, F. Medina y J. Chavín.

Porteño: O. Medina; F. Schwy O. Beltrame; J. Yaeske, E. Ughi y V. Abadía; A. Pérez, A. Bro, L. Harrington, M. Garat y P. limeni.

En el primer período, ninguno de los dos bandos logró abrir el score. Ambos equipos hicieron esfuerzos para conseguirlo, pero la actuación excelente de sus respectivas defensas lo impidió.

El segundo tiempo fué distinto. Huracán dominó en forma abrumadora a su rival, aunque a ratos se observaron varias escapadas de los forwards visitantes, que pusieron en peligro la valla local. En distintas ocasiones los guardavallas tuvieron que actuar, haciéndolo con lucidez.

Veinte minutos antes de terminar el match, Ginebra se corrió por el ala, dirigiendo un oportuno pase, que aprovechó Salvarredi, para marcar el primer goal para Huracán. En el tiempo intervalo de 20 minutos, los locales marcaron cuatro nuevos goals, por intermedio de Medina, a los 21, 2[illegible] y 38 minutos, respectivamente.

Al terminar el partido el score indicaba el siguiente resultado:

| | |
|---|---|
| Huracán | [illegible] |
| Porteño | [illegible] |

**Estudiantes v. Independiente—**

Numerosa concurrencia asistió al match que estos equipos disputaron ayer en el field que el primero posee en Palermo.

A las 3 dió comienzo el match, estando los cuadros formados de la manera siguiente:

Estudiantes: M. A. Arigós; [illegible]inelli y J. D. Brown; J. Pomi, A. Paolucci y J. Madero; L. Bow, A. E. Ochandio, J. Thompson, V. Ageletti y A. Pawlovsky.

Independiente: S. Miguens; A. [illegible]rro y R. Sande; S. Siciliani, A. Ver[illegible]ira y J. Cánepa; E. Sande, J. Sicili, P. Raggi, G. Ronzoni y A. Galean.

Independiente inició el juego presionando sobre los locales. Pero los 15 minutos Estudiantes consiguió su único goal. Angeletti se corrió breve trecho y cede la pelota a Thompson quien desde lejos enfila un shot veloz al guardavalla visitante.

De inmediato Estudiantes continuó atacando pero sin resultados positivos debido a la buena actuación de la defensa del equipo de Independiente.

A los 25 minutos del segundo período por foul de eBrown a [illegible]eano el referée otorga un puntapié libre a favor de los visitantes. Los titulares del bando local protestan este fallo del referée y como esas protestas tendían a degenerar en un serio incidente, el referée suspendió el match y se retiró del field, cuando el score era el siguiente:

| | |
|---|---|
| Estudiantes | 1 |
| Independiente | 0 |

**San Lorenzo de Almagro v. Banfield—**

En Banfield se realizó ayer por la tarde este encuentro oficial por el campeonato de primera división. El mal estado de la cancha impidió que se realizaran jugadas notables y que el score fuera el fiel reflejo del juego desarrollado.

Los cuadros aparecieron así formados:

San Lorenzo de Almagro: J. Coll; L. Gaddi y A. Coll; N. Romeo, P. Barrera y J. Urso; M. Ponce, A. Lanterno, N. Bottacci, J. Carreras y L. Giannella.

Bánfield: J. Bisso; P. Meriggi y A. Rossetti; R. López, J. Romero y T. Legarreta; R. Brown, A. López, D. Brisotti, S. Burton y R. Monti.

Brissotti inició el juego pero Carreras se apoderó de la pelota y emprendió un avance que interceptó Dossetti. Ambas líneas delanteras realizaron peligrosos ataques pero sin obtener ventaja hasta los 40 minutos del primer tiempo. Monti tomó un corner concedido por los visitantes y A. López con un fuerte tiro marcó el primer goal para los locales.

A los 5 minutos del segundo período Ponce dirigió un fuerte tiro pero como lo rechazara débilmente, Blesso, remató la jugada de Giannella, quien con un fuerte tiro marcó el goal del empate.

Rossetti, se resintió de una antigua dolencia y se retiró del field, viéndose reducido el equipo local a diez hombres.

Minutos después, Ponce envió un shot produciéndose un entrevero al que dió término el mismo jugador, señalando el segundo goal para su bando.

Coll detuvo luego un puntapié penal que dirigió Monti, finalizando el partido con el resultado siguiente:

| | |
|---|---|
| San Lorenzo de Almagro | 2 |
| Banfield | 1 |

**Boca Juniors v. Tigre—**

Este match por el campeonato de primera división se llevó a cabo en el field del primero. Numerosa concurrencia asistió al encuentro ávida de presenciar jugadas interesantes. Boca Juniors se mostró desde los comienzos del juego superior a su rival que no actuó con la habilidad que le caracteriza.

Al llamado del referée los equipos se presntaron así formados:

Boca juniors: N. M. Fabiani; V. Capeleti y C. Aquila; C. Capelini, M. Paralini y A. Elí; P. Calomino, E. Bertolini, L. Amores, A. Brichetto y P. Valensano.

Tigre: A. Morando; E. Hammerer y L. Guilardi; J. Tettamanti, J. C. Scampini y J. Acinelli; A. Helssinger, P. Boide, A. A. Martín, A. Arderiur y A. Gelpi.

Iniciado el juego pudo observarse un singular dominio del cuadro local, que a los 25 minutos del primer período, se anotó el primer goal por intermedio de Brichetto al recibir un pase de Calomino.

En lo que restó de este halftime, Tigre quizo igualar las posiciones, pero sin conseguirlo, debido a la superioridad del team local.

Después del descanso reglamentario, se reinició el juego, obteniendo Boca Juniors a los 5 minutos el segundo tanto, gracias a un esfuerzo de Valenzano.

Persiten los forwards visitantes en descontar la ventaja, pero no lo obtienen. A raíz de una bonita combinación, Calomino dirige un fuerte shot que Morando no logra detener, produciéndose el tercer tanto para los locales.

Alentado por este nuevo goal, Boca Juniors continúa en la ofensiva, marcando Colomino a los 12 minutos el último tanto de la tarde. Quince minutos antes de terminar el partido este último jugador vióse obligado a retirarse del field debido a una colisión que sufrió con el jugador Morando a raíz del último goal.

Cuando el referée dió por terminado el match, el score indicaba el siguiente resultado:

| | |
|---|---|
| Boca Juniors | 4 |
| Tigre | 0 |

**Estudiantil Porteño v. River Plate—**

Tuvo lugar este partido de primera división en el field que River Plate posee en la dársena sur. Las numerosas personas que se trasladaron al campo de deportes de referencia para presenciar el encuentro, indicaban al team local como al vencedor. Esto no aconteció. El match resultó muy equilibrado, siendo el score un fiel reflejo de lo que fué el partido. Es de lamentar los diversos incidentes que se sucedieron en la cancha, provocados todos ellos por jugadores del bando local, a los que nos referimos en el desarrollo de esta breve crónica.

Los bandos se presentaron así formados:

Estudiantil Porteño: D. Caldano; J. Benítez y J. Garassa; E. Matozzi, A. Gras y V. Boris; J. Roselló, A. Echegaray, F. Pisa, J. Pisa y A. Costas.

River Plate: C. Isola; A. Chiappe y P. Calneggia; A. Perussi, C. García y H. Simons; R. Fraga Patrao, M. Bonacosa, E. Schuchmann, N. Rofrano y A. Ameal.

En el primer half time los avances se sucedieron de ambos lados. Los dos equipos hicieron numerosos esfuerzos para abrir el score, pero las defensas respectivas lo impidieron.

Recién a los 20 minutos. Rofrano logra marcar el primer y único goal para River Plate a raíz de un puntapié libre. Con esta leve ventaja de los locales finalizó el primer tiempo.

En el segundo período el juego desarrollado por River Plate se [illegible]ve brusco, distinguiéndose en [illegible] tido Simons, Rofrano y Ameal.

El referée en varias circunstancias los llamó al orden, pero sin resultado.

A los 28 minutos de este tiempo, Estudiantil logra empatar por intermedio de F. Pisa, quien vence a Isola al recibir un pase de Rosalio. Después que el referée hubo sancionado el tanto con su fallo, el indicación del linesman local y se dirigió al lugar donde se hallaba valla Isola abandonó el arco por el referée, para alegar que la pelota estaba fuera de línea cuando Rosalio hizo el pase que motivó el goal. El juez reprendió severamente a aquel jugador, no pudiéndose reanudar el juego hasta que Isola ocupó su puesto.

Los jugadores locales siguieron jugando en forma brusca. En un momento de peligro para la valla de River Plate, Chiappe dió un puntapié a F. Pisa sin que tuviera esta la pelota. El público enardecido reprobó la poco edificante actitud de este jugador y de los que le antecedieron en iguales hechos.

Antes de abandonar el arco, Isola derribó bruscamente a un contrario y el referée se limitó a dar un puntapié libre. Cuando el encuentro terminó el resultado era el siguiente:

| | |
|---|---|
| Estudiantil Porteño | 1 |
| River Plate | 1 |

**Atlanta v. Platense—**

Este partido se realizó en el parque Chacabuco. Se esperaba que Atlanta se impusiera fácilmente, dadas las irregulares actuaciones de su rival en la temporada que se desarrolla. Pero como se verá al final de esta crónica, terminó el juego señalando el score un empate.

Los bandos aparecieron en el field así formados:

Atlanta: E. Bolinches; S. Cermesoni y M. Lessa; A. Cortona, J. C. Pereyra y J. Glacussa; J. Barbieri, G. Deibe, P. Gallardo, G. Dannaher y J. Domínguez.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo y E. Berti, D. Santangelo, J. Zacheo y E. Felisari; L. Felisari, M. Balmaceda, O. Roca, C. Figueroa y T. Sinigaglia.

El juego se desarrolló muy equilibrado en este tiempo, teniendo que actuar en repetidas ocasiones, ambas defensas.

Dos minutos antes de terminar el primer período, Barbieri dirigió un fuerte shot que Pérez rechazó débilmente, tomando la pelota por Deibel, hace igual cosa éste, pero el guardavalla vuelve a alejarla. De inmediato la toma Gallardo y con un tiro corto señala el primer goal para Atlanta.

En el segundo half time, Platense dominó a su rival y a los pocos minutos de reiniciado el juego, Balmaceda marca el tanto del empate.

Al recibir un pase de Dannaher, Gallardo después de un bonito esfuerzo individual, vence a Pérez, produciéndose el segundo goal para el team local. Faltaban pocos minutos para terminar el match, y Roca con un fuerte shot iguala posiciones, indicando el score al finalizar el tiempo reglamentario, el resultado siguiente:

| | |
|---|---|
| Atlanta | 2 |
| Platense | 2 |

**Argentinos de Quilmes v. Gimnasia y Esgrima—**

Quiénes pronosticaron que este sería un encuentro reñido, estuvieron acertados en su apreciación, pues el juego se caracterizó, no tanto por el lucimiento de las jugadas, como por el entusiasmo desplegado por los jugadores de ambos cuadros.

Aunque el Gimnasia y Esgrima llevó por momentos una ofensiva peligrosa, esta situación no restó al match su principal característica: el equilibrio de fuerzas.

La labor de ambas defensas fué eficaz, mas no ocurrió lo propio con las líneas ligeras, que, aunque empeñosas, se mostraron un tanto desarticuladas, especialmente la de Gimnasia y Esgrima.

A las 2.55 p. m., se alistaron los equipos en la siguiente forma:

Argentinos de Quilmes. O. Vanini; R. Martínez y J. Ortega; D. Fiorentino, L. Chevallier y D. Caveta; R. Falibeni, A. Zavaleta, J. Barrelro, F. Cabano y A. Palacio.

Gimnasia y Esgrima: O. Díez; M. Duggan y H. O'Gorman; R. Bertorini, R. Lahitte y A. Martín; C. Bordieu, J. Falsioni, M. Hiller, C. A. Pinedo y R. Márquez.

Tirado el sorteo de práctica, fué ganado por el capitán del cuadro visitante, por lo que el centro forward local dió el puntapié inicial: el Gimnasia y Esgrima llevó, desde luego, el peligr al campo local, alejándolo Ortega. De nuevo, la línea ligera visitante llevó otros ataques peligrosos sin que obtuviera resultado alguno.

Terminó el primer período sin ser abierto el score.

Iniciada la segunda parte, se notó que la línea de ataque del team local había reaccionado. Por supuesto, mientras uno atacaba, el otro contestaba en forma igual, y cuando se llevaba jugados 43 minutos se originó un entrevero frente al arco visitante, del que Falibeni aprovechó un momento de confusión para marcar el único tanto de la tarde, que les dió el triunfo.

A su tefminación se registraba el siguiente score:

| | |
|---|---|
| Argentino de Quilmes | 1 |
| Gimnasia y Esgrima | 0 |

**Racing v. Sportivo Barracas—**

En Avellaneda se llevó a cabo ayer este encuentro por el campeonato de primera división, que tanto interés había despertado entre los aficionados, pues se trataba de dos teams homogéneos, que poseen una línea delantera muy ágil y sus respectivas defensas seguras.

Un conjunto de aficionados del equipo local, descontentos de un fallo del referée que dirigió el match, esperaron que aquél se retirara del local para agredirlo. Terminado el partido, el público invadió la cancha, produciéndose, en el trayecto que separa el field de la casilla, diversas escenas de pugilato, de las que no se libraron varios de los jugadores visitantes. Gaztelú, excelente forward del club sportivo Barracas, al abandonar el lugar donde se realizó el match, fué brutalmente agredido por un socio del club local, asesorado en esta tarea por varios otros. El jugador de referencia fué trasladado a la casilla, pues a raíz de los golpes recibidos sufrió un desvanecimiento.

Mientras tanto, un núcleo de personas custodiaban al referée para librarlo de las furias de los descontentos. No obstante ello, se produjo un nuevo incidente, al que después de muchos esfuerzos, dió término la policía local. Tal es, en síntesis, lo ocurrido ayer en el field del Racing.

A las 3 de la tarde se inició el match, formando los equipos de la siguiente manera:

Racing: M. Croce; A. Reyes y R. Castagnola; A. Betular, F. Olazar y E. Macchiavelo; A. Ohaco, N. Vivaldo, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Sportivo Barracas: A. Muttoni; A. Phillippe y J. Podestá; A. Vilagut, G. Cumo y J. Jordán; P. Fiorito, A. Sisto, P. Aller, C. Comaschi y R. Gaztelú.

Muttoni tuvo que actuar en repetidas ocasiones, ante fuertes shots que le dirigieron los forwards locales. Los primeros cuarenta y cinco minutos reglamentarios, transcurrieron sin mayores alternativas. A los 15 minutos del segundo halftime, Jordán cometió un hands, que señaló el referée con su silbato, que muchos no oyeron; Marcovecchio se posesionó de la pelota y con un shot cortocircuitó a Muttoni. El juez no sancionó este tanto, pues ya había indicado la infracción cometida por aquel jugador. Vivaldo dirigió el puntapié correspondiente, sin resultado. Y fué esta la causa que ocasionó el incidente que consignamos más arriba.

Al finalizar el match el resultado era el siguiente:

| | |
|---|---|
| Sportivo Barracas | 0 |
| Racing | 0 |

**Estudiantes de La Plata v. Gimnasia y Esgrima de La Plata—**

Inusitado interés había despertado este partido de primera división, pues se definía la superioridad del football platense. Numerosa concurrencia, como se esperaba, presenció el partido, en el que el team local llevó la mejor parte. No fueron pocos también los aficionados que de esta capital se trasladaron a La Plata con el objeto de presenciar un partido abundante en incidencia notables. El encuentro se disputó en el field del primero, iniciándose el juego a las 3 p. m., estando los bandos así constituídos:

Estudiantes de La Plata: R. Barcos; A. Galio y R. Tolosa; O. Duarte Indart, E. Ferreiroa y J. Silley; J. J. Lamas, R. Lazcano, R. Lazcano, R. Leonardi, A. Girotta y A. Calandra.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; D. Bernasconi y H. Sancet; M. Iglesias, R. Felices y H. Negri; A. Bellutti, M. Alvarez, A. Olmedo, A. Capparelli y M. Arrúa.

Lamas, a los siete minutos del primer período, emprendió una veloz carrera, dirigiendo un oportuno centro; Leonardi se apoderó de la pelota y después de asegurar a varios contrarios que pretendieron interceptarlo, envió un fuerte shot, venciendo al guardavalla visitante.

En el resto de este período no se modificó el score, observándose bonitas jugadas de ambos lados. Al abandonar momentáneamente los jugadores el field, se produjo un incidente. Negri, respondiendo a un insulto que recibió de Calanda, aplicó a éste un puñetazo.

El juego se tornó en el segundo halftime muy brusco, viéndose obligado el referée a suspender el encuentro para reprender a varios jugadores. Reiniciado el juego, los locales marcaron un nuevo goal por intermedio de Leonardi, que ayer hizo un gran match.

El equipo visitante comenzó a reaccionar, pero cinco minutos antes de terminar el tiempo reglamentario, Girott se apoderó de la pelota y después de un brillante esfuerzo individual señaló el tercer y último goal para los locales. Cuando el referée anunció la terminación del juego, el resultado era el siguiente:

| | |
|---|---|
| Est. de La Plata | 3 |
| G. y E. de La Plata | 0 |

**MATCH EN SAN PEDRO**

**(De nuestro coresponsal)**

SAN PEDRO, julio 2. — Se jugó ayer ante numeroso público, un interesante match de football, en los equipos de primera división de los clubs Paraná y aBradero.

Al terminar el tiempo reglamentario el score señaló el triunfo del team del Paraná Footbal Club, por dos goals contra cero.

**ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL**

**Match de combinados**

**(De nuestro corresponsal)**

MONTEVIDEO, julio 2. — Ayer, por la tarde, como lo anuncié oportunamente, se jugó el match de combinados, con el objeto de elegir los jugadores que constituirán el team que representará a los uruguayos en el partido que contra los rosarinos sostendrán el 9 del mes en curso, en Rosario.

Los bandos se constituyeron de la siguiente manera:

Team A: C. Saporiti; A. Foglino y M. Varela; J. Pacheco, A. J. Delgado y R. Bancino; J. Brachi, P. Mongelar, J. Piendibeni, C. Scarone y P. Somma.

Team B: P. Balmelli; J. Benincasa y Urdinaran; J Rodríguez, J. Harley y P. Olivieri; A. Echinoppe, H. Scarone, J. Tognola, J. Amatto y J. Maran.

El team B obtuvo el triunfo por el mínimo score de 1 goal a 0, marcado a raíz de un puntapié penal.

## GOLF

**SAN ISIDRO GOLF CLUB**

En la cancha del Golf Club San Isidro se disputó ayer el segundo concurso anual por la copa Centenario, que fué presenciado por numerosa concurrencia.

El año próximo pasado obtuvo el premio el señor D. R. E. Jiménez; ayer otro jugador argentino, el señor Walker A. Mackinlay, resultó vencedor debiendo conservar durante doce meses el trofeo aludido.

A continuación expresamos las cuatro vueltas del señor Mackinlay, que fué muy felicitado por sus amigos y los demás competidores:

54, 46, 52, 47, igual 199 menos 36 de handicap, total 163. Segundo entró el ganador del año anterior D. R. E. Jiménez, a un punto de diferencia, cuyas cifras respectivas fueron: 49, 44, 50, 45, igual 188 — 24 igual 164 y tercero también con un punto menos que el segundo D. E. E. Jones con 54, 45, 46, 50 igual a 195—30 igual 165.

## MOTOCICLISMO

**CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL**

Como se anunció, ayer por la mañana se trasladó a Gerli (F. C. Sud), la comisión designada por las autoridades del Club Motociclista Nacional a fin de ensayar el registrador eléctrico Utarre, que ha sido adoptado como cronógrafo oficial para el campeonato sudamericano del kilómetro a disputarse el domingo próximo.

Pese al día desfavorable, los promedios alcanzados por los corredores que hicieron cronometrar sus máquinas, hace creer que en la prueba internacional de 1917 se registrarán tiempos notables.

Se han adherido oficialmente para esta prueba el Moto Club Uruguayo, Sport Club Cañedense, Moto Club Rosario, Moto Club La Plata, Veloz Club Bell Ville y Moto Club Argentino. Por su parte, el Veloz Club Bell Ville (Córdoba), ha designado a su presidente don AgustínCascelli para que concurra a la prueba internacional representando a esa institución.

Las inscripciones se continúan recibiendo en la secretaría del Club Motociclista Nacional hasta el jueves próximo a las 7 p. m.

**MOTO CLUB ARGENTINO**

Con éxito se realizó ayer la excursión social a San Isidro.

El capitán de ruta, don Antonio Blanco, presentó la siguiente lista de clasificación de los concurrentes al premio de mototurismo del año en curso: Ernesto Nanni, 10 puntos; Eduardo Garrazozi, 10; Eugenio Chavance, 10; Fermín A. Blanco, 10; Arnoldo Bernasconi, 10; Augusto Bernasconi, 10; M. Audeire, 9; Juan B. Tobar, 9; Antonio J. Fariña, 2; Antonio Blanco, 9; Antonio C. Paniza, 9; Eduardo Noca, 2; Juan F. Ricardi, 8; Juan Antonielli, 9; Luis Dartiguelongue, 7, y Daniel Deletang, 7.

Además concurrieron los señores León Genoseaux, Pedro Van der Gethe, Luis Cavari, C. C. Sánchez, A. G. Buncaglia, Alberto Nieto, Victorio Cuzazze, Raúl Riganti, Miguel Frontera, A. Prenetera y Ernesto D. Andrea.

## EQUITACION

**LOS CONCURSOS HIPICOS DE AYER**

En el local que la Sociedad Rural posee en Palermo, ante numerosa concurrencia, se realizaron ayer por la tarde los anunciados concursos hípicos que organizó la institución de referencia. Todos los números fueron ejecutados con suma habilidad, mereciendo los jinetes el aplauso entusiasta de los concurrentes.

He aquí los resultados generales:

Premio "Ensayo", ocho saltos variados de 1 a 1.20 metros. — 1.o Pilito, mestizo, doradillo, 4 años, propiedad del capitán Arturo Righetti, criador Martín de Alzaga, presentado por V. Fernández Bazán; 2.o Chico, mestizo sangre de caballo de la Colina; tercero Nerón, mestizo, rrera, presentado por el subteniente B. presentado por el teniente Julio Aguirre.

Presentación de caballos de silla. — Primera Fiammetra, mestiza, zaina, 3 años, presentada por P. Christophersen (hijo); 2.o Corazón, presentado por el teniente H. Pelesson, 3.a Lady, señor G. Madlener; 4.os Indio, teniente Rodolfo Correa, y Aladín, señorita Sara B. Villa.

Premio "Sociedad Rural Argentina", ocho saltos variados. — Tehueleche, mestizo, zaino, 7 años, presentado por el teniente J. Arribau; 2.o Quinto, señor Julio L. Levalle; 3.os Totoral, teniente primero M. Rodrigo, y Dollar, señor A. Maldonado.

Juego de "La Roseta". — 1.o Ciangolo, sangre pura de carrera, tobiano, 5 años, presentado por el teniente primero Carlos Kelso; 2.o Chico, mestizo, 7 años presentado por V. Fernández Bazán, y Maipú, 8 años, capitán H. Maldonado.

## TIRO

**TIRO FEDERAL ARGENTINO**

Durante el día de ayer, en el stand que el Tiro Federal Argentino posee en Palermo, se disputaron diversos concursos con la asistencia de numerosos y hábiles competidores.

Excelentes series se hicieron, superando en algunas pruebas a las marcadas el domingo anterior.

La secretaría de esta entidad deportiva nos remite la lista de clasificación general y que publicamos a continuación:

Fusil. Categoría A. Especial: primero, mayor don Adolfo Arena, con 131 puntos, botones de oro; segundo, Fernando Lizaran, 123, medalla de plata de segunda; tercero Armando Vá, 122, medalla de plata de tercera.

Categoría A: primero, Carlos A. Trucco, con 126 puntos, reloj de plata para hombre; segundo, Eduardo E. Roiso, 113, medalla de plata de segunda; tercero, Domingo Schettini, 105, medalla de plata de tercera.

Categoría B: primero, Federico Tapper, con 123 puntos, reloj de plata para señora; segundo, Jorge Binchi, 120, medalla de plata de tercera; cuarto, Jorge del Mazzo, 112, medalla de plata de cuarta; quinto, José R. Nocerino, 111, medalla de plata de quinta; sexto, C. A. Ramon, 110, medalla de cobre de primera; séptimo, Pedro Fava, 107, medalla de cobre de segunda.

Categoría C: primero, Andrés Lara, con 95 puntos, tres cucharitas de plata; segundo, Bartolomé Garibotti, 94, medalla de plata de tercera; tercero, Emilio Marquine, 92, apovado, medalla de plata de cuarta; cuarto, Humberto Valzorio, 92, medalla de plata de quinta; quinto, E. U. Ghilini, 91, apovado, medalla de cobre de primera; sexto, A. Donadini, 91, medalla de cobre de segunda.

Categoría Estímulo: primero, Francisco Gutiérrez, con 113 puntos; 50 pesos; segundo, Ernesto Méndez, 112, apovado, 20 pesos; tercero, Pedro Lucero, 112, 12 pesos; cuarto, Julio C. Peron, 111, apovado ,10 pesos, quinto, Federico Savage, 111, 8 pesos.

Campeones de fusil: Antonio Daneri, con 122 puntos, en blanco maniquí; Ernesto Ricitelli, con 216 puntos en blanco circular.

Revólver, categoría A. Especial: primero, Carlos de Dominicis, con 150 puntos, botecito de plata, con boquilla; segundo, Pedro Aguerre, 147, medalla de plata de segunda; tercero, Joaquín Costa, 136, medalla de plata de tercera.

Categoría A: primero, A. A. Storni, con 152 puntos, billetera de cuero con adornos de plata; segundo, Carmelo Bohigas, 141, medalla de plata de segunda.

Categoría B: primero, J. L. Bulla, con 158 puntos, dos cucharitas de plata; segundo, Mario Alcántara, 153, medalla de plata de segunda.

Categoría C: primero, J. M. Camaño, con 109 puntos, reloj de plata para señora; segundo, A. E. Perri, 101, medalla de plata de cuarta; tercero, R. Piola, 100, medalla de plata de quinta.

Campeón de revólver: Carlos de Dominicis, con 126 puntos.

Moscas a la más céntrica, revólver: E. A. Perri; fusil, a 250 metros, H. Valzorio; a 300 metros, mayor don Adolfo Arana.

El concurso por la copa del Brasil, tuvo el siguiente resultado:

Primero, Armando Vá, con 122 puntos, apovado; segundo, Ricardo Vá, 122, y tercero, Ernesto L. Jourdán, 120.

**CLUB INTERNACIONAL DE CAZADORES**

En Rivadavia, en el stand de tiro del Club Internacional de Cazadores se realizaron ayer por la tarde varias pruebas de tiro a la paloma, que finalizaron con el resultado que detallamos a ocntinuación.

Premio Julio — Primero, Pedro E. Alegre; el segundo y el tercer premio fueron divididos entre L. V. Ruiz y Rufino Luro Cambaceres.

En las diferentes polas disputadas resultaron vencedores:

J. Badano, Pedro E. Alegre, J. A. Sanguinetti, V. Fogli, M. Pisano y Rufino Luro Cambaceres.

## VARIAS

**C. A. PATRICIO**

Ha quedado constituída de la siguiente manera la nueva comisión directiva del club atlético Patricio:

Presidente, Antonio Gosparra; vicepresidente, Vicente Santángelo; secretario, Mario Secondi, prosecretario, Federico Vicentin; tesorero, Luis Folglia; protesorero, Angel Gosparra; vocales Pascual Corio, José Vencebengo, Carlado Bosco, Alberto Honorio, José Castro; revisador de cuentas, Nicolás A. Novellino; capitanes de los teams: Eduardo Mauzarotti y Federico Vicentin.

## CENTROS RECREATIVOS

**Los Inmortales** — En ocasión del 101 aniversario de nuestra independencia, este prestigioso club anuncia dos tertulias diurnas el 8 y 9 del actual en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

**Chamada y su partido** — Para el 14 del presente mes, a las 3.45 p. m. se efectuará en el amplio local de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, un lucido festival en honor de su patrona. En esta fiesta tomarán parte conocidos artistas de nuestra capital entre otros, la aplaudida tonadillera, "La Malagueñita" y la señora Virginia Trujillo.

**Juventud del Oeste** — Como todos los lunes, hoy, por la noche, en el salón Patria e Lavoro, Chile 1567, se efectuará el baile de moda.

**Club Social América** — La comisión directiva de este prestigioso club ha organizado para el sábado 14 del corriente, un baile familiar que se realizará en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

**Pierrot** — Este centro efectuará, el 7 del corriente mes un baile conmemorando el aniversario patrio. Dicho baile se llevará a cabo en el local Alsina 1465, a las 10 p. m.

**Unión Cortadores de Confección**— El 4 de agosto se efectuará en el salón Unione e Benevolenza, un festival artístico y danzante que, en conmemoración de su décimo aniversario, prepara esta sociedad.





Carneros Romey y March
DE LA SOCIEDAD ANONIMA
GANADERA Y COMERCIAL
MENENDEZ BEHETY
Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.
Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 865 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 Av
Esmeralda 1212. U. T. 1521 (Juncal

INGENIEROS

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio: San Martín 522, Dto. 4

CIRIACO E. ROMERO
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026 Buenos Aires.

Dr. ANTONIO BORDA ROCA
Abogado
Estudio: Corrientes 1455. U. Telef. 5817 Libertad.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES NELSON

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. LUIS I. FUENTES
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377. Unión Telef. 934, Avenida.

Dr. ALEJANDRO GOWLAND
Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377, U. T. 934, Avenida.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 937. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $ ◎ COMIDA A LA CARTA
Habitaciones desde 2 $
Gran Confort
74-VICTORIA-740
U. T. 207, Avenida ◎ BUENOS AIRES

# REMATES

## Adolfo Bullrich y Cía.

### Toros y vacas Durham, de San Blas—

319 piezas vacunas, incluso toros y toritos, vacas con y sin cría, vaquillonas, lecheras, amas, etc., procedentes de la cabaña San Blas, de la sucesión de D.a Teresa S. de Jiménez Paz, de acuerdo con el siguiente detalle:
4 toros de pedigrée.
16 toritos puros por cruzamiento.
64 vacas de tambo, incluso 24 crías.
61 vacas tamberas, incluso 31 crías.
53 vacas secas.
42 vacunos al corte.
30 vaquillonas preñadas.
49 vaquillonas sin servir.
Se rematarán,
**El martes 3 de julio**, a la 1.30 p. m., en nuestro local, en Olivos, F. C. C. A.
Los concurrentes tienen tren de Retiro, C. C. C. A. a las 12.40 y a la 1 p. m.
Catálogos pueden solicitarse en nuestra casa.
Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.
Otros informes, en nuestra casa, Florida 273. — Adolfo Bullrich y Cía.
3|931-v-jl. 2

### Toros puros por cruza

20 toros Shorthorn, puros por cruzamiento, de 3 años, criados a campo; productos de buen tipo y origen, hijos de padres de pedigrée, procedentes del establecimiento El Molino, en Sulpacha F. C. O., de los señores Juan B. Amespil y Cía., se rematarán
**El martes 3 de julio**, a la 1.30 p. m., en nuestro local de Olivos (F. C. C. A.) Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.
3|932-v-jl. 2

## JOSE CONTI & Cía.

**JUDICIAL. — CASA VENEZUELA** 1469, central y en inmejorables condiciones para obtener una gran renta.
Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, doctor A. García Calvo, en el juicio ejecutivo La Rosa Américo contra Juan Diego Shaw, ha sido designado el martillero José Conti para que previa publicación de edictos por 15 días en el Boletín Judicial y LA EPOCA proceda a vender el bien embargado con la base de $ 42.000, debiendo exigir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.
El remate se efectuará
**El miércoles 4 de julio**, a las 3 p. m., sobre la misma, que mide 7m58 de frente al sud por 60m62 de fondo. Ad corpus.
Edificio lujoso, pisos de parquets, vitraux d'art, estucados, decorados, instalaciones y demás detalles de una casa confortable y elegante.
3|844-v. julio 4.

**JUDICIAL. — 2 FINCAS Y UN TERRENO** a 5 cuadras de Rivadavia y de los talleres de Liniers del F. C. O. y a 3 de la Avenida Emilio Castro, calle Ercilla 5676, 5684 y 5700 esquina Miralla. Base de todo, $ 5000.
EDICTO JUDICIAL
Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante, doctor Julio E. Padilla, en el juicio ejecutivo caratulado Bianchi don Silvio contra Parodi don Lorenzo han sido designados los martilleros José Conti y Cía. para vender con la base de $ 5000 el día que al efecto designen previa publicación de avisos por 15 veces en los diarios y Boletín Judicial y LA EPOCA el bien hipotecado, exigiendo al comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.
Nota. — El remate se efectuará el **domingo 8 de julio**, a las 2.30, en las mismas fincas, calle Ercilla 5676, [illegible] 5700 esquina Miralla teniendo en conjunto 17m32 de frente al SO. por 30m01 al NO. Edificio de cada casa: 3 piezas, baño, cocina, 1 pieza alta, terraza, galería, mosaicos, cielo rasos de yeso, cloacas, jardín al frente. Informes, Bolívar 189. — José Conti y Cía. 3|900-v. julio 8.

## V. S. LOBATO y Cía.

**JUDICIAL — 197 HECTAREAS, 68** áreas y 76 centiáreas de buen campo a dos horas de la capital, en el partido del Monte, a 16 cuadras de la estación Abbot (F. C. S.). Con población y alambrados. Base, $ 25.178 ($ 127 la hectárea).
El **jueves 12 de julio**, a las 3, en nuestra casa, Rivadavia 639. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría a cargo del doctor Luis E. Vincent, en el juicio Banco El Hogar Argentino contra doña Rosa B. de Rigios. Hay en el campo una población de material de 3 piezas, un galpón con dependencias, otro para depósito y algunas otras mejoras. Linda por todos sus rumbos con campos de la familia Paillé.
Puede visitarse por Abbott, donde todos los cocheros conocen el campo por el nombre de Rigios.
En nuestra casa puede verse un informe del tasador del Banco ejecutante.
Seña y a cuenta de precio, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Pidan planos, Rivadavia 839. — V. S. Lobato y Cía. 3|925 vjul11

## A. INCHAUSTI

**JUDICIAL — CASA CALLE NAZCA** número 640, entre las de San Eduardo y Morón, edificada en terreno de 9.52 metros de frente por 56.29 metros de fondo. Superficie, 535.88 metros cuadrados. Su edificación consta de comedor, tres habitaciones, despensa, baño, cocina, verja de hierro y jardín al frente, galería de material, etc. Renta 75 $ mensuales. Base de venta, 9.500 $ m|n., pudiendo el comprador tomar a su cargo una hipoteca de $ 10.800, reducida hoy a 7.508.53 pesos moneda nacional, pagaderos en 120 mensualidades de 108 pesos cada una por amortización e intereses, en los términos y condiciones del contrato y el resto al contado.
**El domingo 8 de julio, a las 3.30 la tarde**, remataré sobre la misma y de acuerdo con el siguiente edicto judicial: Por disposición del señor juez de lo civil, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, en el juicio seguido por la sociedad anónima "La Propiedad" a doña Isaura Maciel de Carranza, ha sido designado el martillero don Antonio Inchausti, para que proceda a vender en pública subasta la finca mencionada, debiendo exigir del que resulte comprador el 8 o|o como parte del precio y el 2 o|o de su comisión. Más datos a mi escritorio, Maipú 273. — A. Inchausti.
Nota: El adoquinado en construcción frente a la finca será por cuenta del comprador, el que podrá abonarlo en cuotas semestrales.
3|941 v. julio 8

**Gran Hotel España**
**902 Av. de Mayo 956**

# BANCOS

## BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

**Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires**
**Casa matriz: AMSTERDAM**
**Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21**
**Agencia N.° 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.**
**Agencia N.° 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).**

| | Florines |
|---|---|
| Capital autorizado . . . | 25.000.000 |
| Id. emitido y realizado . | 14.000.000 |
| Fondos de reserva . . . | 1.865.000 |

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA.— Fundado en 1891.** — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 39.
Capital . . . . . . . . $ 123.000.000.—m|n
Fondo de reserva . . ., 14.565.407.14 o|s
Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Callen; N.o 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3599, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828; N.o 6, Santa Fe 2183; N.o 7, Caseros 2929 Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734 N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 835 N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes. Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

| El Banco abona (moneda legal solamente) | Anual |
|---|---|
| Por depósitos en c. corriente . . | Sin interés |
| Id. id. a plazo fijo de 90 días con o sin libreta . . . . . . | 3 o\|o |
| Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta . . . . . . . . | 3 o\|o |
| Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000 . . . . . . . . | 4 o\|o |
| Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000. | 3 o\|o |
| El Banco cobra: | Anual |
| Por adelantos en c. corriente . | 8 o\|o |
| Por descuentos de letras con amortización . . . . . . | 7 o\|o |

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.
Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes

**BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales:** En la capital N.o 1, calle **Corrientes esquina Pueyrredón**, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, Calle Moreno número 2800; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).
**Agencias:** Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).
Capital realizado . $ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario . . . . . " 931.215 " "

ABONA

| | C\|legal | | oro sellado | |
|---|---|---|---|---|
| Por depósito en c. corr. | 1 | o\|o | 1 | o\|o |
| A plazo fijo de 30 días . | 2 | o\|o | 2 | o\|o |
| Id. id. id. 60 días . . | 3 | o\|o | 3 | o\|o |
| Id. id. id. 90 días . . | 3 ½ | o\|o | 3 ½ | o\|o |
| Id. id. id. 180 días . . | 4 | o\|o | 4 | o\|o |
| A mayor plazo . . . . | Convencional. | | | |

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay, y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, abril de 1917.

**BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.**
**Sucursales: San Juan 1861,** Rivadavia 2541, **Corrientes 3002 y Bernardo** de Irigoyen **1889-93.**

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado . . . | $ | 10.000.000 |
| Capital subscripto . . . | ,, | 5.000.000 |
| Capital realizado . . . | ,, | 5.000.000 |
| Reservas . . . . . . . | ,, | 800.000 |

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

| Abona por año: | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente . | 1 | o\|o |
| A plazo fijo de 30 días . . . . . | 2 | " |
| A plazo fijo de 60 días . . . . . | 3 | " |
| A plazo fijo de 90 días . . . . . | 4 | " |
| A plazo fijo de 180 días . . . . . | 4 ½ | " |
| A plazo fijo de 1 año . . . . . | 5 | " |
| En Caja de Ahorros después de 60 días . . . . . . . . . | 4 | " |
| En liras italianas con giros sobre Italia . . . . . . . . . | 3 | " |
| Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . . . . . | 6 | " |

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

**25 DE MAYO 245** — **BUENOS AIRES**

**CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES**

**1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.**
**2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**
**3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.**
**4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**
**5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

## CAPITAL

**CASA CALLE BERMUDEZ, SIN NUMERO**, esquina a la de Jonte núms. 5001|5... Número hipotecario 5020, serie C. H. A. 6 o|o.
El **domingo 8 de julio**, a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 20.66 metros de frente al N. E. 26.66 metros de fondo en el costado S. E. 26.66 metros en el del N. O. y 20.66 metros en el del S. O. Con salón de negocio con sótano, una habitación, cocina y w. c.
Base de venta, $ 6.600. Hipoteca, 5.000 pesos. Deuda actual: pesos 4.572;842.
LA EPOCA, 24 de junio de 1917. 3|898 v. Julio 18

## SUCURSAL CORDOBA

(Calle San Jerónimo esq. Chacabuco)

**A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA** en la ciudad de Córdoba. N.o H.o 65.| 22254, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 3 de julio de 1917, a la 1 p. m.**, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la calle Humberto 1.o número 378, compuesto de 8.90 metros de frente por 43.. metros de fondo o sea una superficie total de 386 metros 43 centímetros cuadrados; lo edificado lo constituyen tres piezas y galpón de zinc.
Base de venta $ 3.000. Hipoteca pesos 2.100. Deuda actual $ 1.979;539.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de Junio de 1917. 3|835 v. Julio 3.

**A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA** en la ciudad de Córdoba. N.o H.o 653| 22253 serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 3 de Julio de 1917 a la 1 y 30 p. m.**, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en la calle Humberto 1.o número 384, compuesto de 9 metros 175 milímetros de frente por 30.55 metros de fondo o sea una superficie de 280 metros 2. centímetros cuadrados; lo edificado lo constituyen dos piezas y un galpón de zinc.
Base de venta $ 2.400 Hipoteca pesos 1.600. Deuda actual $ 1.508:288.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de Junio de 1917. 3|834 v. Julio 3.

**A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA** en la ciudad de Córdoba. N.o H.o 652| 22252, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 3 de julio de 1917 a las 3 p. m.**, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, un terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, ubicado en la calle Humberto 1.o número 392, compuesto de 9 metros 175 milímetros de frente por 30 metros 55 centímetros de fondo, o sea una superficie de 280 metros 29 centímetros cuadrados; lo edificado lo constituyen 6 piezas y demás dependencias.
Base de venta $ 4.100. Hipoteca pesos 3.200. Deuda actual $ 3.016:578.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de Junio de 1917. 3|833 v. Julio 3.

## SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

**CHACRA EN EL PARTIDO DE 9 DE JULIO.** N.o H.o 3|24, serie C. H. A. 6 o|o, **El jueves 5 de julio de 1917 a las 4 p. m.,**

## SUCURSAL BAHIA BLANCA

Calle San Martín N.o 82

**CASA EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA.** N.o H.o 5|3521, serie C. H. A. 6 o|o. **El viernes 6 de julio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal B. Blanca, una casa situada en esa ciudad, calle Sixto Laspiur número 815, compuesta de dos piezas a la calle, zaguán, tres piezas más y demás dependencias. Superficie según títulos, 10 metros de frente por 25.45 metros de fondo y 10 metros de frente por 23.60 metros de fondo según tasación practicada.
Base de venta $ 5.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.535:027.
LA EPOCA 22 de julio de 1917. 3|870 v. Julio 6.

**CUATRO FRACCIONES DE CAMPO EN** el partido de Patagones. N.o H.o 149|9279 (División) serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 6 de julio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo N.o 245 (Capital Federal), cuatro fracciones de campo ubicadas en el partido de Patagones, con los linderos que establece el plano de dicho campo, firmado por el ingeniero señor E. E. [illegible], el cual se encuentra agregado al expediente respectivo, a saber:

| LOTE | FRACCION | SUPERFICIE | HIPOTECA | Dda. ACTUAL | B. de VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1, 2, 3 y 4 | 608 ha. 30 as. 58 ca. | 10.400 | 9.587:875 | 16.500 |
| 2 | 5, 6, 7 y 8 | 602 ha. 84 as. 68 ca. | 10.400 | 9.587:875 | 16.500 |
| 4 | 12, 13, 14, 15 y 16 | 760 ha. 76 as. 10 ca. | 13.000 | 11.984:844 | 20.500 |
| 5 | 17 | 14.955 ha. 65 as. 09 ca. | 258.200 | 238.037:434 | 385.000 |

LA EPOCA 22 de Junio de 1917. 3|871 v. Julio 6.

## SUCURSAL SAN LUIS

(San Martín N.o 494)

**OCHO FRACCIONES DE CAMPO EN EL** partido del Tala, departamento La Capital. N.o H.o 443|21356 (División) serie K. El **miércoles 11 de julio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), ocho fracciones de campo ubicadas en el departamento La Capital, partido del Tala, lugar denominado El Salto y Agua Dulce, distante como 20 leguas más o menos al sur de la ciudad de San Luis, designados en el plano firmado por el ingeniero señor Ramón Torres, como lotes números 1 al 8 inclusive, a saber:

| LOTE | SUPERFICIE | HIPOTECA | Dda. ACTUAL | B. de VENTA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 1397 ha. 0477 mtrs. cds. | 7.500 | 6.486:627 | 11.000 |
| 2 | 1269 ha. 4105 mtrs. cds. 28 dcm. | 6.500 | 5.614:544 | 9.600 |
| 3 | 1464 ha. 0157 mtrs. cds. 2150 cm. | 8.000 | 6.912:669 | 11.700 |
| 4 | 1510 ha. 9055 mtrs. cds. | 8.000 | 6.912:669 | 11.700 |
| 5 | 1552 ha. 4145 mtrs. cds. | 8.000 | 6.912:669 | 11.700 |
| 6 | 1594 ha. 9896 mtrs. cds. 64 dcm. | 8.500 | 7.344:711 | 12.400 |
| 7 | 1755 ha. 5982 mtrs. cds. 7450 cm. | 9.000 | 7.776:753 | 13.100 |
| 8 | 1785 ha. 4377 mtrs. cds. | 9.500 | 8.208:794 | 13.700 |

Linderos: Lote 1. — Al N., Próspero Regnier; S., lote 4; E. lote 2, camino vecinal en medio y O. provincia de Mendoza. Lote 2. — N., Próspero Regnier y Juan Fourcade; S., lote 3; E. Juan Fourcade y río El Salto o Salado y O. el lote 1 camino vecinal en medio. Lote 3. — N. lote 2; S. lote 6; E. río El Salto o Salado y O. lote 4, camino vecinal en medio. Lote 4. — N. lote 1; S. lote 5; E. lote 3, camino vecinal en medio y O. provincia de Mendoza. Lote 5. — N. lote 4, S. lote 8; E. lote 6, camino vecinal en medio y O. provincia de Mendoza. Lote 6. — N. lote 3; S. lote 7; E. río El Salto o Salado y O. lote 5, camino vecinal en medio. Lote 7. — N. lote 6; S. Rómulo Ferrari; E. río El Salto o Salado y O. lote 8 camino vecinal en medio. Lote 8. — N. lote 5; S. Rómulo Ferrari E. lote 7, camino vecinal en medio y O. provincia de Mendoza.
LA EPOCA, 27 de junio de 1917.
3|926 v. Julio 11.

## Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el miércoles 4 del corriente se procederá a la quema de cupones de la cédula hipotecaria argentina 6 o|o por valor de $ 1.287.480 moneda nacional. — Buenos Aires, julio 2 de 1917.—A. Díaz, gerente.
|954vjulio3

**COMPRA VENTA PARTICULAR**
**El Banco Hipotecario Nacional**
**AVISA AL PUBLICO**

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyo datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

... el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, ... de julio, un lote de terreno de chacra, ubicado en el citado partido, próximo a la estación Dennehey del F. C. O., designado con un plano especial con el número 3 del grupo 11, de los terrenos conocidos por fracción Santa María, compuesto de 100 hectáreas; lindando: al N. con sucesión de Co...; al S. con Juan A. Taquini; al E. con Martín Nazar Anchorena y al O. con campo Suraco.
Base de venta $ 17.600. Hipoteca pesos 11.000. Deuda actual $ 18.488:234.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 21 de junio de 1917. 3|857 v. Julio 5.

**CASA EN LA CIUDAD DE CHIVILCOY.—** N.o H.o 1713|10810, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 6 de julio de 1917** a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Chivilcoy, una casa situada en esa ciudad en la Avenida Soarez sin número, entre las calles 39 y 41 y el terreno en que está construida, compuesto de 10 metros 35 milímetros de frente al S. E. por 43.30 metros de fondo o sean 468 metros 42 decímetros cuadrados.
Base de venta $ 3.100. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.858:080.
LA EPOCA 22 de junio de 1917. 3|873 v. Julio 6.

## SUCURSAL SALTA

Calle Alsina N.o 16 al 18

**FINCA EN EL DEPARTAMENTO CHICOANA**, partido de Santa Gertrudis. N.o H.o ..|17084, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 6 de julio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Salta, una finca denominada Maroma, ubicada en el departamento Chicoana, partido de Santa Gertrudis, compuesta de una superficie de 2254 hectáreas, ... metros cuadrados, según plano aprobado técnica y judicialmente; conteniendo ... hectáreas de terreno desmontado y cultivadas con alfalfa, maíz y otras plantaciones, se halla dividida en diversos potreros que se hallan alambrados; la irrigación se hace con agua propia de la finca que ... de manantiales; contiene además una ... de muy buena construcción. El campo en general es plano, teniendo en diversos ... lomadas bajas. Sus límites son: al N. con el río de Chicoana; al S. con Zanjón de Viniacos; al E. con el río de Arias ... O. con el camino nacional a Guachipas.
Base de venta $ 97.000. Hipoteca pesos ...000. Deuda actual $ 75.414:448.
LA EPOCA 22 de Junio de 1917. 3|878 v. Julio 6.

## SUCURSAL SAN JUAN

Calle Bmé. Mitre N.o 856

**A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — TERRENO** en la ciudad de San Juan. N.o H.o 107|5914, serie E. El **jueves 12 de julio de 1917** a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal en San Juan, un terreno ubicado en lo urbano, distante 250 metros al Oeste y como 100 metros al sud de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad y tiene por límites al N. con propiedad de Ignacio J. Sánchez, en línea imaginaria; al S. con calle Santa Fe; al O. con pertenencia de Paulina Benavídez de Atienzo, hoy de Juan Barrera Cordón y al E. con calle General Sarmiento, encerrando una superficie de 445 metros cuadrados o lo que resulte.
Base de venta $ 1500. Hipoteca pesos 1500. Deuda actual $ 191:660.
LA EPOCA, 28 de junio de 1917. 3|933 v. Julio 12.

## SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

**A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROPIEDAD** rural en los Departamentos de Luján y Maipú. N.o H.o 738|19912, 1.a serie, ley 9155. El 16 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza una propiedad dividida en dos fracciones ubicada en los departamentos de Luján y Maipú, constante de una superficie de 34 hectáreas, 7482 metros 52 dec. cds. conteniendo; 34 hectáreas, 4194 con viña, francesa frutal y el resto de 3298 metros 52 decímetros cds. con huerta de árboles frutales, una casa para familia con 5 habitaciones principales y otra para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Zanjón derivado del río Mendoza. Límites: 1.a Fracción N.a calle pública; S., J. Serpa; E., Ignacio Gey y O., calle pública. 2.a Fracción N., calle pública; S., Sr. Tomba; E. Sr. Tomba y O., Ignacio Gey.
Base de venta $ 81.000. Hipoteca pesos 63.000. Deuda actual $ 60.198:914.
LA EPOCA, 2 de julio de 1917. 3|953 v. Julio 16.

# CONVOCATORIAS

**BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — SE** hace saber al público que han sido suspendidos en sus efectos, en virtud de la denuncia hecha por el Banco Holandés de la América del Sud, ante el escribano señor Francisco N. Larguía en 14 de marzo próximo pasado, y a los fines establecidos en los artículos 752 y siguientes del código de comercio, los cupones cuya numeración se establece a continuación:
Serie "K", vencimiento Febrero 1916, catorce cupones de $ 12.50 c|u. números 35; 1781; 2379; 2880; 3068; 3132; 4347; 4348; 4425; 5056; 7837, 8383, 9313, 10.623 vencimiento Febrero 1916, cincuenta y cuatro cupones de $ 25 c|u. números 537; 1304; 6053; 7288; 8413; 8647; 9502; 11.008; 11.619, 11.623; 14.398; 17.806; 27.154; 21.634; 23.131; 23.249; 28.774; 23.874; 29.016;
29.850; 31.616; 34.855; 35.952;
37.745; 39.885; 39.886; 39.887;
43.312; 43.688; 43.701; 43.710;
44.057; 44.592; 46.694; 47.836;
49.959; 49.960; 49.961; 50.204;
51.725; 51.885; 53.296; 53.229;
55.314; 56.275; 56.276; 58.317; 62...
Serie "L", vencimiento marzo 1916, ...ta y dos cupones de $ 15 c|u. números 487; 760; 2818; 3251; 3604; 4559; 4569; ... 4641; 4778; 4997; 5745; 6282; 6586; 6665; ... 7584; 7903; 7934; 9255; 10.092; 10.315; ... 11.174; 11.704; 11.705; 11.807; ... 13.304; 14.552; 14.619; vencimiento ... 1916, ciento noventa y cinco cupones de $ 30 c|u. números 310; 1772; 1778; ... 2734; 2905; 3513; 3908; 3911; 3946; ... 5674; 6481; 6890; 8617; 11.566, ...
12.258; 12.505, 14.179; 15.487,
15.997; 17.158; 17.310; 17.854,
18.321, 18.379; 18.440; 19.854,
21.798; 22.370; 22.598; 22.728;
23.613; 24.338; 24.883; 27.499,
29.359; 29.360; 29.461; 29.597;
30.904; 30.926; 31.348; 31.479;
31.501, 31.502, 31.503, 31.524, 32.588,
33.561; 33.826; 33.863; 33.864;
34.695; 34.733; 34.820; 34.867;
35.179; 35.519; 35.520; 35.777;
36.183; 36.214; 36.385; 37.477;
37.479; 37.658; 39.980; 41.235;
41.501; 41.405; 41.495; 41.599;
41.985; 42.438; 42.629; 42.779;
42.944; 43.722; 43.739; 44.267;
45.690; 45.993; 45.994; 46.731;
47.727; 47.994; 48.297; 48.418;
48.762; 49.849; 50.298; 50.354;
50.542; 50.574; 50.739; 67.740;
51.553; 52.815; 52.890; 52.891;
53.537; 53.783; 53.894; 54.429;
54.846; 54.847; 55.401; 56.235;
56.532; 56.533; 56.534; 56.612;
58.364; 58.402; 58.638; 58.772;
59.562; 59.684; 59.686; 59.714;
59.994; 60.269; 60.303; 61.475;
61.674; 61.734; 61.823; 61.824;
62.805; 62.927; 62.987; 63.502;
64.393; 64.467; 64.468; 64.745;
65.198; 65.651; 65.652; 66.769;
68.806; 68.903; 69.621; 70.401;
71.863; 71.987; 72.495; 72.837;
73.714; 73.715; 73.716; 73.921;
74.842, 74.880; 74.892; 76.825,
77.448, 78.815.
Estos cupones representan un valor de siete mil ochocientos cincuenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal.
Buenos Aires, junio de 1917. — A. Díaz, gerente. 3|914 v. Julio ...

**CRISTALERIAS PAPINI.—SOCIEDAD ANONIMA.** — De acuerdo con el artículo 1.. de los estatutos sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el lunes 2 de julio próximo, a las 3 p. m., en el Hotel Colón, calle Chacabuco número 221, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.o Considerar la renuncia de cinco Directores titulares y tres directores suplentes.
2.o Elección en su caso, de cinco Directores titulares y de tres Directores suplentes, en sustitución de los que han renunciado.
Se previene a los señores accionistas, que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco número 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio. 3|796 v. Julio 2.

**SE AVISA A LOS SEÑORES ACREEDORES** del Banco Francés del Río de la Plata que pueden pasar por las ventanillas de dicho establecimiento a partir del 2 de julio corriente, a los efectos de cancelar sus créditos concordatarios y los intereses que cesan el 30 de junio, de acuerdo y sin perjuicio de los convenios que el Banco tiene celebrados respecto a la cancelación con obligaciones.

# EDICTOS JUDICIALES

**El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA ROBREDO de DE LA TORRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.**
**Buenos Aires, mayo 31 de 1917. — Argentino Germán Barraquero, secretario.** [illegible] v. Julio ..

**El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAMILA SOLARI DE PODESTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.**
**Buenos Aires, mayo 11 de 1917. — Manuel A. Marini, secretario. 3|766 v. Julio 12.**

**El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndes, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE CASIMIRO VILLEGAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.**
**Buenos Aires, junio 13 de 1917. — José Cúneo, secretario. 3|799 v. Julio 14.**

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ORENSIO MATEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 12 de 1917. — Narciso Arrotea Molina, secretario.
3|823 v. Julio 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL DEL CUADRO o DEL CUATRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires Junio 15 de 1917. — Manuel Beretervide, secretario.
3|816 v. Julio 17.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita, llama y emplaza a don EULOGIO ALGUIBAY, para que dentro del término de quince días comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante a reconocer las firmas que con su nombre suscriben los documentos de fs. 1 y 2 presentados por la Sociedad Anónima La Economía, otorgados con fechas 3 de Febrero de 191. y 16 de Diciembre de 1914, así mismo se le cita a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponde en este juicio bajo apercibimiento de que si no concurriese se le dará por reconocidas dichas firmas en su rebeldía y se le nombrará Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio.
Buenos Aires, mayo 19 de 1917. — Arturo Navarro, secretario. — Palacio de Justicia. 3|854 v. Julio 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN MOTA o DE LA MOTA o DE LA MOTA PESAO DE ANIDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario.
3|864 v. Julio 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA JACINTO LUIS, o LUIS JACINTO, o LUIS MASSAFERRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 16 de 1917. — José C. Miguens, secretario. 3|866 v. Julio 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS CIPULLO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 5 de junio de 1917. — José M. Gutiérrez Baenz. — Secretario Cirio interinamente a cargo del autorizante.
v. Julio 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA PASTOR, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 19 de junio de 1917. — Carlos P. Ayarragaray, secretario.
3|899 vjul23

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por medio del presente edicto, que se ha presentado el comerciante señor JOSE M. GONZALEZ, solicitando convocatoria de acreedores, y se cita a la vez a los acreedores de dicho señor GONZALEZ, para que concurran a la junta de verificación de créditos que tendrá lugar el día 18 de julio próximo, a las 3 p. m. en la sala de audiencias del juzgado. Ha sido nombrado contador don Italo L. Grassi.
Buenos Aires, junio 22 de 1917.
3|901 v. Julio 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor Fernando Klappenbach, se hace saber por el término de ocho días a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso de don ADOLFO LANUSSE, que el síndico ha presentado el estado de distribución de sus créditos, el que queda en la secretaría del autorizante de manifiesto por el término de quince días para que tomen conocimiento y hagan las observaciones que estimen del caso, haciéndoles presente que si no media oposición será cerrado sin que pueda ser objeto de observación posterior.
Buenos Aires, junio 19 de 1917. — Guillermo Espeche, secretario.
3|910 v. Julio 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza a don RAMON ROMULO MANSILLA, para que dentro del término de quince días comparezca ante su juzgado y secretaría autorizante a reconocer la firma que con su nombre figura en un pagaré presentado en juicio por los señores Martín y Cía. Lda., por valor de quinientos tres pesos moneda nacional, como así mismo a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en rebeldía y se nombrará defensor que lo represente.
Buenos Aires, Junio 22 de 1917. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
3|911 v. Julio 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA MATILDE BAUCHERO de RIAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 18 de 1917. — Carlos González del Solar, secretario.
3|924 v. Julio 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don GREGORIO IRASTORZA, que se ha señalado la audiencia del día doce de julio a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, con prevención de que se entenderá que los que no asistieren a ella se adhieren a las resoluciones que adopten la mayoría de los comparecientes, debiendo concurrir personalmente o por medio de apoderado.
Buenos Aires, junio catorce de mil novecientos diez y siete. — Fermín M. Alsina, secretario. 3|922 v. Julio 11.

# AVISOS VARIOS

**"LA MERCANTIL"**
La que da más dinero sobre pólizas de empeño
**886 - LAVALLE - 886**

**Banco El Hogar Argentino**
*Avenida de Mayo 885*
Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

**THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.**
Capital y sobrante. . $ 67.000.000 oro
Total de recursos . . " 600.000.000 "
Abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.
Abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.
Conceder tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

**ODERO Hermanos**
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca.
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

**AVISOS ECONOMICOS**
Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

SOMBREROS — FANTASIAS Y luto — Ultimos modelos. Maison "Blanchi". — M. Ezquerra y Cía. — Santa Fe 2112. U. T. 1979, Juncal.

LIBROS, SE COMPRAN DE TODAS clases. Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista 320.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

# MUNDO COMERCIAL

### EXTERIOR

**TRIGO**

CHICAGO, julio 2. — Se negoció hoy el trigo a entregar en julio: apertura, 202 1|2; clausura anterior, 202 centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en septiembre: apertura, 185; clausura anterior, 182.

WINNIPEG, julio 2. — El trigo colorado americano a entregar en octubre se negoció hoy aquí: (feriado); clausura anterior, 188 1|8.

**MAIZ**

CHICAGO, julio 2. — El maíz mixto americano, entrega en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura, 110 1|8; clausura anterior, 108 3|4 centavos oro americano por bushel.

**LINO**

DULUTH, julio 2. — El lino a entregar en julio fué negociado hoy aquí: apertura, (feriado); clausura anterior, 285 1|2 centavos oro americano por bushel.

### INFORMACIONES SOBRE EL LINO

LIVERPOOL, julio 2. — Hay pocos negocios en lino, debido a la escasez de ofertas.

El mercado para aceite de lino está muy firme y con regular demanda.

Las entradas de lino a los puertos de la India son moderadas.

### CAMARA GREMIAL DE CEREALES

**Precios oficiales del sábado**

Trigo barletta: base 80 kilos, en dársena (cons.), 18.10; trigo pan, id. id. a 17.80; lino, base 4 por ciento, id. a 23; avena, base 47 kilos id., 9.90; id. id. id. Bahía Blanca, 9.90.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, viejo, a 12.40; id. nuevo, a precios nominales.

### MERCADOS NORTEAMERICANOS

**Operaciones de apertura**

NUEVA YORK, julio 2. — Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

| Mercado | Entrega | Suba | Baja |
|---|---|---|---|
| Winipeg | Octubre | 1\|4 | — |
| Chicago | Julio | — | 1. — |
| trigo | Septiembre | — | 1 3\|8 |
| maiz | Diciembre | — | 5\|8 |
| Duluth | — | — | — |
| lino | Julio | — | 1. — |

**Operaciones intermedias**

| Mercado | Entrega | Suba | Baja |
|---|---|---|---|
| Winnipeg | — | — | — |
| Chicago | Julio | 1\|2 | — |
| trigo | Septiembre | 3. — | — |
| maiz | Diciembre | 1 1\|8 | — |
| Duluth | — | — | — |
| lino | — | — | — |

### MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 2.—

| | |
|---|---|
| Tipo de descuento del Banco de Inglaterra | 5 % |
| Consolid. Británicos 2 1\|2 o\|o | 54 3\|4 |
| **Títulos argentinos** | |
| Empréstito nacional 1897, 2 por ciento, ley 378 | 69 ½ |
| Bonos Obras de Salubridad, etcétera, de Buenos Aires | 92.— |
| Emprest. Argentino de Obras Públicas, 1186, 5 % | 96.— |
| Emprest. Argentino de Conversión de 1889, en libras, 4 1\|2 o\|o | 69.— |
| Emprest. Argentino interno, de 1909, 5 % | 86.— |
| Province of Buenos Aires, de 8 ½ to 3 ½ % Loan of 1906 | 48.— |

### BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 2.—

| | |
|---|---|
| Renta Francesa, 3 o\|o | 88.25 |
| Renta Francesa, 5 o\|o | 60.25 |

### INTERIOR

**BOLSA DE COMERCIO**

**Primera rueda**

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 41.500 a 94.50; 3.000 a 94.70; 20.000 a 94.80; total, 64.500.

Id. julio 3: 81.000 a 94.80.

Id. fin de mes: 30.000 a 94.70; 50.000 a 94.80; 10.000 a 94.70; total, 90.000.

Id. para agosto 31: 2.000 a 94.60; 10.000 a 94.70; total, 12.000.

Cédula Hipotecaria Argentina de primera serie, al contado: 5.000 a 93.80; 10.000 a 93.70; 107.000 a 93.50; total, 125.000.

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie, al contado: 146.500 a 93.40; 90.000 a 92.50; total, 87.200.

Crédito Argentino, de 1905, al contado: 1.100 a 88.30.

Id. para julio 3: 5.000 a 88.10.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, tercera serie, al contado: 1.000 a 79.

Id. para agosto 15: 5.000 a 79.

Id. de 6 o|o, segunda serie, al contado: 10.000 a 80.

Id. para agosto 15: 4.000 a 80.

Cédulas Nacionales, serie L, para agosto 31: 4.000 a 100.30.

Obras de Saneamiento de La Plata, para agosto 15: 3.000 a 76.50.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 3.100 a 73; 10.000 a 73.10; 50.000 a 73; total, 63.100.

Id. para julio 3: 36.500 a 73.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 10.000 a 93.70.

Id. para julio 3: 35.000 a 93.70.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 2.500 a 80.90.

Caminos Afirmados de la Provincia de Buenos Aires, al contado: 5.000 a 74.

Marina Mercante Argentina: para julio 3: 10 a 118; 20 a 120; total, 30.

La Cantábrica, al contado: 50 a 140.

Banco Español, al contado: 50 a 115.

### DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio se anotaron hoy solicitados en compra las acciones de Gath y Chaves.

Ofrecidas en venta fueron anotadas estas: Mercado de Abasto Proveedor, Las Palmas del Chaco Austral.

### BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, julio 2. — En la primera rueda de la Bolsa de valores se registraron estas cotizaciones de cierre: Títulos Hipotecarios de la serie P a 94.50; id. Q a 94.50; Deuda Interna a 97.80; id. Consolidada a 66.10. La Deuda Consolidada Uruguaya se cotizó hoy en la Bolsa de Londres a 68.25.

Movimiento del puerto: Entraron "Bensoguer", de Nueva York; "Star of Scotland", de Clyde.

Sale: "Ciudad de Montevideo".

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

**Primera rueda**

Sin operaciones.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

**Primera rueda**

Lino: para julio, 400 toneladas, a 22.60.

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Julio 2 de 1917.

Se descargaron en este mercado 146 vagones con los siguientes frutos:

26.701 kilos de lana, 2687 atados de cueros lanares, 8629 cueros vacunos, 2864 cueros de potro, 223 bultos de cerdas, 7 de plumas, 153 cascos de grasa, 146 atados de cueros varios.

Lana segunda esquila. — 1000 k. a $ 29; 1200 a 28; 1000 a 26; 1500 a 25.50; 1000 a 24; 500 a 23.50; 700 a 23; 1000 a 21; 500 a 20; 1000 a 18.

Pieles lanares, estación consumo. — 1000 k. a 2.32; 400 a 2.30; 1500 a 2.25; 500 a 2.23; 2000 a 2.20; 1700 a 2.15; 700 a 2.10; 300 a 2.05; 1500 a 2; 500 a 1.95; 200 a 1.90; 1000 a 1.85; 1000 a 1.80; 1300 a 1.75; 1000 a 1.70; 400 a 1.60.

Estación desecho — 300 k. a 2.12; 100 a 2.10; 1000 a 2.05; 500 a 2.03; 1500 a 2; 900 a 1.95; 300 a 1.90; 300 a 1.85; 1500 a 1.80; 500 a 1.75; 200 a 1.70; 1000 a 1.65.

Pieles lanares, estación, desecho — 1500 kilos a pesos 1.60; 500 id a 1.55; 1000 a 1.50; 300 a 1.40.

De Entre Ríos. — 1000 kilos a pesos 1.75.

Pelado, consumo. — 400 kilos a pesos 1; 200 a 0.90; 100 a 0.80.

Pelado, desecho. — 200 kilos a pesos 0.80; 200 a 0.70; 100 a 0.60.

Cueros vacunos. — 100 cueros a pesos 21.50; 150 a 21; 250 a 20.50; 1200 a 20.30; 300 a 20; 300 a 19.50; 200 a 19.30; 400 a 19; 200 a 18.50; 150 a 18.20; 300 a 18; 100 a 17.70; 200 a 17.50; 300 a 17; 150 a 16.70; 100 a pesos 16.

Vacunos, salados. — 50 cueros a pesos 1.04 el kilo; 200 a 1; 80 a 0.95.

Becerros. — 300 cueros a pesos 20; 500 a 19.50; 350 a 19.

Nonatos: 300 c. a $ 17; 450 c. a $ 16.50; 400 c. a $ 16.

Potros: 100 c. a $ 9.20; 50 c. a $ 9.10; 150 c. a $ 9; 100 c. a $ 8.80; 150 c. a $ 8.50.

Potros salados: 200 c. a $ 10.50.

Cerdas: 200 k. a $ 14; 300 k. a $ 13.60; 200 k. a $ 13.50; 200 k. a $ 13; 400 k. a $ 12.80; 400 k. a $ 12.50; 400 k. a $ 12.20; 300 k. a $ 12; 300 k. a $ 11.70; 400 k. a $ 11.50; 600 k. a $ 11.30; 1.300 k. a $ 11.20; 700 k. a $ 11; 300 k. a $ 10.80; 500 k. a $ 10.50; 400 k. a $ 10.30; 300 k. a $ 10.20; 500 k. a $ 10.

Nutria: 100 k. a $ 2.80; 300 k. a $ 2.70; 150 k. a $ 2.50; 100 k. a $ 2.80; 50 k. a $ 2.10; 50 k. a $ 1.80.

Liebres. — 100 cueros a pesos 0.35; 200 a 0.34; 400 a 0.33; 500 a 0.32; 500 a 0.30; 100 a 0.28.

Cabras. — 100 kilos a pesos 20.

Zorros. — 30 cueros a pesos 1.50 a 0.80; 20 a 0.70; 50 a 0.69.

Gatos. — 30 cueros a pesos 1; 10 a 0.80; 30 a 0.80; 20 a 0.50.

Plumas. — 10 kilos a pesos 6.50; 20 a 4; 20 a 3.

Sebo derretido. — 10 cueros a pesos 6.0; 12 a 6.60; 15 a 6.55; 14 a 6.40; 20 a 6.30; 10 a 6.20; 5 a 5.80; 3 a pesos 5.60.

Sebo pisado. — 15 cueros a pesos 4.70; 10 a 4.60; 15 a 4.50; 10 a 4.35; 10 a 4.30; 5 a 4.20.

### BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once:

Trigo 9900 bolsas; maíz 2675; lino 689; triguillo 77; avena 2753; cebada 84; cebadilla 2685; harina 157; porotos 795; paja 560 atados; pasto 15.523 fardos chicos de pasto y 1966 fardos grandes.

**Ventas de hoy**

Trigo barletta. — 100 bolsas Haedo a pesos 18.60 especial; 250 id. a 18.50; 400 id. Buenos Aires a 18.40; 220 id a 18.

Trigo ruso. — 255 bolsas Sola a pesos 17.50; 41 a 17.50.

Trigo Táugaro. — 139 bolsas Sola a pesos 15.

Trigo varias clases. — 148 bolsas Sola a pesos 17.90; 410 a 17.50; 1330 Once a 17.35; 250 Sola a 17.

Maíz colorado nuevo. — 385 bolsas Lacroze a pesos 11.70; 117 Sola a 11; 890 Lacroze a 10.60.

Maíz amarillo nuevo. — 530 bolsas Sola a pesos 11.30; 160 a 10.10; 160 a 10.10; 150 Sola a 9 (caliente)

Avena. — 160 bolsas Sola a pesos 10.0; 54 Once a 10.30; 100 Sola a 10.20; 343 Buenos Aires a 10.20; 350 Sola a 10; 300 Sola a 9.70.

Cebada. — 25 bolsas Buenos Aires a pesos 12.

Cebadilla. — 417 bolsas Sola a pesos 9.50.

### ENTRADAS DE CEREALES

I. Brian. — Trigo, 725 bolsas; avena, 245 id.

Sola. — Trigo, 6328 bolsas; maíz, 9918 id; avena, 2608 id; lino, 520 id; nabo, 170 id; rey gross, 15 id; afrecho, 180 id; cebada, 666 id; alpiste, 785 id; alfalfa, 185 id.

Mercado Central. — Alfalfa, 780 bolsas.

Retiro. — Harina, 1625 bolsas; maíz, 800 id; porotos, 33 id; nabo, 16 id; avena, 34 id.

Pacífico. — Pasto, 356 fardos grandes; paja Guinea, 310 atados.

Rural. — Maíz, 312 bolsas; paja Guinea, 76 atados; paja, 817 id; pasto, 54 fardos grandes.

Riachuelo. — Trigo, 267 bolsas; maíz, 990 id.

Buenos Aires. — Trigo, 63 bolsas; avena, 497 id; harina, 260 id; maní 1888 id; nabo, 76 id; pasto, 7150 fardos chicos y 754 fardos grandes.

### MERCADO DE PASTO

**(Estación Caballito)**

Han entrado hoy a este mercado 15.523 fardos chicos de pasto y 1966 fardos grandes.

**Ventas de hoy**

Juan A. Botte. — 68 fardos grandes alfalfa La Rica a pesos 54; 62 id. Lincoln a 58; 47 a 52; 63 La Rica a 52; 40 id. Chivilcoy a 52; 337 id. chicos Santa Cecilia a 47; 44 id. grandes Lincoln a 47; 50 id. Pasteur a 45; 68 id. La Rica a 45.

Domingo Bracchi. — 35 fardos grandes alfalfa Germania a pesos 53; 48 id. A. Alegre a 48; 45 a 46.50; 76 id. Cintra a 44.

J. B. Guillaume. — 51 fardos grandes alfalfa Lincoln a pesos 54.

Spliarsky y Edelman. — 282 fardos chicos alfalfa Monigotes a pesos 52; 280 id. M. Villa a 50; 310 id. Monigotes a 46; 366 id. Tacural a 44.

Puigros y Cía. — 537 fardos chicos alfalfa Sunchales a pesos 48; 48 id. id. V. María 44.

De Leilis y Fages Hnos. — 42 fardos grandes alfalfa Fco. Madero a pesos 39.

J. E. Solari. — 45 fardos grandes alfalfa Pehuajó a pesos 32.

**(Estación Buenos Aires C. G. B. A.)**

J. E. Solari. — 55 fardos grandes alfalfa Vedia a pesos 62; 54 a 58; 119 a 45.

N. Gesaug. — 280 fardos chicos alfalfa M. Ville a pesos 51; 280 id. a 50.

Puiggros y Cía. — 302 fardos chicos alfalfa Lehmann a pesos 48; 29 id. Ramona a 48; 302 chicos Lehman a 46.50; 588 id. a 46; 259 id. Pilar a 46; 290 id. Virginia a 46; 302 id. Lechmann a 45.

Sepliarsky y Edelman. — 282 fardos chicos alfalfa Humberto a pesos 51.

**(Estación Palermo F. C. P.)**

J. E. Solari. — 60 fardos grandes alfalfa Vedia a pesos 53; 40 id. id. a 52.

Juan A. Botte. — 39 fardos grandes alfalfa Mercedes a pesos 53; 32 a 51.50; 255 id. chicos paja de trigo O'Higgens a 30.

**(Estación Colegiales F. C. C. A.)**

Juan A. Botte. — 449 fardos chicos alfalfa Los Sembrados a pesos 45.

### MERCADO DE PATATAS

**(Estación Casa Amarilla)**

Han entrado hoy a este mercado 7717 bolsas patatas.

Precios de venta:

Patata según clase de pesos 1.10 a 1.50 los 10 kilos.

### MERCADO DE VACUNOS

**(Liniers)**

Se ha dado principio a la colocación de las haciendas, con plaza algo más encalmada que el sábado, dado lo abundante que ha sido la entrada de la mañana.

En general, los precios obtenidos fueron regulares y buenos para las haciendas nuevas de consumo en buen estado de clase y gordura.

Para cerdos el mercado se presentó animado.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7.249 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4554, vacas 2269, terneros 311 y bueyes 115. Porcinos entraron 1015.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico a pesos 216; id. para consumo de 110 a 205; novillos m. especiales para frigorífico de 185 a 203; id. especiales id. de 161 a 180; id. m. gordos id. de 137 a 198; id. de consumo de 69 a 125; novillitos id. de 40.50 a 125; vacas excepcionales id. a 172.50; id. id. de 41 a 164; vaquillonas id. de 50 a 115; terneros id. de 35 a 75; id. mamones id. a 29.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.37 a 0.51; especiales de 0.52 a 0.57 y excepcionales de 0.60 a 0.61 el kilo.

**VENTAS DE HOY**

**Bargo, Lascurain y Etchegaray—**
36 vacas gordas P. Central pesos 118; 40 id. id. Córdoba a 115; 2 toros m. gordos id. 180; 13 bueyes m. especiales id. 195; 3 novillos id. id. 135; 40 vacas gordas San Luis 116.

**Arrieta y Bascarán—**
14 vacas g. y c. gorda Córdoba pesos 110; 20 novillitos c. gorda id. 88; 11 id. gordas id. 103; 8 id. id. 100; 11 vacas m. especiales id. 153.

**Accame Bellini y Cía.—**
7 novillos especiales Pergamino pesos 170; 12 bueyes m. gordos id. 170; 2 toros gordos id. 155; 12 novillos m. id. 145; 37 id. c. gorda id. 115; 8 bueyes gordos id. 160; 7 vacas b. carne ujan 75; 7 bueyes c. gorda id. 140.

**Alonso y Blaquier—**
22 novillos m. gordos Córdoba pesos 150.

**Apeca y Cía. Juan—**
9 toros m. gordos 9 de julio pesos 170; 5 novillos gordos id. 140.

**Benitez y Murré—**
47 novillitos c. gorda Cañuelas pesos 86; 9 vacas g. y c. gorda Matanza 110; 6 vaquillonas b. carne id. 60; 13 terneros regulares id. 38; 11 novillos c. gorda Córdoba 114; 18 id. id. 113; 20 vacas gordas id. 97; 41 id. id. 84; 9 vaquillonas b. carne id. 0.

**Belloeq e Hita—**
26 novillos g. y c. gorda B. Blanca pesos 133; 15 id. m. gordos id. 152.

**Bunge y Born—**
40 novillos criollos C. de Areco pesos 105; 243 id. id. Corrientes 97.

**Bracht y Cía.—**
2 vacas flacas C. Casares pesos 47; 2 terneros buenos id. 47; 3 vaquillonas flacas id. 47; 34 novillitos g. y c. gorda id. 95; 14 id. b. carne id. 7.

**Crespo y Rodríguez—**
1 toro gordo G. López pesos 170; 1 id. g. y c. gorda id. 150; 3 id id. S. Justo 150; 2 id. id. 180; 7 bueyes m. gordos G. López 180; 4 novillos c. gorda Río 2.o 115; 23 novillitos g. y c. gorda id. 94; 32 novillos c. gorda S. Justo 105; 1 novillito g. y c. gorda G. López 100; 12 vacas gordas S. Justo 118; 2 id. especiales Arenales 145; 2 id. criollos S. Justo 83; 10 vaquillonas c. gorda id. 80; 20 vacas m. especiales Junín 150; 4 toritos g. y c. gorda San Justo 100; 28 novillos criollos id. 80.

**Cucullu Felipe L.—**
30 novillitos m. especiales Echeverría pesos 125; 10 id. gordos id. 105.

**Cooperativa de Hacendados—**
60 novillos especiales Echeverría pesos 180.

**Crotto Hermanos—**
6 novillos especiales G. López pesos 170; 12 novillitos m. especiales id. 125; 36 vacas id. id. 148; 24 novillitos id. Córdoba 137; 90 id. especiales id. 116; 20 vacas gordas Villegas 120.

**Ceballos y Cufré—**
24 novillitos g. y c. gorda 9 de julio pesos 95; 8 vaquillonas c. gorda id. 85; 33 vacas m. gordas id. 128.

**Devoto y Cía. Tomás—**
150 novillos c. gorda Corrientes pesos 117; 51 id. id. C. Suárez 110; 20 vacas m. especiales id. 150; 15 id. id. 150; 16 novillos g. y c. gorda id. 135; 14 id. especiales id. 170; 2 id. id. 170; 2 toros m. gordos id. 170; 17 vacas m. especiales id. 150; 15 id. id. 153; 7 id. especiales C. Pringles 140; 5 id. id. 135; 6 novillos c. gorda id. 125; 2 vaquillonas b. carne Córdoba 62; 18 vacas id. id. 80; 22 novillitos id. a 75; 33 id. id. 75.

**Errea e hijo Antonio—**
22 novillos c. gorda B. Blanca $ 114.

**Elordy y Cía. Juan—**
25 vacas gordas De la Serna pesos 120.

**Frers Julián—**
4 vacas b. carne 9 de julio pesos 65.

**Guiñazú y Cía. Rodolfo—**
9 novillos c. gorda Salto pesos 90; 3 id. especiales id. 115; 13 vaquillonas c. gorda id. 83; 20 id. b. carne Echeverría 73.

**Goñi e hijos Ignacio—**
19 bueyes g. y c. gorda Rafaela pesos 155; 2 vacas m. gordas id. 130; 2 id. gordas id. 112; 9 vaquillonas b. carne id. 76; 2 terneros regulares id. 38.

**González García A.—**
115 vacas criollas Mattaldi pesos 82.

**Luro Hermanos—**
10 novillos m. gordos Dorrego pesos 155; 12 id. especiales id. 167.

**Lanusse Pedro y Antonio—**
1 novillo m. especial Córdoba pesos 205; 15 id. c. gorda id. 103; 10 novillitos id. id. 85.50; 3 toros especiales id. 181; 19 novillos id. id. 161; 110 id. m. gordos id. 151; 13 terneros regulares Torquinst 45.50; 2 novillitos especiales id. 114.50; 12 novillos flacos Torquinst 69; 8 vacas c. gorda id. 90; 11 terneros m. especiales id. Caseros 80; 11 id. id. 80; 10 vaquillonas especiales id. 100; 18 vacas c. gorda id. 100; 20 vaquillonas id. id. 91; 23 terneros especiales id. 70; 14 id. m. especiales id. 81.50; 11 id. m. gordos id. 64; 3 vacas id. id. 129; 14 novillos c. gorda Saavedra 112; 22 id. id. 127; 10 id. b. carne id. 180; 8 novillos m. gordos Matanza 150; 4 vacas c. gorda id. 82; 8 novillos id. id. 127; 16 vacas id. id. 98; 11 novillos m. gordos id. 152; 10 id. b. carne Bragado 96; 8 id. c. gorda Saavedra 109; 11 id. id. Dorrego 120; 10 id. id. 121; 20 id. b. carne id. 89; 17 id. flacos id. 75.50; 12 id. c. gorda id. 106.50; 66 id. m. gordos Lincoln 166; 6 vacas id. Lobos 128.50; 4 id. m. especiales id. 158; 12 novillos c. gorda id. 112.

**Lalor Juan—**
20 novillos c. gorda Córdoba pesos 125; 6 novillitos g. y c. gorda id. 100; 7 id. c. gorda Brandzen 96; 7 id. id. 81; 14 vacas id. id. 103; 11 novillos b. carne id. 95.50; 10 id. c. gorda id. 118.50; 14 vacas id. Matanza 100.50; 1 id. g. y c. gorda id. 110.50; 7 id. id Giles 106; 6 vaquillonas id 94; 2 torunos c. gorda id. 120; 6 bueyes g. y c. gorda id. 160; 4 id. especiales id. 82; 2 novillos flacos Córdoba 82.50; 4 vacas gordas id. 121; 4 bueyes m. especiales id. 216; 12 vacas m. gordas id. 130.50; 16 id. especiales id. 144.50; 7 id. m. especiales id. 164; 2 torunos m. gordos id 175; 10 vaquillonas especiales id. 113; 2 id. g. y c. gorda Matanza 96; 12 vacas gordas id. 117; 5 id. c. gorda id. 96.50; 24 novillos m. especiales id. 185; 2 terneros buenos id. 57; 3 id. buenos id. 53; 2 id. id. 71; 7 vacas id. Navarro 133.50; 19 id. g. y c. gorda id. 107; 14 vacas c. gorda Navarro 93; 2 bueyes g. y c. gorda id. 150; 10 novillitos c. gorda id. 85.50; 5 id. b. carne id. 68; 2 novillos flacos id. 78; 2 vaquillonas b. carne id. 60; 8 id. id. 55.50; 13 vacas especiales Córdoba 137.50; 7 id. m. especiales id. 147; 2 id. excepcionales id. 172.50; 2 novillos g. y c. gorda id. 133; 10 id. gordos id. 145; 12 novillitos flacos Mendoza 40.50; 7 id. b. carne id. 60; 6 vacas flacas id. 41; 3 terneros regulares id. 35; 5 vacas c. gorda C. Casares 96; 2 id. m. especiales id. 160; 8 id. g. y c. gorda id. 107; 3 id. m. gordas id. 127; 5 id. m. gordas id. 127; 6 vaquillonas gordas Córdoba 116; 27 id. m. gordas id. 109.50; 5 id. id. Mercedes 106; 3 id. flacas id. 50; 7 novillos c. gorda id. 108; 10 id. g. y c. gorda R. Pérez 137; 5 id. especiales 9 de julio 164; 7 bueyes id. id. 181; 35 novillos gordos Santa Fe 144.

**Lizarralde Hermanos—**
54 novillos especiales Córdoba pesos 178.

**Lourtet Hnos. y Cía.—**
17 novillos g. y c. gorda Laprida pesos 135; 6 vacas gordas id. 115.

**La Exportadora Argentina—**
6 terneros buenos Fraugiero pesos 46; 39 novillos b. carne id. 88; 12 novillitos id. id. 60; 35 vacas id. id. 63; 10 bueyes gordos Ruiño 160; 79 novillos b. carne Corrientes 95; 2 vacas id. id. 60; 6 id. c. gorda Moldes 100; 5 novillitos b. carne 77.

**Lynch y Cía. Leandro—**
22 vacas gordas Puán pesos 115.

**Mihura Hermanos—**
26 vacas g. y c. gorda Victoria pesos 110; 22 novillitos gordos id. 105; 9 vaquillonas c. gorda id. 88; 11 terneros m. gordos id. 67; 21 id. gordos id. 60; 8 id. buenos id. 48.

**Méndez Hnos y Cía.—**
50 novillitos mestizos gordos de Dorrego, pesos 110; 2 vacas mestizas gordas, de Bahía Blanca, pesos 130; 23 carne gorda, pesos 85; 6 especiales, de Pringles, pesos 135; 18 gordas y carne gorda, pesos 105; 22 novillos mestizos especiales de Tres Arroyos, pesos 125; 30 id id de Bahía Blanca, pesos 120; 30 carne gorda, pesos 88.

**Martínez de Hoz Hnos.—**
10 toros mestizos gordos de Tandil, pesos 175; 26 novillitos mestizos especiales, pesos 145.

**Muraspín y Cía. Andrés—**
10 toros mestizos gordos de Pehuajó, pesos 180; 30 novillos carne gorda, pesos 130; 7 gordos, pesos 145; 6 novillos gordos y carne gorda pesos 95; 12 vacas gordas pesos 115.

**Nale Repetto y Cía.—**
10 novillos mestizos gordos de Santa Fe pesos 155; 50 novillitos id id pesos 115; 53 carne gorda pesos 90; 22 vacas carne gorda pesos 85; 11 vaquillonas buena carne pesos 70; 25 novillitos carne gorda pesos 115.

**Oján y Cía. Fco.—**
22 novillos gordos de Necochea, pesos 147; 24 vacas mestizas gordas, pesos 122.

**Ocampo y Cía.—**
22 novillos mestizos gordos de Córdoba, pesos 154.

**Palacios Hnos.—**
18 vacas mestizas especiales de Pehuajó, pesos 154; 17 terneros gordos, pesos 65; 18 gordos, pesos 61; 4 novillos mestizos gordos de Dorrego, pesos 150; 10 novillitos, mestizos especiales, pesos 122; 9 mestizos gordos, pesos 108.

**Patrón, Costas y Peró—**
48 novillos gordos de Coronel Suárez, pesos 146.

**Rodríguez Gabino—**
7 novillos m. gordas, Necochea, $ 150; 16 novillos m. gordos, Necochea, $ 108.

**Rubin, Cesario, Zubiaurre y Cía.—**
26 novillitos m. especiales, La Madrid, $ 122.

**Ruiz, Baldassarre y Cía.—**
40 novillos m. especiales, Pehuajó, $ 190; 20 vacas m. especiales, Pehuajó, $ 146.

**Santamarina e Hijos—**
50 novillos m. gordos, Córdoba, $ 150; 4 toros especiales, Pehuajó, $ 205; 6 novillos g. y c. gorda, Pehuajó, $ 135; 3 vacas especiales, Pehuajó, $ 140; 16 terneros m. especiales, Tres Arroyos, $ 82; 9 vacas m. especiales, Tres Arroyos, $ 150; 13 terneros m. especiales, Tres Arroyos, $ 8; 12 novillitos g. y c. gorda, Tres Arroyos, $ 98; 5 vaquillonas gordas, Tres Arroyos, $ 105; 12 terneros m. especiales, Tres Arroyos, $ 92; 11 novillitos m. especiales, Tres Arroyos, $ 122; 9 vacas m. gordas, Córdoba, $ 125; 3 vacas flacas, Córdoba, $ 42.

**Sociedad Crédito Territorial—**
75 novillos m. gordos, Villegas, $ 155; 23 novillos b. carne, 25 de mayo, $ 93; 1 toruno b. carne, 25 de mayo, $ 90.

**Salaberry y Berecetche—**
6 novillos c. gorda, C. Pringles, $ 125; 5 novillos c. gorda, C. Pringles, $ 116.50; 6 novillitos m. gordos, C. Pringles, $ 106.50; 5 novillitos g. y c. gorda, C. Pringles, $ 91; 10 novillos g. y c. gorda, C. Pringles, $ 140; 15 vaquillonas especiales, Córdoba, $ 110.50; 14 vaquillonas g. y c. gorda, Córdoba, $ 97.50; 5 novillitos especiales, Córdoba, $ 114; 2 terneros mamones, Echeverría, $ 29; 10 terneros buenos, Echeverría, $ 51; 15 terneros buenos, Echeverría, $ 51; 13 terneros gordos, Echeverría, $ 62; 7 terneros buenos, Echeverría, $ 34; 5 vacas g. y c. gorda, Echeverría, $ 100; 3 vacas m. gordas, Echeverría, $ 124; 5 vaquillonas especiales, Echeverría, $ 115; 7 vaquillonas g. y c. gorda, Echeverría, $ 91.50; 2 novillitos g. y c. gorda, Zárate, $ 94; 4 toros g. y c. gorda, Zárate, $ 150; 4 novillos c. gorda, Zárate, $ 113; 18 novillos gordos, Zárate, $ 109; 5 novillos gorda y carne gorda, Zárate, $ 138; 40 novillos carne gorda, Zárate, pesos 105;

*Salaverry y Berecetche*—
80 novillos especiales, Pringles a pesos 179.50; 7 novillitos id id a 114; 17 novillos c. gorda id a 126; 55 id especiales Zárate, a 170; 50 id id id a 174; 2 id g. y c. gorda id a 132; 45 id c. gorda id a 120.50; 45 id id id a 126; 41 id id a 121; 2 bueyes gordos Santa Fe a 166; 9 id especiales id a 190; 23 novillos g. y c. gorda id a 135; 17 id c. gorda Córdoba a 113; 8 novillitos g. y c. gorda id a 96; 23 novillos id id a 140; 5 vacas c. gorda Santa Fe a 90; 5 id id a 95; 7 id m. gordas id a 130; 3 id especiales id a 140; 2 novillitos id a 16.50; 15 id c. gorda id a 82; 4 vaquillonas m. gordas id a 106.50; 2 novillos gordos Córdoba a 148; 18 id b. carne id a 94; 3 toros gordos Santa Fe a 160; 7 novillos b. carne id a 93.50; 24 id gordos Bolívar a 144; 20 id especiales id a 173.

*Sucesión Beltrán Sansot*—
15 novillitos m. especiales, Matanzas a pesos 137; 10 vacas especiales id a 13; 19 novillos m. gordos id a 158; 3 vacas m. especiales id a 160; 11 id especiales a 140; 6 terneros m. especiales id a 75; 10 vaquillonas g. y c. gorda id a 92; 20 terneros m. especiales Lamadrid a 83; 17 id especiales id a 70; 12 id m. gordos id a 65.

*Unzué, Alzaga y Cía*—
20 vacas gordas Rojas a pesos 122; 52 id id Córdoba a 121; 50 novillos m. especiales Bolívar a 203.

*Videla Hnos. y Cía.*—
18 vacas c. gorda Esc[illegible] 85; 5 id id id a 95; 17 [illegible] carne id a 100; 3 toros [illegible] 132; 4 bueyes id id id a 13[illegible]

*Velaz y Cía. Angel*—
4 toritos c. gorda Santa [illegible] 80; 4 torunos g. y c. gorda [illegible] 4 bueyes id id a 148; 12 vaca[illegible] ne id a 75; 6 bueyes g. y c. go[illegible] a 150; 78 novillos especiales Necoc[illegible] a 180; 10 id gordos id a 140.

### VENTA DE CERDOS

Crespo y Rodríguez—
20 cerdos especiales Santa Fe a pesos 0.52 el kilo; 24 id id Chacabuco a 0.50; 34 id buenos Saladillo a 0.49.

*Ojea Antonio*—
23 cerdos m. especiales Bragado, a pesos 0.60 el kilo; 30 id buenos id a 0.47; 25 id flacos 25 de Mayo a 0.37.

*Salaberry y Berecetche*—
6 cerdos buenos Morón a pesos 0.48 el kilo.

*Amoretti Cayetano*—
51 cerdos excepcionales Santa Fe a pesos 0.61; 1[illegible] id especiales id a 0.54; 46 id id id a 0.52.

*De Lellis y Fagés Hnos.*—
30 cerdos buenos Pergamino a pesos 0.51 el kilo; 14 id m. especiales Sarmiento a 0.57; 10 id regulares Matanza a 0.40; 25 id especiales Bolívar a 0.55.

*D'Ilers y Cía. Fco.*—
24 cerdos buenos Matanza a pesos 0.51 el kilo.

*Thompson y Cía. Enrique A.*—
20 cerdos regulares Córdoba, a pesos 0.40 el kilo; 13 id id id a 0.40.

*Ferrarosa e hijos Juan*—
20 cerdos buenos Córdoba a pesos 0.50 el kilo.

*Velaz y Cía. Angel*—
49 cerdos regulares G. Sarmiento a pesos 0.40; 20 id id Arrecifes a 0.42.

### MERCADO DE LANARES

Julio 2|917.

Con las ventas efectuadas hoy se iniciaron las operaciones en el corriente mes, en este mercado.

Los precios en general se mantuvieron dentro de un margen favorable, debido a que los compradores demuestran interés al efectuar sus transacciones.

La entrada fué hoy de 22.680 animales, vendiéndose en la mañana 17.203 cabezas, repartidas en esta forma:

T. A. S. American: Swift de La Plata, 1140, Las Palmas 5750, Compañía Sansinena 1260, La Blanca 119, Argentino Central 1961, Armour 2023 y para los matarifes locales 4950.

**Los precios extremos fueron los siguientes—**

Capones para frigorífico de pesos 17.50 a pesos 22.80; para matadero, de pesos 21.30 a 23; ovejas para matadero, de pesos 16.40 a 19.60; borregos para mataderos, de pesos 10 a 11; borregos para frigorífico, de pesos 14.50 a 17.80.

**Ardohain Miguel—**
357 capones frigorífico de Voluntad, pesos 22.

**Accame, Bellini y Cía.—**
97 borregos frigorífico de Erize, pesos 16.50.

**Belloeq e Hita—**
83 capones frigorífico de Goyena, pesos 22.80; 280 capones frigorífico de C. Molina, pesos 22; 37 ovejas matadero, pesos 16.50.

**Bargo, Lascurrain y Etchegaray—**
98 borregos frigorífico de Pigüé, pesos 16.30; 50 capones matadero, de Molina, pesos 22.80; 117 capones frigorífico de Molina pesos 22.80; 50 borregos matadero, de Coronel Suárez, pesos 14.80; 148 id id id pesos 14.80; 49 de Alcorta, pesos 18; 42 id id id pesos 15; 174 id id id pesos 14.80; 33 id id id pesos 16.50; 95 id id id pesos 15.60; 172 id id de Mackenna, 13; 98 capones frigorífico de A. Corts, pesos 22.80; 96 id id id pesos 21.70.

**Bayona Juan—**
147 capones frigorífico de Aparicio, pesos 26; 19 id matadero, pesos 21.50; 145 id id de Erize, pesos 25.30; 15 id id id pesos 21.50; 264 id frigorífico de Entre Ríos, pesos 21.50.

**Córdoba e hijo, Pedro—**
89 capones matadero de San Román, pesos 18.90.

**Crédito T. de Santa Fe—**
17 ovejas matadero de Huetel, pesos 16.50; 64 borregos id id pesos 10.

**Casás José B.—**
178 capones matadero, de Fontaut, pesos 24; 160 id frigorífico de San Román, pesos 22; 250 id id de Laprida, pesos 20.80; 20 ovejas matadero, id id pesos 19.60.

**Chapar y Cía.—**
83 capones matadero, de Castellanos, pesos 27.50; 176 borregos frigorífico, id id, pesos 18.20; 87 capones matadero de La Garma, pesos 24.50; 11 id id de A. Corts, pesos 13.80; 40 borregos, id id a pesos 13.60; 57 id id id pesos 13.

**Devoto y Cía. Tomás—**
155 capones mataderos de Ochandio, pesos 25.50; 101 id frigorífico de Pieres, pesos 20; 70 borregos matadero, de Matanza, pesos 15.

**Errea e Hijo A.—**
10 ovejas matadero de B. Hondo, pesos 20.80; 99 capones, id id pesos 17.10; 190 borregos frigorífico, id id pesos 12.50.

**Echeverry y Cía. José**
120 capones frigorífico de Coronel Suárez, pesos 24.

**Goñi e hijos Ignacio—**
264 capones frigorífico de Estomba, pesos 23.10; 176 id id de Cabildo, pesos 22.50; 90 id id de Goyena, pesos 23.10.

**Lanús Fco y A. E.—**
273 capones frigorífico de Barra, pesos 26.

**Lalor Juan—**
511 capones frigorífico de 12 de Octubre, pesos 22; 10 id id Curumalán, pesos 20; 94 ovejas matadero, pesos 21.50; 94 borregos id id pesos 16.30; 93 id id de Pigüé, pesos 16.50; 96 id id de A. Corts, pesos 16.60; 58 ovejas id id pesos 19.50; 130 borregos, id de Curumalán, pesos 16.20.

**Lourtet Hnos. y Cía.—**
130 borregos matadero, de Laprida, pesos 16.

**Lanusse Pedro y Antonio—**
43 capones matadero, de Lobería, pesos 33; 159 id id de Copetonas, pesos 27.50; 248 id id de Mayol, pesos 26; 262 id frigorífico de Ochandía, pesos 22; 173 id id de Aparicio, pesos 22; 279 borregos invernada de Ochandía, pesos 16; 31 capones frigorífico de Ochandía, pesos 20; 19 id matadero, de Aparicio, pesos 15.50; 338 ovejas matadero de Aparicio, pesos 17; 34 borregos matadero, de Aparicio, pesos 13.50; 79 capones frigorífico de Reserva, pesos 23.30; 25 id id de Garma, pesos 20; 69 borregos id id, pesos 17.80; 181 capones id id de Oriente, pesos 21; 148 id id de Garma, pesos 21.20; 24 borregos frigorífico, de id, pesos 16.30; 89 capones id id, pesos 21.50; 175 id id de Mayol, pesos 22.70; 100 borregos matadero, de América, pesos 14.10; 339 capones frigorífico de Napostá, pesos 19.30; 72 id matadero, id id pesos 17; 28 borregos id id pesos 13.50; 100 id frigorífico, de Garma, pesos 17; 89 capones id de Belgrano, pesos 20; 10 ovejas matadero, de Belgrano, pesos 18.

**Mantel y Cía.—**
20 capones matadero, de Dufaur, pesos 26; 164 id frigorífico, pesos 21.

**Méndez Hnos. y Cía.—**
85 capones frigorífico de Dorrego, pesos 17.20; 81 borregos, pesos 11.50; 60 id matadero, de A. Corts, pesos 14.10; 129 id id id pesos 13.30; 42 ovejas id id, pesos 17.

**Ramos, Real A.—**
95 capones frigorífico de Pigüé, pesos 21; 25 borregos id id id, pesos 16.

**Rodgers y Cía. G. H.—**
109 borregos matadero de Campillo, pesos 14.10.

**Rodríguez Gabino—**
160 capones matadero, de la Garma, pesos 24.80; 200 borregos frigorífico, id id pesos 15.30.

**Sucesión B. [illegible]**
40 capones frig[illegible] res, pesos 21.80; [illegible] 29; 36 id id de D[illegible] capones frigorífico [illegible] 21.20; 52 borregos [illegible] pesos 16.50; 411 cap[illegible] lina, pesos 18.20; 3[illegible] pesos 16.40.

**Salaberry y Berecetch[illegible]**
516 capones frigorí[illegible] pesos 22.80; 100 id [illegible] 22 id id id pesos 19; [illegible] id id, pesos 16.30; 150 [illegible] 15.50; 90 id id id pes[illegible] pones de Cascallares [illegible] id id id pesos 22.30 [illegible] tadero, de A. Vista, [illegible] id frigorífico de Prin[illegible] 49 id id id pesos 13.50 [illegible] de Aparicio, pesos [illegible] sos 18; 60 id id de Dor[illegible] 40 id id id, pesos 15; 22 [illegible] pesos 28; 68 id frigorífico [illegible] 124 id frigorífico, de Fa[illegible] 112 borregos id de B. [illegible] 16; 222 capones id id pesos [illegible] borregos de Coronel Suárez [illegible] 100 id id de Pigüé, pesos [illegible]

**Thompson y Cía. E. A.—**
56 capones frigorífico de [illegible] pesos 19.50; 54 borregos id [illegible] sos 17.50 id id id pesos [illegible]

**The Argentine Cooperative—**
220 borregos frigorífico de [illegible] pesos 12.70; 38 id matadero [illegible] 10.50.

**Unzué, Alzaga y Cía.—**
630 capones frigorífico de [illegible] manca, pesos 22.30;

**Urtasun e hijo y Cía.—**
142 borregos frigorífico de S[illegible] mán, pesos 13.40; 28 capones [illegible] tadero, pesos 22.40.

**Velaz y Cía. Angel—**
60 borregos matadero, de San [illegible] pesos 11.50.

**Zanón Cuestas—**
110 capones frigorífico de [illegible] pesos 12; 154 borregos matadero [illegible] sos 14.50.

# MARITIMAS

### MAREA Y VIENTO

| Hora | Pies | Pulgadas | Viento |
|---|---|---|---|
| 6 a. m. | 21 | 8 | S. O. |
| 7 " | 21 | 4 | |
| 8 " | 21 | 4 | " |
| 9 " | 20 | 8 | " |

### VAPORES ESPERADOS

Noruego Ontaneda, de Rosario, a cargar.

Francés Dupleix, de El Havre, con carga.

Británico Manchester City, de Liverpool, con carga.

### VAPORES A SALIR

Español Infanta Isabel de Borbón, para Barcelona, con pasajeros y carga.

Noruego Wagama, para Nueva York, con carga.

Americano American, para N. York, con carga.

Noruego Gigshint, para ultramar, con carga.

### VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Cabo Santa María y Roma, de Montevideo.

Viena de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

Salen: Roma, para Montevideo, sale a las 7 p. m.

Cabo Santa María, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

### LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, en viaje para ésta.

Asturiano, en ésta.

Atlántico, salió el 6 para Valparaíso.

Americano, salió el 26 para Punta Arenas y escalas.

Camarones en Río Gallegos.

Presidente Mitre, en ésta.

Presidente Quintana, salió el 21 para Río Gallegos y escalas.

### POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

**DE LA MALA REAL INGLESA**

Araguaya, en Liverpool.

Amazón, en viaje para ésta.

Demerara, en viaje para ésta.

Deseado, saldrá mañana de La Plata.

Darro, salió el 27 para Liverpool.

**DEL LLOYD REAL HOLANDES**

Frisia, salió el 4 para Nueva York y Amsterdam.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en Amsterdam, saldrá a fines del corriente mes para ésta, vía Nueva York.

Zeelandia, de Amsterdam, salió el 6 de junio para ésta, llegó a Nueva York.

**DEL LLOYD SABAUDO**

Tomaso di Savoia, en Génova; suspendidos los viajes hasta nuevo aviso.

P. di Udine, en Génova.

### ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Port Hacking, de Montevideo en la dársena norte, vacío.

Americano Maumee, de Nueva York, en el dique 3, con carga.

Noruego Crathers, para Santos, con carga.

Noruego [illegible]

Británico Deseado, para La Plata, a completar.

### VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy. — Infanta Isabel de Borbón: llevará correspondencia para Australia, Nueva Zeelandia, Sud Africa, Canarias, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Holanda, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, Portugal y España; con alcance hasta las 8 de la noche.

Día 3. — Deseado: llevará correspondencia para Brasil, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Gran Bretaña, Francia, Bégica, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, España y Portugal; a las 8 de la mañana, sin alcance.

Día 5. — El Uruguayo: llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Francia y Gran Bretaña; a las 8 a. m., sin alcance.

Día 11. — Catalina: llevará correspondencia para Australia, Nueva Zeelandia, Sud Africa, Canarias, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Holanda, Gran Bretaña, Grancia, Bélgica, Portugal y España; a las 3 p. m., sin alcance.

# ...MACIONES DE ULTIMA HORA

## ...MUNDIAL

## ...DE LA OFENSIVA RUSA

### ...64 prisioneros

### ...a monarquía china

### ...sectores del Aisne y Arras

...orresponsales y de la agencia Havas)

### ...la ofensiva rusa

...2 — Según lo que ...municados alemanes y ...rios deducen el alcance ...que tiene el hecho que ... república ru... haber atravesado vic... por un período crítico, ...o la ofensiva. ...u entrada en la línea de ...aliados y preven la do... ...ión que este hecho pro... ...viena y en Berlín. Espe... ...onfianza el desarrollo de la

### ...to ruso en Galitzia

...OGRADO, julio 2. — Se pu... siguiente parte oficial del go... ruso:

...uramos en Koninchy, frente de ..., 164 oficial y 8.400 soldados.

### Parte oficial ruso

...NDRES, julio 2. — Anuncian de ...grado que se ha comunicado el ...nte parte oficial ruso con fecha ...:

...dirección a Zlochoff y Brzezany, ...s de Lemberg, tuvo lugar una ... de artillería de gran intensi... ...d.

En el frente rumano nuestra artillería destruyó un tren enemigo en la región del monte Lamuntelu.

### Restauración de la monarquía China

**El emperador Manchú en el trono**

LONDRES, julio 2 — La agencia Reuter informa haber recibido un despacho de China, en el que se anuncia que el emperador Manchú ha sido restablecido en el trono.

### La lucha en los sectores del Aisne y Arras

PARIS, julio 2 — Las últimas noticias que se reciben del frente anuncian que la ofensiva emprendida por los alemanes en diferentes sectores del frente, prosigue con aprestos por parte del enemigo, que pone en línea tal cantidad de combatientes como hace tiempo no se producía.

La lucha prosigue en los dos sectores afectados, al norte del Aisne y en la margen izquierda del Mosa.

Entre Perry y Ailles varios ataques encarnizados, emprendidos después de un intenso bombardeo, fueron rechazados. Uno sólo de ellos, permitió al adversario establecerse en los emplazamientos de las trincheras destruídas, que, tomado bajo nuestro fuego de artillería, sufrió pérdidas muy pesadas, viéndose obligados a abandonar la esperanza de seguir adelante.

Al oeste de la altura 304, hacia el reducto de Avocourt, un ataque enemigo fué quebrantado.

El episodio de un puesto que cambió cinco veces de dueño, da una idea del encarnizamiento del encuentro.

Un nuevo sector de actividad se ha abierto en Champagne, al este de Reims. Las primeras líneas francesas fueron sometidas a un violento bombardeo que fué seguido por sendos golpes de mano, que no obtuvieron resultado.

El desarrollo de la efervescencia reinante en esta región, es el presagio de movimientos más importantes.

La iniciativa enemiga, en ninguna parte obtuvo el resultado buscado.

Es probable que aun se obstine más, pero el efecto de la sorpresa fracasó, y el debut de la ofensiva no puede tener la suerte de un éxito.

La voz de alerta ha sido dada y las precauciones han sido tomadas. Los alemanes no pasarán.

### Medidas del nuevo gobierno griego

ATENAS, julio 2 — Se anuncia que el nuevo gobierno perseguirá judicialmente a las personas responsable de los acontecimientos del mes de diciembre próximo pasado, en que las tropas griegas dispararon sobre los franceses que habían desembarcado.

También serán enjuiciados los funcionarios que ocuparon puestos públicos desde febrero de 1915 y que violaron la constitución.

### Parte oficial francés

PARIS, julio 2 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Rechazamos un golpe de mano intentado por el enemigo hacia Gauchy.

En los sectores de Cerny y Ailles, ambas artillerías estuvieron muy activas.

Contraatacamos a ambas partes de la carretera de Ailles a Paissy. La acción que fué vivamente conducida, nos permitió rechazar a los alemanes más allá de la línea de trincheras que habían ocupado ayer.

El terreno reconquistado, cubierto de cadáveres, da testimonio de la importancia de las pérdidas enemigas.

El duelo de artillería fué bastante violento en el sector de la carretera de Laon a Reims.

Una patrulla de reconocimiento alemana hacia Flirey fué dispersada.

LONDRES, julio 2 (oficial). — A raíz de un raid, la noche pasada, al este de Hargincourt, tomamos algunos psisioneros. Un cierto número de alemanes resultaron muertos. Una patrulla enemiga llegó hasta nuestras trincheras al este de Loos, siendo prontamente rechazada.

### Campaña del Cáucaso

PETROGRADO, julio 2. — Se publicó el siguiente comunicado oficial del Cáucaso:

En dirección a Panyivit los turcos lanzaron una serie de ataques contra las posiciones situadas cerca de Distan, al noroeste de Sepne. Nuestros destacamentos avanzados después de haber perseguido a los turcos, los alcanzaron en la región del lago Zeribar y empeñaron la batalla con el enemigo que defiende el camino de Panjivit.

El comisario, que debía pedir permiso a la jefatura de Rosario, se olvidó de llenar ese requisito y recién lo hizo el día 22 no obstante ser la carrera para el 17 del mismo mes, o sea cinco días después de vencida la fecha del contrato.

Resulta ahora, que según el criterio del juez de paz de Bogado, compinche del comisario, el señor Arias ha perdido la carrera, sin correrla y se pretende hacérsela pagar sin duda porque el secretario es compadre de la autoridad.

Lo más curioso del caso, es que la apuesta es por cien pesos y se reglamento en vigencia dice que estas carreras no pueden correrse en los distritos de campaña por mayor suma que treinta pesos, con lo cual queda resaltante la injusticia que se quiere cometer con el señor Arias.

Sucesos de esta clase deben de llamar la atención de los jefes superiores y trata por todos los medios la buscarle una solución cuándo antes para que no se repitan y empañen de hecho el nombre del señor jefe político, que se viene caracterizando por su buena administración en el puesto que ocupa.

—Se clausuró ayer el salón de otoño, primer salón de bellas artes que se realiza en esta ciudad y cuya creación se debe a la asociación cultural El Círculo.

Se han hecho muchas adquisiciones para el museo de bellas artes del Rosario en vías de fundarse, las cuales serán depositadas mientras tanto en la Biblioteca Argentina.

—Los miembros que forman parte de la comisión nacional local para la compra y distribución de semillas a los agricultores cree que para fines del corriente mes quedarán terminadas las tareas que el gobierno nacional les encomendara.

Las funciones de la comisión de semillas podrían haber terminado antes pero la siembra de lino que se ha debido retardar por los motivos que se conocen ha sido el motivo de esa tardanza.

La comisión de semillas continúa recibiendo diariamente noticias de la campaña las cuales se remiten al ministerio nacional de agricultura para los fines consiguientes.

—El mensaje presidencial que fué conocido en esta por LA EPOCA ha ocupado el comentario del día en los círculos públicos y en la prensa local.

Los diarios de tendencias conservadoras encuentran demasiado sabor masculino, a la parte que se relaciona con las declaraciones políticas, sin duda, porque están poco acostumbrados a oir llamar las cosas por su verdadero nombre, en esta clase de documentos, cuya finalidad, no es la de impresionar determinados círculos, sino exteriorizar el pensamiento de gobierno en el alma popular. Este, que así lo comprende, se manifiesta complacido, de que su legítimo representante, intérprete en forma tan acabada los idealismos de aspiraciones colectivas.

En lo que respecta a los capítulos de hacienda, marina y agricultura, el concepto es de unánime aplauso, por la trascendencia de los problemas que ya tienen en vías de realización.

En cuanto al de relaciones exteriores, dado el momento delicado porque [illegible] opinión: debe rodearse al poder ejecutivo nacional, bajo el convencimiento de su insospechable resguardo de la soberanía y el honor de la nación.

—El comité departamental del radicalismo nacional celebrará sesión mañana, para tratar diversos asuntos que están a la orden del día. Entre ellos la actitud inconsulta del comité intervenido en la sección 7.a

También se designarán los delegados que han de presidir la elección de las nuevas autoridades en los 21 comités de su jurisdicción, de acuerdo con el reglamento y la carta orgánica del partido.

El ambiente es de generales entusiasmos para la futura lucha política.

—Se realizó en el teatro Colon, como estaba anunciado, el homenaje a Almafuerte, consiguiendo un brillante éxito. El programa que se desarrolló fué el siguiente:

1.a parte. — 1.o Himno nacional; (cuatro voces), por la Schola Orpheonica del Centre Catalá y orquesta.

2.o—Palabras preliminares, por el señor Emilio Ortiz Grognet.

3.o—Vidalita, música del maestro Juan B. Massa, por la Schola Orpheonica.

4.o—Mi homenaje, poesía del señor Juan Torres declamada por el autor.

Segunda parte. —1.o Guarany, del Maestro Gómez, por la orquesta.

2.o—Discurso del doctor Alberto J. Mazza.

3.o—Declamación de la poesía Interrogante, de Almafuerte, por la profesora, señorita Dolores Dabt.

4.o—La muerte del payador (estreno), música del señor Juan B. Massa, letra de Rafael Obligado, por la Schola Orpheonica (seis voces).

5.o—Patria Nova, de Grieg, voces y orquesta.

Dirigió la orquesta el maestro Juan Zoppetti.

## CASA DE GOBIERNO

### EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó a la 1 de la tarde a la casa de gobierno. Recibió algunas visitas, conversando con los ministros sobre diversos asuntos.

Estuvo en la presidencia el ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, quien, de regreso de su viaje a Rosario y Posadas, se entrevistó con el doctor Irigoyen para saludarlo y comunicarle sus impresiones.

### POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior concurrió esta tarde a su despacho, donde recibió algunas visitas y firmó los expedientes de trámite administrativo.

—El doctor Salaberry recibió en su despacho al diputado Páez y al encargado de negocios del Brasil.

Poco después de las 3 de la tarde el ministro se dirigió al congreso, para asistir a la sesión que celebrará la cámara de diputados y en la cual se tratará sobre la cuestión del azúcar.

—El ministro de justicia e instrucción pública concurrió esta tarde a su despacho oficial. Se ocupó en estudiar y despachar numerosos expedientes de trámite administrativo.

Pasó a la presidencia.

El doctor Salinas ha recibido una invitación del decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, para la conferencia inaugural que dará el catedrático de la universidad central, de Madrid, doctor Julio Rey Pastor, que tendrá lugar esta tarde, a las 5.

El ministro concurrirá a la conferencia si las ocupaciones se lo permiten.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre. Firmó varios expedientes y conferencia con los directores generales sobre diversos asuntos.

—El ministro interino de relaciones exteriores subscribió el despacho le llevó a la firma el director general del ministerio, señor Pozulo.

—Temprano concurrió a su despacho el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón. Ha determinado seguir recibiendo al público los días jueves de 3 a 4. Por su parte el subsecretario, doctor Carlos P. Goyena, ha resuelto recibir los días lunes y viernes de 2 a 4.

—El doctor González concurrió a su despacho por la mañana y por la tarde, a las horas de costumbre.

Recibió las visitas de varios jefes entre ellas las del general Ruiz y coroneles Rodríguez Quiróz y Fernández (O.)

—Enseguida de llegar a su despacho esta mañana, el ministro de marina subscribió la firma de trámite con el secretario del departamento, capitán Galíndez.

Conversó después por asuntos de servició con el capitán de navío Eulogio Fliess.

Por la tarde fué visitado por el agregado militar a la legación francesa.

## PROVINCIAS

### BUENOS AIRES

**Partido de Football — Noticia infundada**

SAN FERNANDO, julio 2. — Ayer se jugó el partido de football anunciado entre los teams de 2.a división de Tigre y Victoria, en la cancha del último. Adversarios de juego muy equilibrado, en el tiempo reglamentario empataron por un goal cada uno. El team Tigre protestó después de terminado el partido porque en el team de Victoria tomaron parte dos jugadores extraños cuyo pase no estaba debidamente acordado.

Dado el interés que había despertado este partido, asistió a presenciarlo numerosa concurrencia que aplaudió con entusiasmo a ambos bandos en sus mejores jugadas.

En la misma cancha jugaron los teams local y Porteño, 3.a división, triunfando el primero por un goal a cero.

—Carece absolutamente de fundamento la noticia publicada por un diario de la tarde, por la que aparece el Sr. Pedro A. Duhalde, formando parte de una comisión designada por el intendente municipal para organizar ciertos festejos oficiales que se realizarán el 9 del corriente. El Sr. Duhalde no ha recibido nombramiento ninguno, ni siquiera ha sido consultado al respecto.

**Las fiestas patrias—Lluvias—Varias**

PUERTO SAN MARTIN, julio 2 — Con la mayor actividad se está preparando en la escuela nacional de esta localidad algunos números para la velada literaria que se dará el 9 de julio festejando el día de la patria.

—Anteayer cayó una ligera manga de piedra seguida de lluvia, lo cual ha venido a beneficiar los campos de pastoreo y la agricultura.

—Se espera que de un momento a otro que la superioridad resuelva el asunto sobre el correo de ésta, que se encuentra pendiente hasta el día.

### SANTA FE

**Asamblea en la Bolsa de Comercio.—Conferencia del señor Quesada. — Amortización de títulos.—Las autoridades en la campaña. — El salón de Otoño. — Comisión de semillas. —El mensaje presidencial. — Comentarios favorables que provoca.—Comité departamental de la U. C. R. Nacional. — Homenaje a Almafuerte.**

ROSARIO, julio 2. — Esta tarde se verificará en la Bolsa de Comercio la Comercio la asamblea ordinaria a que han sido convocados los socios de la institución bursátil para proceder a la ilusión de la nueva cámara de comercio.

Como se anunció en su debida oportunidad la comisión directiva de dicha cámara presentó su renuncia á raíz del sonado asunto Colombo, Manfredi, Culaciatti, celebrándose una asamblea el 15 del pasado mes con el mismo objeto que la que se celebrará hoy y de cuyos resultados LA EPOCA informó detalladamente.

—Pasado mañana el señor Quesada dará su anunciada conferencia en el salón de actos de la Bolsa de Comercio.

La invitación del señor Quesada ha llamado la atención despertando en todos nuestros círculos comerciales, cerealistas, banca, etc., etc. un verdadero interés, por lo que se puede deducir desde ya que conseguirá todo un éxito.

—El poder ejecutivo de la provincia ha pasado una nota a la Bolsa de Comercio informando que el 27 del corriente mes se verificará en amortización de 51.800 pesos en títulos de la deuda consolidada y 110.000 pesos de la deuda pública.

—Llega a nuestro conocimiento por intermedio de un estanciero respetable del departamento, el relato de uno de los tantos abusos, que vienen cometiendo algunas autoridades de campaña unos vecinos respetables y sin otro objetivo que el lucro.

El caso es concreto. El señor Florencio Arturo Arias, propietario de un campo en el distrito Coronel Bogado, convino con un tal Colombini—compadre del comisario de aquel punto—en realizar una carrera de caballos para el 17 del pasado mes de junio y otra de revancha para el día 24.

### ENTRE RIOS

**Sesión en diputados. — Incorporación de los electos. — Los diputados por La Paz Feliciano.**

PARANA, julio 2. — Reunióse anteayer á las tres de la tarde la cámara de diputados bajo la presidencia provisional del doctor Dalmiro Basaldúa, continuando la sesión que fuera levantada el viernes, pasando a cuarto intermedio para dar lugar a expedirse la comisión de poderes. Dióse lectura del despacho de ésta que aconseja se aprueben las elecciones del círculo de Gualeguaychú, por el que deben incorporarse a la cámara los señores Jacinto Láinez, Américo A. Larrosa y Pedro Jurado. Aconseja lo mismo con respecto al círculo del Uruguay por el que deben incorporarse los señores Cipriano Marcó, Guillermo Ferrari y Miguel N. Rocha. En lo tocante al circulo de La Paz la comisión aconseja se postergue la consideración de sus elecciones hasta las sesiones ordinarias y firman el despacho de la misma los señores Emilio Laferriere Francisco Soler y Crisóstomo Gómez.

El doctor Laferriere al fundarlo dice que reinó en el seno de la comisión la mayor armonía dado el criterio uniforme de sus tres miembros y que la nota del partido radical nada ha influido en el ánimo de los comisionados. Estudió luego detenidamente las elecciones en los círculos de Gualeguay chú y Uruguay en lo que no halla nada digno de mención. En el círculo la Paz Feliciano dijo que la denuncia del partido radical debe ser tenida en cuenta y hacerse la investigación que se pide, pues la comisión solicitó las listas de presos y soldados del ejercito coincidiendo algunos nombres con los de los votantes lo que a su juicio hace necesaria la comprobación.

En seguida el diputado Martínez Soler dió lectura a un discurso, en el que hace cargos a los capataces del frigorífico de Santa Elena, que dice han obligado a votar por el partido radical a sus peonadas distituyendo a los que no lo hicieron.

Aprobado el despacho de la comisión, prestan juramento y se incorporan a la cámara los diputados electos quedando los de La Paz Feliciano para cuando se resuelva el caso planteado por la mayoría de la comisión investigadora, que quedó compuesta por el doctor Laferriere, Guillermo Ferrari y Martínez Soler.

Procedióse después a elegir la mesa directiva resultando electos presidente doctor Dalmiro H. Basaldúa; vice 1.o, Ramón Arigós Rodríguez; vice 2.o, profesor Mateo Jofré, levantándose acto seguido la sesión. Para el lunes a las tres de la tarde está citado el senado a efecto de constituirse. En seguida que lo haga se reunirá la asamblea y el goberuador dará lectura del mensaje.

**El senador Dasso — La tristeza en los ganados — Tiro federal — Registro civil municipal.**

PARANA, julia 2 — Informan de Diamante, que el senador, señor Dasso sigue mejorando. Se trasladará a ésa a seguir un tratamiento especial.

—Como resultado de las experiencias del doctor Quevedo, referente a inmunización de los bovinos contra la tristeza, quedaron catorce toritos provenientes de la cabaña del Dr. Celedonio Pereda, completamente inmunizados, siendo vendidos a los doctores Oscar Marchini y José Predolini, hacendados de la zona infestada, que los pagaron alrededor de 700 pesos cada uno. Este esfuerzo de nuestros hombres de campo es debidamente apreciado por los interesados en nuestro progreso agropecuario.

—El tiro federal de Paraná convoca a asamblea para el 8 del corriente a las 11 de la mañana, en el stand.

—La municipalidad publica los nombres de treinta prestigiosos vecinos, de los cuales debe insacularse los dos que conjuntamente con el juez de paz, deben formar la junta que se encargará del registro civil municipal.

### CORDOBA

CORDOBA, julio 2. — Desarrollánse las elecciones municipales en la mayor tranquilidad; en la lucha que fué reñidísima, presentáronse el Centro Electoral Municipal del Comercio que desde hace nueve años se mantiene en el gobierno municipal desde la caída de una municipalidad eminentemente política, auspiciando dicho centro los radicales, "La Unión Comunal" que representa las oposiciones coaligadas y los partidarios del impuesto único con lista propia también.

Créese triunfará el Centro del Comercio. Notilas de Río IV dan cuenta de las grandes demostraciones tributadas al ministro Argañaraz, con motivo de la colocación de la piedra fundamental en el edificio de los tribunales de ésta.

**Elección de concejales — Actitud insólita del presidente de un comicio**

CRUZ DEL EJE, julio 2. — La elección de cuatro concejales efectuada ayer, se ha desarrollado tranquilamente, habiendo sufragado la casi totalidad de los contribuyentes inscriptos. La oposición encabezada por elementos del antiguo régimen y que desde hace tiempo viene tratando de obstaculizar la obra progresista de la municipalidad actual, concurrió con una lista de candidatos, que según cálculos probables ha sido derrotada por gran mayoría.

Sugiere curiosos comentarios la actitud insólita del presidente del comicio quien negaba la entrega de la urna a la oficina de correos, pretendiendo retenerla en una estafeta carente de seguridades, próxima a su domicilio y conservando en su poder el sello con que fué sellada después del acto eleccionario. Dicho presidente que es a la vez uno de los más acérrimos opositores tuvo que ceder ante la justa exigencia de los candidatos permitiendo que se depositara la urna como corresponde en el correo de la localidad.

RIO CUARTO, julio 2 — Practícase el escrutinio de las elecciones municipales verificadas ayer, llevando ventaja hasta este momento, en dos mesas, el ingeniero Miguel A. Taboada, de 39 votos.

*Elección municipal — Concejales electos*

BELL VILLE, julio 2. — La elección municipal resultó reñida. Triunfaron para concejales los señores Luis Funes, Martín Barcia, Ismael Ortiz Soria, Juan F. Villalba con pocos votos de diferencia sobre los candidatos Ramón Costa y Juan Alignai.

### TUCUMAN

**Elecciones — Regreso del gobernador — Otras noticias**

TUCUMAN, julio 2 — Efectuáronse ayer las elecciones complementarias para senador. Los antigubernistas no concurrieron. Descártase el triunfo del candidato radical, presbítero Linares Alurralde. Hoy comienza el escrutinio.

—Hoy regresará el gobernador Bascary de su jira por Concepción y Monteros; para donde partió el sábado último, a última hora, acompañado por los ministros, doctores Toledo y de La Rosa, el jefe de policía doctor Berho y el presidente del consejo de educación, doctor Lizondo Borda.

—Esta noche reúnese el concejo deliberante para tratar sobre asuntos de importancia enviados por el intendente municipal.

*Elección de un senador por la capital — Mayoría radical*

TUCUMAN, julio 2. — Escrutáronse algunas mesas de la sección norte. El candidato radical a senador, presbítero Felín Linares Alurralde, lleva una ventaja de 400 votos. Descuéntase el triunfo del aludido.

### CORRIENTES

**El viaje del ministro de instrucción pública**

MONTE CASEROS, julio 2. — Al paso del doctor Salinas, un grupo de caballeros lo saludó en la estación, en nombre del pueblo, encareciéndole tome en consideración el estado del gran edificio para la escuela monumental Centenario, cuyas obras, suspendidas a la altura de los dinteles desde hace cuatro años, empiezan a derrumbarse.

El ministro prometió considerar dicho pedido.

El coronel Blanco lo acompañó de Posadas a Santo Tomé.

Aquí brillaron por su ausencia las autoridades, comentándose severamente la descortesía.

**Elecciones municipales**

DOLORES, julio 2. —Terminóse la elección para elegir dos consejales municipales, reinando gran entusiasmo; sobre un padrón de 245 votaron 244 electores. El acto se desarrolló en la mayor tranquilidad. En la mañana de hoy se dió comienzo al escrutinio.

### LA PAMPA

**Convención radical — Distribución de semillas — Congreso agrícola —**

SANTA ROSA DE TOAY, julio 2 — En los primeros días de agosto se reunirá nuevamente la convención de la Unión Cívica Radical con objeto de sancionar la carta orgánica del partido.

—La subcomisión local ha terminado la tarea de entrega de semilla con el beneplácito de los agricultores. Algunos de éstos, que quedaron sin acordársele, por haberse presentado tarde, serán considerados ahora con los saldos existentes en esta estación.

—La prensa pampeana continúa ocupándose del Congreso Agrícola Regional, traduciendo la opinión favorable que el mismo, ha tenido en todo el territorio.

Según informaciones que he podido recoger, el ministerio de agricultura nombrará en estos días la comisión organizadora del congreso.

Estará formada por hombres arraigados y vinculados a los asuntos que han de tratarse, constituyendo una verdadera armonía de tendencias y opiniones. Hay el propósito de que su realización se lleve a cabo a fines de octubre y comienzos de noviembre.

Continúa el "Agrónomo Regional" recibiendo ahesiones de las instituciones, empresas ferroviarias, agricultores, colonizadores y profesionales, todos los cuales ofrecen presentar trabajos.

—A ésa el agrónomo regional ingeniero Roberto P. Godoy, el doctor D. S. Piñero y el señor Luis Torres. Este último, delicado de salud.

### MISIONES

**Fallecimiento — Lluvia**

POSADAS, julio 2. — Falleció en Loreto el apreciado educacionista señor Ladislao Zaragoza, director de escuela en aquel punto.

—Después de una prolongada sequía de cinco meses que abrazó el campo, originando aftosa en el ganado y grandes perjuicios en la agricultura, cayó ayer lluvia torrencial que duró varias horas.

## PALACIO DE JUSTICIA

**TURNOS**

Fuero civil: juez doctor Fernando M. Colombres, con los secretarios doctores Basualdo, 2 y 10; Sandullo, 3 y 11; Pizarro, 4 y 12; Rocha, 5 y 13; Dobranich, 6; Olmos, 7 y 14.

Recusaciones, juez doctor Cesar A. Campos.

Fuero comercial: juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios doctores Grandoli, 2 y 6; Jordán, 3, 7 y 12; García Calvo, 4, 10 y 13; Curutchet, 5, 11 y 14.

Agente fiscal: doctor Gastón F. Tobal.

Recusaciones: juez doctor Félix Martín y Herrera.

**CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS**

Se ha designado síndico al señor Miguel A. Silva en la quiebra de don F. Sapag. Este nombramiento ha sido hecho de oficio por no haberse obtenido en la junta de acreedores la mayoría de ley. Juez, Juan B. Estrada, secretaría Faré.

—Para el 16 del corriente y por ante el mismo juzgado del doctor Estrada, se ha fijado audiencia en la quiebra de José Balbis. Secretaría Sabatier.

**JUZGADO DEL Dr. COLOMBRES**

Juan L. Piccardo inició juicio por expropiación contra la municipalidad de la capital. Justificados los extremos legales, el juez hace lugar al pedido del demandante, condenando a la municipalidad al pago de la suma de pesos 15.000 m|n.

—Siguiendo la jurisprudencia establecida, el mismo juez doctor Colombres, falló el juicio que el doctor Eliseo Cantón siguió contra la sucesión de doña Rosa Castro de Alfonso, en el sentido de que lo que fijen los árbitros es lo que debe abonarse por la parte demandada.

—La Excma. Cámara Cicil primera ha confirmado con costas la sentencia del doctor Colombres en el juicio caratulado Miguel Igoa contra Antonio Alvarez, donde se hizo lugar a la demanda.

—El Consejo Nacional de Educación y don Angel Bernasconi iniciaron demanda contra la sucesión de don Pedro Bertenni. Confirma la Cámara en lo principal la sentencia apelada.

**SENTENCIA DEL JUEZ Dr. CAMPOS SOBRE NULIDAD DE UN TESTAMENTO.**

El juez en lo civil doctor César A. Campos, con actuación de la secretaría a cargo del doctor Julio E. Padilla, ha resuelto el litigio que por nulidad de un testamento seguía doña Matilde Quiroga de Ballerini contra la sucesión de Elvira Quiroga de Basavilbaso. La causante falleció, habiendo testado a cuyo efecto se ha presentado un testamento por acto público; la parte actora, expone que ese documento no ha sido firmado por la causante, la cual tampoco según dice se encontraba en su sano juicio, evacuar la demanda, representantes de la sucesión expresando que es injusta y promovida por un heredero colateral, que no quiere respetar las disposiciones testamentarias de la hermana, la cual, según se desprende del testamento no firmó por no poder hacerlo debido a la enfermedad de la vista que la imposibilitaba para ello. La demandante sostiene que el testamento es nulo, por haberlo hecho sin las formalidades legales y que en el no hay términos equivalentes sin omisiones; de tal calificando en primer lugar la de que el escribano ni los testigos dan fe del conocimiento de la testadora.

No se encuentra en la ley ninguna disposición que exija al escribano esta manifestación ni que lo obligue a usar frases especiales. El testamento por acto público es una escritura "sui generis", y por su misma naturaleza la [illegible] que a los otros, ha querido que las disposiciones de última voluntad estén garantidas en absoluto y más aún "que la prueba de la observancia de las formalidades prescriptas para la validez de un testamento debe resultar del testamento mismo y no de otros actos, probados por testigos". La lectura del testamento arroja luz para comprender que el escribano conocía a la testadora, lo dice terminante "La manifestó y dictó", ¿puede creerse que una manifestación de esta clase, se hace en una forma tan categórica sino la hubiera conocido?

"Para la validez de un testamento por acto público bastan que del mismo resulten llenadas las condiciones requeridas para el acto si es que sea requisito esencial el uso de las palabras textuales de la ley para considerar cumplidas dichas formalidades. Sólo puede declararse la nulidad de un testamento por la omisión de formalidades expresamente impuestas en la ley.

En lo referente a que no estaba en su sano juicio dispone nuestro Código Civil que mientras no se pruebe el no es posible establecerlo. Por lo que respecta a que la testadora no ha firmado, por no poder, según se desprende del testamento a causa de enfermedad [illegible] vista? Exige la ley como condición esencial para la validez del testamento la firma del testador? es evidente que sí; pero la ley establece que si éste sabe firmar y no puede hacerlo, puede firmar por él otra persona, el escribano debe expresar la causa por que no puede hacerlo el testador, la declaración de no poder o no saber suple la firma. Después de otras consideraciones que la falta de espacio no nos permite publicar, termina el juez rechazando por las causas expuestas la presente demanda con expresa condenación en costas a la actora.

## GUERRA Y MARINA

**HABERES DE LA ARMADA**

Han sido firmados los ajustes de la armada por el mes que acaba de fenecer.

**PRIMERA BRIGADA DE INGENIEROS**

Se ha hecho cargo de la jefatura de la primera brigada de ingenieros, el coronel Martín Rodríguez.

**TRANSPORTE "CHACO"**

El 5 del corriente saldrá de Puerto Militar para Buenos Aires, el transporte "Chaco".